

XIX CUMBRE IBEROAMERICANA PORTUGAL



y

MEMORIA 2009 SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA

XIXCUMBRE IBEROAMERICANA PORTUGAL



HAN PARTICIPADO EN ESTE LIBRO

IDEA Y CONCEPTO

Dirección de Comunicación de la SEGIB

PRODUCCIÓN

Arias Montano

Depósito Legal: M-14490-2010

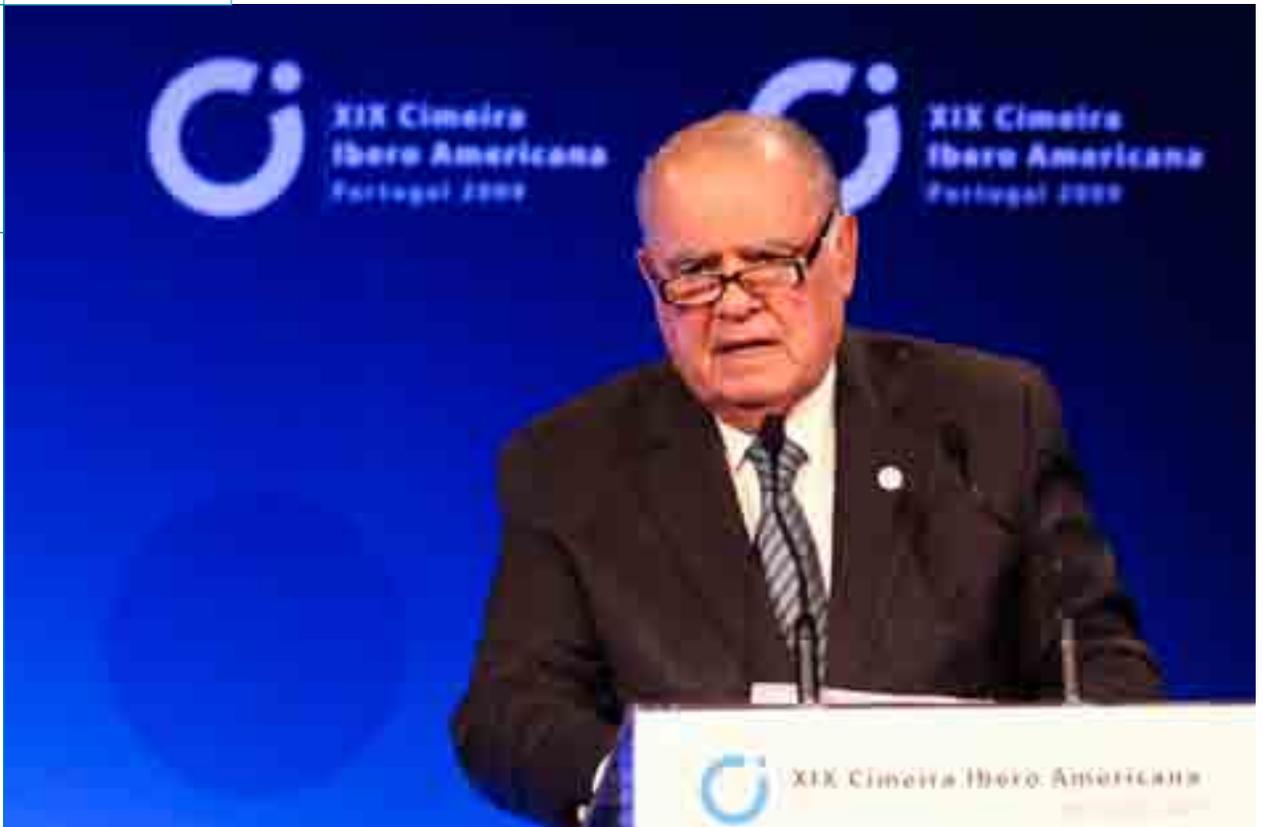
Índice General

- XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno 5 a 81
- Memoria 2009 - Secretaría General Iberoamericana 83 a 159

Índice

XIX Cumbre Iberoamericana

Presentación	5
El Escenario	11
Cronograma de la Conferencia Iberoamericana	15
Reuniones Ministeriales Sectoriales	19
Foros y Encuentros	23
Ceremonia de Inauguración	41
Declaración de Lisboa	49
Programa de Acción	55
Comunicados Especiales	67
El testigo pasa a Argentina	79
Los participantes	81



Presentación

Presentación

Discurso del Secretario General de la SEGIB, Enrique V. Iglesias, en el Acto Inaugural de la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

Sr. Presidente da República Portuguesa,
Senhoras e Senhores Chefes de Estado e de Governo,
Senhoras e Senhores Chanceleres,
Secretários-Gerais das Organizações Internacionais,
Minhas Senhoras e Meus Senhores,

Antes de mais, gostaria de dar-lhes as mais cordiais boas-vindas a esta XIX Cimeira Ibero- Americana. Quero agradecer muito sinceramente ao Governo e ao povo de Portugal o caloroso acolhimento dedicado a este evento e a eficácia dos seus intensos trabalhos preparatórios, em que participaram funcionários e representantes dos mais variados setores da sociedade civil. Permitam-me expressar a minha mais sincera gratidão por tudo isto.

Além do agradecimento, a memória: quero aqui recordar os nossos irmãos de El Salvador afectados este ano por trágicos acidentes naturais que provocaram a perda de vidas e graves danos nas infraestruturas.

Desastres esses que em, alguns casos, se devem a causas naturais e, em outros, ao nosso comportamento como seres humanos. Este ano, quisemos dar especial atenção ao drama da violência de género. Através da Campanha “Maltratozero” todos os ibero-americanos nos comprometemos numa mensagem comum, a uma só voz, na erradicação desta chaga humana que mina os direitos fundamentais das pessoas, atenta contra a dignidade das mulheres e envenena a convivência na nossa sociedade.

Ao lado deste rio Tejo e da sua foz atlântica cabe recordar, olhando para o mesmo mar, e junto à foz do Douro, outra Cimeira Ibero-Americana, a oitava,

celebrada na cidade do Porto. Ali se lançaram os alicerces da construção institucional desta Comunidade Ibero-Americana, desta Secretaria ao seu serviço.

Anos mais tarde, duas reuniões de Chanceleres continuaram o caminho traçado. Em 2003, aqui no Estoril, foi aprofundada a reforma do sistema ibero-americano; em 2005, em Guimarães, tive a honra de ser designado Secretário-Geral Ibero-Americano.

Esta Cimeira que hoje tem início é mais uma prova do compromisso Português para com o projecto ibero-americano. De um país que soube integrar-se com sucesso no processo de construção europeia, e que vivenciou um notável processo de desenvolvimento económico e social nas últimas décadas.

Um país que faz da África lusófona o terceiro vetor da sua identidade europeia e americana, e que sente a convicção do trabalho bem feito agora que o Tratado que regerá o futuro da União Europeia tem o nome da sua capital, o Tratado de Lisboa.

Considero, portanto, muito adequado que Portugal tenha proposto como tema central desta Cimeira a Inovação e o Conhecimento. Nesta terra que soube abrir novas rotas humanas no mundo através da migração das suas gentes. E bem sabemos, como refere Carlos Fuentes, que “a mestiçagem trazida pelas migrações é a corrente cultural mais poderosa do século XXI”.

Portugal, que tão bem conheceu a inovação quando o Infante D. Henrique, o Navegador, soube inovar na construção de caravelas e nas leis da astronomia.

Quando soube separar os dados válidos da fantasia dos relatos de viajantes árabes e europeus e quando, a partir de Sagres, analisou os dados das correntes atlânticas e dos ventos tropicais, contribuindo assim, decisivamente, para a orientação em alto mar. Sem dúvida, um grande inovador.

Faz todo o sentido, portanto, que o país de Bartolomeu Dias, Cabral, Vasco da Gama e Fernão de Magalhães, que abriram rotas por mares nunca dantes navegados, nos reúna aqui para falar de inovação. E isto num contexto de comunidade e de esforço partilhado. Como diria o grande cantor das gestas portuguesas Luís de Camões em “Os Lusíadas”:

“Por alto mar, com vento tão contrario que, se não me ajudais, hei grande medo que o meu fraco batel se alague cedo”.

Inovação e conhecimento que, muito mais do que lançar novos produtos ou utilizar os últimos avanços tecnológicos, é um factor crítico para o desenvolvimento dos nossos países no contexto da sociedade do conhecimento. Um factor capaz de sustentar ciclos prolongados de crescimento e de soluções para as prementes necessidades sociais do presente.

Uma inovação que se projecta no aspecto social através da criatividade e da participação dos seus cidadãos.

Uma iniciativa que denota a eficiência do Estado.

Uma inovação relacionada com a reinvenção de modelos de negócios, de novos processos e metodologias de trabalho. Uma inovação relacionada com a criação de novos mercados, ou com o aproveitamento dos actuais. Uma inovação apoiada na selecção e execução das melhores ideias e na combinação de uma cultura de eficiência com uma filosofia de criatividade.

Necessitamos de inovação e conhecimento para sair da crise atual, uma crise que não provocámos, mas de que padecemos e estamos a sair agora, felizmente, com maior vigor do que se pensou, em grande parte devido às razoáveis políticas macro-económicas aplicadas nos últimos anos.

Por isso mesmo, continuaremos a trabalhar, a partir desta Cimeira, para o reforço da cooperação ibero-americana em matéria de investigação aplicada e inovação tecnológica entre empresas e centros de investigação, contribuindo assim para um modelo de apropriação social e económica do conhecimento mais equilibrado por parte da nossa sociedade.

Sras. y Sres. Jefes de Estado y de Gobierno,

En el año 2007 empezó a gestarse la crisis económica y financiera más severa desde la Gran Depresión. Crisis global, crisis profunda y rebelde en su capacidad de recuperación.

Fueron necesarias rápidas respuestas de Gobiernos, Bancos Centrales, y tesorerías para empezar a salir de ella.

Si imprevista fue la crisis en su generación, también están dando sorpresas las señales de recuperación, especialmente en los países desarrollados.

Pero la destrucción ha sido profunda en esas economías y nadie podría asegurarnos de futuras sorpresas desagradables y nadie podría, tampoco, anticipar salidas rápidas a la actual coyuntura. Los acontecimientos en los mercados financieros de los últimos días nos hacen ser cautos frente a las señales de recuperación que hoy nos alientan.

Problemas, en los países desarrollados, como el alto endeudamiento, déficits fiscales agudos, desocupación persistente, siguen creando incógnitas que exigen el total saneamiento de los sistemas



Primer Ministro Portugués, José Sócrates, Presidente de la República Portuguesa, Aníbal Cavaco Silva y Enrique V. Iglesias, Secretario General Iberoamericano

financieros y una vuelta a los balances fiscales y monetarios. Ese retorno, desactivando los estímulos actuales, no será fácil.

Pero habremos de salir y una nueva arquitectura financiera se habrá de materializar como a la que aspiran las declaraciones del G-20.

Esa arquitectura responderá a cambios profundos en la economía mundial con la presencia de los países emergentes, entre los cuales, varios de América Latina que no habiendo sido causantes de la crisis de especulación financiera, sí son parte de la solución a los problemas de la economía mundial.

En esa situación internacional se ubican hoy los países de América Latina que, en conjunto y con diferencias entre países, han capeado razonablemente bien el temporal económico mundial, perdiendo menos producto que los países de la OCDE en el año en curso y con anuncios de crecimiento más alto que esos países en el año 2010.

Y con varios países que están saliendo de la crisis sin pasar por la recesión. Lo que no es poca cosa.

Las crisis traen traumas dolorosos, pero también abren oportunidades a nuevos modelos económicos. Creo que ésa es la situación en la que se encuentra hoy Iberoamérica: frente a una gran oportunidad.

La oportunidad de disponer de una renta de sus materias primas en alimentos, energéticas y minerales, para las cuales la expansión de los países de Asia abren mercados seguros y remunerativos.

Si somos capaces de agregar a esa renta los estímulos de la buena conducción macroeconómica de los últimos años y los estímulos creativos de una innovación económica y social, creo que la Región tiene ante sí una oportunidad histórica de modernizar sus economías: ganar en eficiencia económica y eficiencia social y salir al encuentro de la solución de sus problemas sociales pendientes y de mayores niveles de vida para su sociedad.

Es su "gran oportunidad". La Comunidad Iberoamericana tiene una ocasión única de aprovechar y potenciar esa gran oportunidad a partir de sus distintos grados de desarrollo, de su capacidad de innovación científica y de sus poderosos mercados actuales y potenciales, que hoy ya representan el equivalente al 40% del gran mercado de los Estados Unidos.

Es por ello que si algo puede lograr esta Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, es tomar conciencia de esa gran oportunidad y promover una activa cooperación en los campos de la educación, de la tecnología y la innovación para hacer de ella una gran realidad.

Para eso se requiere la creación de una cultura de la innovación y una gran alianza entre gobiernos, sector privado y conocimiento.

Precisamos de nuevas actitudes hacia el cambio de los líderes de esos estamentos y una renovada

capacidad de diálogo. Diálogo moderno, constructivo e inspirado en el interés general. De ese diálogo fluido nos beneficiaremos todos.

Iberoamérica debe, pues, hacer pie en sus experiencias buenas y malas del pasado para construir nuevos modelos económicos que empiecen con una verdadera revolución cualitativa de su educación y que continuarán con un gran esfuerzo en la ciencia y la tecnología. Los importantes avances que se están haciendo ya en esta materia me hacen ser optimista. Mucho más si aprendemos a cooperar con inteligencia en estos campos de la innovación científica y tecnológica.

Una observación adicional.

De aquí a dos semanas la Comunidad Internacional ha sido convocada para un gran esfuerzo de toma de conciencia y de acción, para hacer frente a la dramática amenaza del cambio climático en Copenhague.



Ministro de Asuntos Exteriores, Primer Ministro y Presidente de la República Portuguesa junto a su esposa y Presidente de la República de Panamá, en la Ceremonia de Inauguración

Creo que Iberoamérica debe llegar a ese encuentro con la firme determinación de asumir compromisos, pero también, reclamando los propios a quienes tienen las mayores responsabilidades en el calentamiento global.

El respeto por la naturaleza no es para Iberoamérica sólo un ideal ético frente a las futuras generaciones, es, además, un reconocimiento a los valores ancestrales de las culturas tradicionales, fieles cuidadores de la tierra y la naturaleza en América.

Este año nos dejó el antropólogo Levi-Strauss, quien escribió algo que vale la pena recordar en este momento: “en la América indígena he amado el reflejo de una época en la que la especie se adaptaba a las condiciones de su universo y en la que persistía una relación adecuada entre la tierra, el hombre y sus signos”.

Los usos sostenibles de la energía, la tierra y el agua y los recursos naturales, son los únicos que pueden mitigar la pandemia peligrosa del cambio climático, como los desastres naturales, la extinción de las especies y la destrucción de los ecosistemas. Estoy seguro de que Iberoamérica tiene mucho que aportar con iniciativas y compromisos que se constituyen en ejemplo para la comunidad internacional.

Sras. y Sres. Jefes de Estado y de Gobierno,

En esta Cumbre culminan los primeros cuatro años de esta Secretaría General, creada en Salamanca en 2005, para apoyar a la realización de las Cumbres y profundizar los procesos de cooperación económica y social.

Creo que en este tiempo algo hemos avanzado, aunque queda mucho por hacer y por ambicionar. Con la colaboración de vuestros gobiernos, eso será posible.

Con 18 Cumbres celebradas y un amplio acervo en materia de gobernabilidad democrática, de

cooperación al desarrollo en los campos económico, social y cultural y de amplio respeto a la diversidad de las políticas de sus miembros, es el momento de profundizar la cooperación y proyectar Iberoamérica al mundo, especialmente en aquellas comunidades que comparten afinidades lingüísticas y culturales y que pueden hacer contribuciones significativas a nuestro proyecto iberoamericano.

El mundo que vendrá deberá volver a valores cívicos fundamentales y a las responsabilidades morales de sus dirigentes y ciudadanos. En esa construcción, Iberoamérica tiene mucho que aportar a la construcción de un mundo multilateral, más justo y ordenado, que puede encontrar su inspiración en el derecho internacional iberoamericano, que nos compromete a todos como iberoamericanos y como seres humanos. Somos parte de una comunidad mundial que tiene que responder unida a los desafíos del presente y a los interrogantes del futuro. Para que Iberoamérica pueda navegar con confianza y determinación en esa gran aventura del progreso económico y social que la historia le propone, será necesario dejar atrás desencuentros políticos del presente que no podrán resistirse a la capacidad tradicional de diálogo y negociación entre sus líderes y sus pueblos.

Confiamos en el pronto reencuentro de la familia hondureña dentro del orden institucional.

En el “Libro del Desasosiego”, en el que trabajó durante gran parte de su existencia, dice Fernando Pessoa: “Es regla de vida que podemos aprender de todo el mundo. Mi paseo silencioso es una conversación continua, y todos nosotros, hombres, casas, carteles y cielo somos una gran multitud amiga, acodándose con palabras en la gran procesión del destino”.

Muito obrigado, Muchas gracias.



El Escenario

El Escenario

El Pasado

Portugal es una de las naciones más antiguas de Europa, con ocho siglos de historia y una mezcla feliz de pueblos, culturas y tradiciones.

Antes de 1143, el año en el que D. Afonso Henriques declaró, en Guimarães, la independencia de los reinos de León y Castilla y se convirtió en el primer rey de Portugal, habían ya pasado por aquí gente como los fenicios, griegos, cartagineses, romanos, hunos, suevos, alanos, vándalos y los moros del Norte de África.

Durante los siglos XII y XIII, los reyes portugueses siguieron alargando las fronteras y, con la ayuda de los cruzados, conquistaron finalmente el Reino de los Algarves a un poderoso emir árabe.

Con los límites definidos, Portugal empezó a mirar hacia dentro. A finales del siglo XIII, el rey D. Dinis fundó la Universidad de Coimbra, una de las más antiguas de Europa. En las principales ciudades se construyeron castillos, palacios y catedrales. Pero el reino era demasiado pequeño para el tamaño de la ambición de los monarcas portugueses, que no pudieron resistir la llamada del mar.



Así comenzó una de las mayores aventuras de la humanidad, los Descubrimientos, liderados por el visionario Infante D. Henrique. Durante los siglos XIV, XV y XVI, las carabelas portuguesas navegaron hasta África, el Lejano Oriente y a las profundidades del continente sudamericano. Conquistaron tierras, atesoraron riquezas y trajeron para Europa cosas jamás vistas.



El pequeño reino era ahora el mayor imperio del mundo. En Portugal se reunían sabios y mercenarios, pintores, comerciantes y poetas, esclavos y príncipes. Tanto poder y riqueza despertaron la envidia de otros pueblos y, después de la trágica muerte del joven rey D. Sebastião, en la batalla de Alcácer Quibir, en el Norte de África, el trono, entonces vacío, fue ocupado por los reyes españoles que juntaron los dos estados durante 60 años.

Pero en 1640 volvemos a tener un rey portugués, D. João IV, quien restauró la independencia. En el siglo XVIII, D. João V, rey absolutista y amante de las artes, mandó construir en Mafra un gigantesco convento-palacio y, en Lisboa, el Acueducto de las Aguas Libres.

Sin embargo, la lujosa y exótica capital del reino desapareció casi por completo en 1755 debido a un terremoto devastador. Fue el Marqués de Pombal, ministro del rey D. José quien inventó una nueva Lisboa, monumental y preparada para enfrentarse a las furias de la naturaleza.

En el siglo XIX, las tropas de Napoleón invadieron Portugal y la corte se trasladó a Brasil, regresando 13 años más tarde a un país distinto, debilitado por años de guerra y donde las ideas republicanas ganaban cada vez más fuerza. La República acabó por instaurarse en 1910.

Después de un período turbulento, surge António de Oliveira Salazar, un dictador controvertido, amado y odiado, que gobernó el país con mano de hierro durante casi medio siglo. Sin embargo, el 25 de Abril de 1974, la 'Revolución de los Claveles' devuelve la libertad a los portugueses, terminando con lo que aún restaba del antiguo imperio colonial.



De nuevo dentro de sus fronteras originales, Portugal giró de nuevo hacia Europa. En 1986, el país ingresó en la CEE y en los últimos veinte años, los portugueses han sido entusiastas participantes en la construcción de una nueva Europa. Pero sin olvidar nunca su historia, su carácter y sus tradiciones.





El Futuro

*“Sin nunca olvidar el pasado,
pero mirando hacia el futuro”*

Así es Portugal, un país que hace de su día a día un desafío, movilizando empresas, familias e instituciones para un esfuerzo conjunto de modernización. Con el Plan Tecnológico, una de las grandes apuestas del Gobierno, se pretende cualificar la sociedad portuguesa invirtiendo más y mejor en el conocimiento, en la tecnología y en la innovación.

Para Portugal, hoy en día ya es el futuro. Líder en nichos de mercado como las telecomunicaciones, la tecnología y los servicios, las empresas portuguesas apuestan por la especialización y innovación. Gigantes como la NASA o la Agencia Espacial Europea utilizan programas informáticos creados por portugueses. Lo mismo se verifica, por ejemplo, en el Metro de Londres o en los Ferrocarriles de los Países Bajos, de Noruega, de Finlandia y de Dinamarca, que compran a las empresas portuguesas su software de gestión ferroviaria.

Desde 2006 Portugal, de Norte a Sur, está conectado a Internet a través banda ancha de alta velocidad. La idea es ofrecer a los ciudadanos, empresas y Administración Pública una herramienta esencial

para la modernización, la innovación y el crecimiento económico.

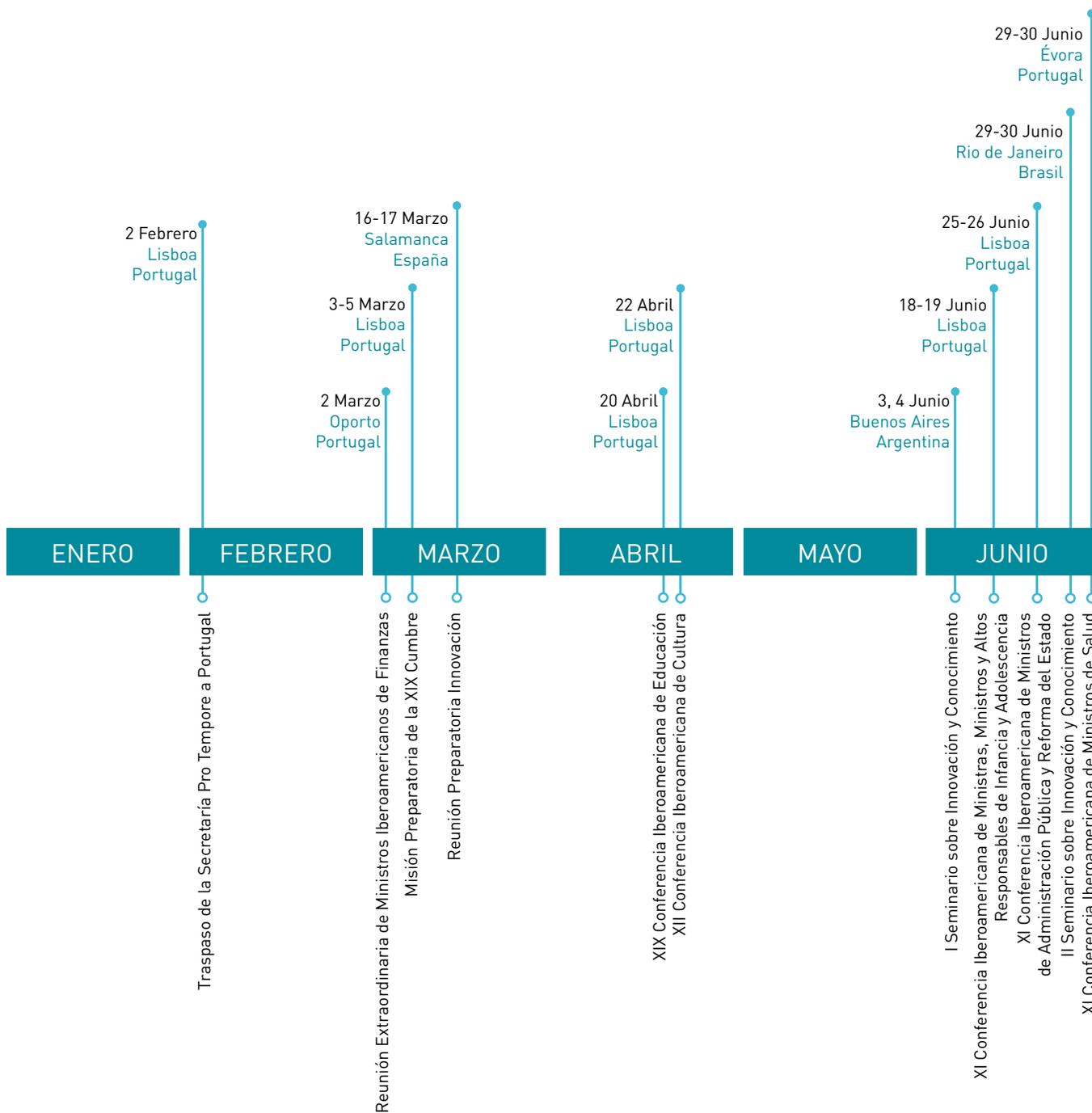
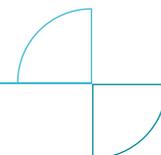
Portugal, un país con ocho siglos de historia pero con los ojos puestos en el futuro. Un país que, en el pasado, dio nuevos mundos al mundo y que hoy apuesta por el desarrollo de la tecnología de vanguardia, el apoyo a la investigación científica y por la formación especializada de sus ciudadanos.

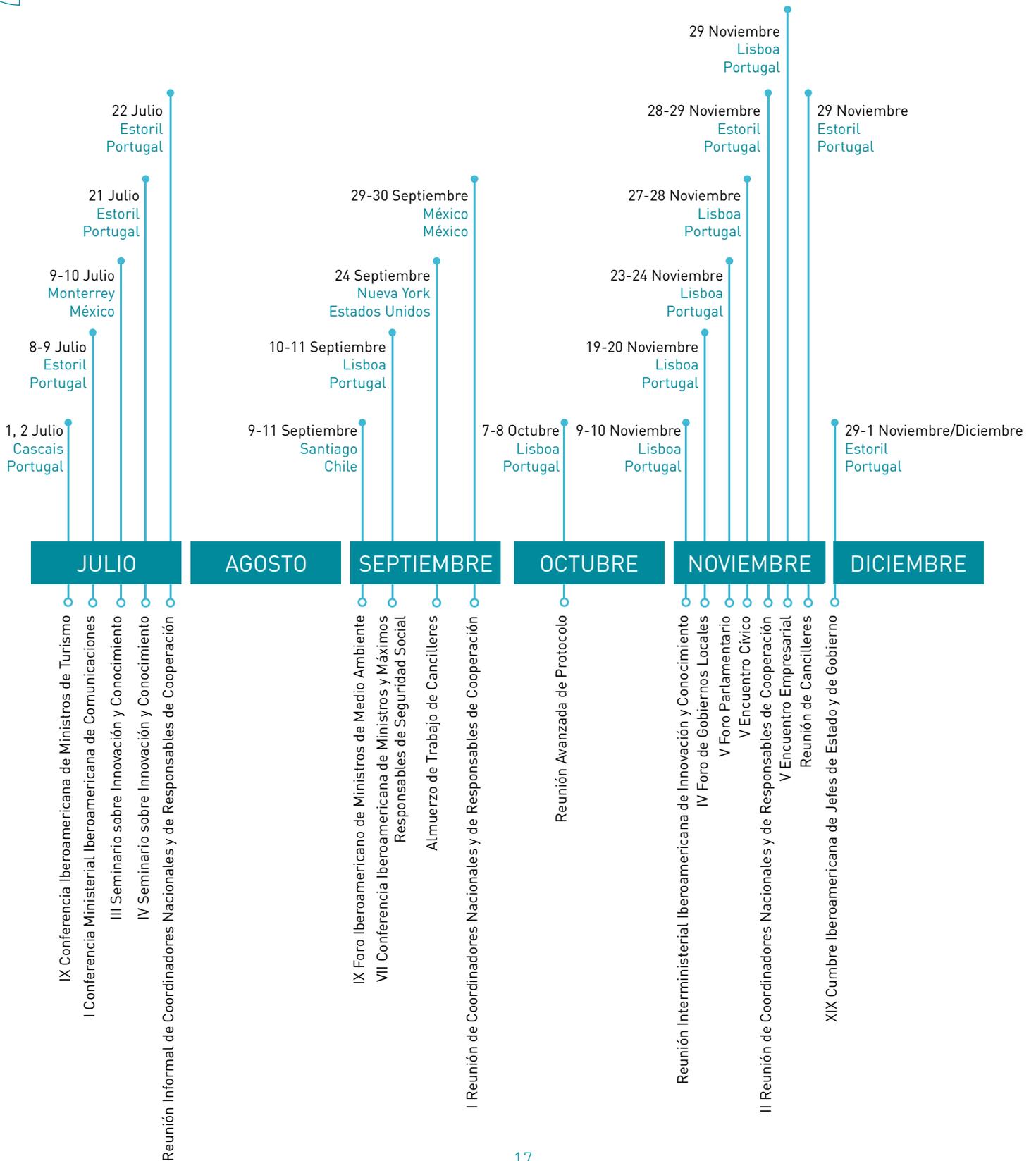






Cronograma de la Conferencia Iberoamericana







Reuniones Ministeriales Sectoriales

Reuniones Ministeriales Sectoriales

Pronunciamientos sobre Innovación y Conocimiento en las Declaraciones Ministeriales

Las diversas Reuniones Ministeriales Sectoriales (RMS) realizadas a lo largo del año, previas a cada edición de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, son expresión del diálogo político y de la vocación de cooperación que caracteriza a la Conferencia Iberoamericana. La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), de acuerdo con el artículo 2 de sus Estatutos, numerales b, c y d, se ocupa, junto con la Secretaría Pro-Tempore, de la preparación de esas reuniones, asiste a ellas, elabora las relatorías e informes de seguimiento y guarda la memoria histórica mediante la custodia de las Declaraciones.

Este año 2009 la Innovación y el Conocimiento han constituido el eje temático transversal de todos los debates, presentaciones y decisiones de las reuniones sectoriales ministeriales convocadas en el marco de la XIX Conferencia Iberoamericana. Los ministros se mostraron conscientes de las grandes posibilidades que el mundo de hoy nos ofrece en los ámbitos de la innovación, el conocimiento y las nuevas tecnologías aplicados a sus sectores de acción específicos. Así, cada reunión ministerial, desde su propia perspectiva, hizo contribuciones y propuso acciones, estrategias o programas que incorporan la innovación y el conocimiento como instrumentos para incrementar la eficacia de sus acciones.

La reunión **interministerial de Innovación y Conocimiento**, celebrada a modo de conclusión a este ciclo de RMS, reconoció la innovación como factor crítico para el desarrollo de los países de

la comunidad iberoamericana en el contexto de la sociedad del conocimiento, capaz de generar y sostener ciclos prolongados de crecimiento así como soluciones para las necesidades sociales. Los ministros tomaron nota de los resultados de los seminarios preparatorios organizados por la SEGIB a lo largo del año y dedicados a esta temática, concretamente al Seminario de Salamanca sobre "Innovación, el Seminario de Buenos Aires sobre "Espacio Iberoamericano del conocimiento", el Seminario de Río de Janeiro sobre "Políticas públicas para incentivar la innovación en el sector privado: una agenda prioritaria" y el seminario Final de Estoril sobre "Innovación y conocimiento". Los ministros acordaron reconocer la inversión en ciencia, tecnología, innovación y conocimiento como un elemento fundamental para el desarrollo económico y social, convirtiendo la actual coyuntura de crisis en una oportunidad para aumentar los niveles de cohesión y de desarrollo en la región. En materia de acciones concretas, acordaron impulsar un nuevo Programa Iberoamericano para la investigación aplicada y la innovación tecnológica, denominado "IBEROAMERICA INNOVA" que pretende reforzar la cooperación Iberoamericana en materia de investigación aplicada e Innovación tecnológica entre empresas (especialmente Pymes) de diversos países. El Programa tiene también por objetivo contribuir a un modelo de apropiación social y económica del conocimiento más equilibrado en el ámbito de las sociedades iberoamericanas.

Los responsables de la cartera de **Administración Pública** resolvieron promover la innovación y el conocimiento como factores estratégicos fundamentales que fortalezcan unas administraciones y políticas públicas eficaces y eficientes en la superación de la crisis. En este sentido, juzgaron necesario que la investigación, la innovación, el conocimiento y las nuevas tecnologías de la información y comunicación se pongan al servicio de las administraciones públicas para hacerlas más eficaces, eficientes, transparentes, accesibles a los ciudadanos, facilitando su participación y contribuyendo de esta manera a mejorar la calidad de la vida de la población. En el ámbito de las **Comunicaciones**, los ministros, pusieron de manifiesto la importancia creciente de la innovación y las telecomunicaciones en nuestras sociedades, especialmente debido al surgimiento de una sociedad de la información y del conocimiento y el papel fundamental de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la construcción de nuevos paradigmas. En este contexto, los ministros acordaron impulsar iniciativas conjuntas con el fin de promover el acceso digital en los países iberoamericanos y contribuir a garantizar la e-inclusión de sus ciudadanos. Una primera iniciativa es la creación de un Grupo de Trabajo abierto y transversal, conformado inicialmente por Argentina, Brasil, Colombia, España México y Portugal, con el propósito de evaluar la posibilidad de establecer un Programa Iberoamericano de Cooperación para la dinamización del acceso de estudiantes y profesores a ordenadores y a conexiones de Internet.

Los ministros de **Cultura** consideraron que, en el umbral de una nueva era tecnológica, el desarrollo de una generación más formada, innovadora, y creativa, capaz de usar las nuevas tecnologías y de incorporarse a la sociedad del conocimiento y de la información, resulta imprescindible para lograr el

desarrollo económico y cultural, la inclusión social y el bienestar de todas las personas en condiciones de equidad. Los ministros acordaron promover el uso intensivo del portugués y el español en el ciberespacio y trabajar igualmente en la promoción de otras lenguas de la región en el entorno digital. Igualmente resolvieron impulsar propuestas concretas de utilización de nuestras lenguas y de las innovaciones e industrias creativas que de ellas se podrán derivar y que servirán como recursos fundamentales para hacer frente a la crisis global.

Desde la perspectiva de la **Educación**, los ministros consideraron necesario promover la innovación y el conocimiento como factores estratégicos fundamentales en las políticas educativas para la generación de nuevos conocimientos, mayores niveles de desarrollo humano, bienestar social, desarrollo sostenible, desarrollo de aprendizajes significativos, e incremento de oportunidades para el acceso a la educación y al conocimiento. De este modo, se comprometieron a impulsar estrategias encaminadas a universalizar el acceso a las Tics y el desarrollo de contenidos digitales, entre otros, a través de programas de alfabetización digital y tecnológica para promover la apropiación social del conocimiento.

Los jefes de la cartera de **Infancia y Adolescencia** consideraron que la innovación y el conocimiento, tanto en su producción como en su aplicación en todos los ámbitos de la vida de nuestras sociedades, representan un factor decisivo para un mayor desarrollo humano y justicia social. Por este motivo acordaron implementar acciones concretas para promover el acceso y la utilización equitativa de las nuevas tecnologías de información y comunicación como instrumento de capacitación e inclusión social, garantizando los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Los ministros se mostraron también atentos a los potenciales riesgos, por lo que instaron a los países a redoblar sus esfuerzos



Delegación portuguesa en la I Reunión Interministerial Iberoamericana de Innovación y Conocimiento

para asegurar una utilización protegida de estos medios y combatir todas las formas de violación de los derechos de los niños, en especial la pornografía infantil en Internet.

Los ministros de **Medio Ambiente**, que centraron sus trabajos en el cambio climático y la innovación, acordaron impulsar la innovación y el conocimiento como factores estratégicos fundamentales para el desarrollo sostenible. Para ello, convinieron promover y fortalecer los procesos de intercambios sinérgicos de conocimientos, saberes, investigación e innovación en materia de medio ambiente entre los países iberoamericanos y al interior de los mismos. En concreto, y en el contexto del marco global de servicios climáticos, establecido en la 3ª Conferencia Mundial del Clima, los ministros se comprometieron a seguir fortaleciendo, a través de la innovación y el conocimiento, la cooperación iberoamericana de los servicios meteorológicos, hidrológicos y oceanográficos, claves en la lucha contra el cambio climático

Los ministros de **Salud** manifestaron su intención decidida de reforzar la Atención Primaria de Salud (APS), considerada como piedra angular de los sistemas de salud, a través de la implementación de medidas innovadoras en la red de atención primaria de salud. Estas estrategias innovadoras deben ser introducidas de forma flexible, coordinada, eficaz y sostenible, de forma que se alcancen elevados patrones de salud. Igualmente, se comprometieron a promover acciones innovadoras a corto plazo que tengan un fuerte impacto en la consolidación de recursos humanos de sistemas integrales de salud.

Los responsables de las carteras de **Seguridad Social** recomendaron a los países el máximo aprovechamiento de las posibilidades tecnológicas actuales que permitan el acceso de los ciudadanos a los diferentes servicios y prestaciones de seguridad social, en la convicción de que la oferta tecnológica actual ofrezca una mayor eficiencia económica, el crecimiento de la calidad aplicada en la prestación de los servicios y la gestión general de los Sistemas de Protección Social. En particular, acordaron impulsar la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Tecnología Aplicada a la Gestión de la Seguridad Social.

En el ámbito del **Turismo** el compromiso versó principalmente sobre emprender acciones para incentivar la innovación, la transmisión del conocimiento y mejores prácticas en la aplicación de las Tics a la actividad turística, con énfasis en las MIPYMES del espacio iberoamericano.



Foros y Encuentros

Foros y Encuentros

Declaraciones de los Foros y Encuentros

IV FORO DE GOBIERNOS LOCALES

(Lisboa, Portugal, 19-20 de Noviembre)

DECLARACIÓN FINAL DEL IV FORO IBEROAMERICANO DE GOBIERNOS LOCALES

Los representantes de los Gobiernos Locales Iberoamericanos, reunidos en Lisboa con ocasión del IV Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales los días 19 y 20 de noviembre de 2009,

CONSIDERAN QUE:

1. Los Gobiernos Locales son actores fundamentales para el éxito de políticas de desarrollo que contribuyan a asegurar el bienestar de las poblaciones, atendiendo a la especificidad conferida por la legitimidad democrática y la proximidad a la ciudadanía.
2. Los Gobiernos Locales son actores clave en la gestión del territorio, especialmente en el ámbito económico —fomentando la innovación y la creación de empleo—, el ámbito social y cultural—con políticas de construcción de identidad, ciudadanía e inclusión social—, y el ámbito territorial —a través de medidas que garanticen la lucha contra el cambio climático y la degradación medioambiental—.
3. Los Gobiernos Locales deben contar con las capacidades y recursos necesarios para hacer frente a los retos existentes, hecho que pasa por el fortalecimiento de la autonomía local y el avance de los procesos de descentralización.
4. Los Gobiernos Locales son una garantía para la creación de territorios competitivos basados en el fomento de la innovación y el desarrollo de capacidades propias, elementos básicos de un desarrollo sostenible.
5. En el contexto actual de crisis económica y financiera mundial, los Gobiernos Locales deben ser involucrados en la búsqueda de soluciones, constituyéndose en elemento básico del desarrollo territorial.
6. La diseminación de la inversión en el territorio sólo es posible a través de las múltiples acciones llevadas a cabo por los Gobiernos Locales, democratizando geográficamente la inversión pública y dinamizando las economías locales por medio de acciones integradas de apoyo al mantenimiento del empleo, con la revitalización del sector privado, con proyectos sociales y de infraestructuras que potencien la inclusión, la integración y la cohesión sociales.
7. La cultura, además de ser la base de la identidad ciudadana, es un factor esencial que contribuye a la innovación en términos económicos, ambientales, sociales y urbanos, siendo una de las dimensiones más importantes del propio desarrollo.

PROPONEN:

8. Que los Gobiernos Nacionales persigan políticas destinadas a potenciar la democratización, la autonomía local, la descentralización y la

governabilidad local con el objetivo principal de fortalecer los valores de la democracia y de la libertad.

9. Que los Gobiernos Locales participen de forma efectiva en la construcción de la agenda Iberoamericana, estableciéndose una relación formal y permanente entre el Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales y la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. En este sentido, se alienta a la Cumbre a incorporar esta Declaración a sus trabajos con el fin de contribuir a la creación de una agenda Iberoamericana conjunta.
10. Que la Carta Iberoamericana de Autonomía Local, iniciativa nacida en el marco del III Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales celebrada en El Salvador, sea considerada y adoptada por los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, asumiendo éstos el compromiso de su aprobación e implementación en los respectivos países.
11. Que se reconozca la necesidad de creación de una estructura en el ámbito de la Secretaría General Iberoamericana que sirva como órgano permanente al Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales.
12. Que se creen fondos estatales de inversión local con el objetivo de estimular la inversión pública de ámbito local como factor de dinamización de la economía y de creación de empleo, potenciando políticas centradas, concretamente, en la igualdad de género.
13. Que los Gobiernos Nacionales reconozcan el papel esencial de los Gobiernos Locales en la mejora del acceso al agua y que inicien las reformas políticas necesarias, no sólo para que los esfuerzos de los Gobiernos Locales en este dominio sean viables, financiables y eficaces sino, sobre todo, para que se alcancen las metas relativas a la lucha contra la pobreza definidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
14. Que los Gobiernos Nacionales reconozcan el papel crucial de los Gobiernos Locales en la adopción de acciones concretas para la protección del clima y que, cuando disponen de las capacidades necesarias, tienen potencial para liderar el proceso de reducción de emisiones y garantizar la consecución de los objetivos de reducción global de gases de efecto invernadero. Por lo tanto, como partes de la 15a Conferencia de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, que se celebrará en diciembre de 2009 en Copenhague, se reconozca el papel de los Gobiernos Locales en las políticas contra el cambio climático.
15. Que los Gobiernos Nacionales reconozcan el papel fundamental e indiscutible de las Asociaciones y redes de Gobiernos Locales como legítimos interlocutores del poder local con los distintos poderes e instituciones públicas.

SE COMPROMETEN A:

16. Desarrollar políticas públicas locales que fomenten el desarrollo económico, social y cultural, así como la dinamización de las inversiones públicas destinadas a mejorar las condiciones de la ciudadanía y coadyuvar a la salida de la crisis actual.
17. Observar los principios de una gestión pública transparente, consolidando formas de gestión compartida que fortalezcan los valores de la democracia y de la libertad.
18. Implementar programas conjuntos de cooperación descentralizada que permitan un intercambio de experiencias ligadas a la innovación, sistematizando y difundiendo experiencias municipales con el fin de potenciar la innovación



Maria Elisa Berenguer, Secretaria Adjunta Iberoamericana, en el IV Foro de Gobiernos Locales

y la capacidad creativa como elementos fundamentales de modernización de los servicios públicos, el impulso de la productividad, el avance de la cohesión social y el fomento de fórmulas de desarrollo sostenible.

19. Adherirse a los principios del Pacto de Estambul sobre el Agua para las Autoridades Locales y Regionales, estableciendo políticas locales y movilizando a los ciudadanos a favor de la Protección del Clima.
20. Defender los principios de respeto a la diversidad y justicia social, rechazando en su acción la intolerancia política, religiosa y étnica, así como cualquier forma de racismo, discriminación, concretamente en función del género, y xenofobia.
21. Apoyar la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones así como el papel de los Gobiernos Locales en la misma.
22. Combatir la pobreza, las desigualdades y la exclusión social, a través del desarrollo de políticas de inclusión, teniendo en cuenta el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, instrumento fundamental para la formación de una sociedad local más justa e igualitaria;
23. Asegurar que el Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales se constituya en alianza estratégica capaz de hacer llegar la voz de los Gobiernos Locales hasta las instancias de decisión nacionales e internacionales.
24. Iniciar los trabajos que conduzcan a la realización del V Foro Iberoamericano con ocasión de la XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará en Argentina en 2010.
25. Afirmar su solidaridad hacia los Gobiernos Locales de los países cuya gobernabilidad, Autonomía Local, descentralización administrativa y democracia estén en causa.
26. Afirmar su solidaridad con las poblaciones de Nicaragua y de El Salvador, afectadas por el Huracán Ida.

LISBOA, 20 de noviembre de 2009.

V FORO PARLAMENTARIO (Lisboa, Portugal, 23-24 de Noviembre)

DECLARACIÓN FINAL

Los parlamentarios de la Comunidad Iberoamericana, reunidos en Lisboa el 23 y 24 de noviembre de 2009, en ocasión del V Foro Parlamentario Iberoamericano, cuyo tema central es «Innovación y Conocimiento», contando con la presencia de los representantes de dieciséis países, de oradores y de invitados especiales:

Reconociendo que la crisis económica y financiera mundial tiene causas muy complejas, con base en problemas estructurales, que presentan nuevos y exigentes desafíos a los responsables políticos.

Resaltando que el acceso fácil al crédito y el consecuente elevado nivel de endeudamiento y de consumo, la liquidez orientada a la especulación, la aparición de las denominadas acciones tóxicas, asociada a un mercado inmobiliario de alto riesgo, así como la subida a niveles insostenibles del precio de la energía y de los productos alimenticios contribuyeron a una profunda crisis en la economía real.

Asumiendo que la falta de liquidez en la economía real, al afectar a los ciudadanos y empresas, generó desempleo y aumentó los niveles de pobreza mundiales, comprometiendo de esa manera el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Destacando el hecho de que la desaceleración del crecimiento económico está igualmente relacionada con la disminución de la inversión directa extranjera, del envío de remesas y con la crisis de confianza en el sistema bancario y financiero mundial.

Constatando que las medidas de lucha contra la crisis económica y financiera mundial llevaron,

en un primer momento, al aumento de los déficits públicos nacionales.

Admitiendo la existencia de realidades y modelos de desarrollo económico-social distintos en el espacio iberoamericano.

Destacan el papel de la innovación y del conocimiento en la construcción de unas coyunturas económicas más estables y de sociedades más cohesionadas en el espacio iberoamericano, generando así ciclos positivos de desarrollo humano.

Reafirman la importancia de la cooperación institucional entre los países iberoamericanos y la promoción, a nivel nacional y multilateral, de medidas de naturaleza estructuradora que permitan hacer frente a la actual crisis económica y financiera, sin recurrir a medidas de carácter proteccionista, con vistas a un aumento de los niveles de eficiencia de nuestras economías y del bienestar de nuestros conciudadanos.

Reconocen la necesidad de adoptar medidas y políticas efectivas que promuevan los niveles de competitividad y de productividad en el espacio iberoamericano, en un contexto económico de libre competencia.

Consideran que la apuesta por la innovación y el conocimiento debe extenderse a todos los sectores de la sociedad, especialmente a los sectores productivo, social, ambiental y energético, convirtiéndose de esta forma en instrumentos para la creación de mejoras de la eficiencia y de entornos económicos más sanos y resistentes a las crisis económicas y financieras.

Recuerdan la necesidad de profundizar la reforma de la arquitectura económico-financiera mundial, con especial atención en el peso y el papel de los países emergentes en las instituciones como el

Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Subrayan, igualmente, la importancia de la innovación y del conocimiento como elementos indispensables en la apuesta en energías renovables como forma de reducir, a medio y a largo plazo, la actual dependencia excesiva de las energías fósiles, contribuyendo así a un desarrollo sostenible.

Resaltan la contribución de las nuevas tecnologías como instrumento para la construcción de sociedades más justas y equilibradas, incitando a los Gobiernos y Parlamentos del espacio iberoamericano a que potencien su aplicación.

Incentivan la utilización de nuevas formas de comunicación, como el gobierno electrónico y los servicios públicos electrónicos, con vistas a reforzar los regímenes democráticos, permitiendo y promoviendo una mayor participación y aproximación entre representados y representantes.

Los representantes de los Parlamentos Iberoamericanos presentes en el V Foro aprueban y registran las deliberaciones de las mesas de trabajo sobre:

1. Cooperación Iberoamericana

Los participantes que integran la mesa de trabajo, cuyo tema central es «Cooperación Iberoamericana»: Reafirmando el papel que las relaciones interparlamentarias pueden desempeñar en el ámbito de la cooperación iberoamericana, afrontándola como un apoyo fundamental al desarrollo sostenible.

Fomentando la confianza puesta en la «Innovación y Conocimiento» como presupuestos esenciales de la cooperación iberoamericana, lo que facilitará que se conviertan en proyectos sostenibles y eficaces respondiendo, al mismo tiempo, a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Apoyando el programa «Iberoamérica Innova» cuyo

principal objetivo debe ser favorecer los procesos de generación, apropiación y utilización del conocimiento científico y tecnológico para mejorar las condiciones de vida, el desarrollo económico y la equidad social.

Reforzando los principios determinados por la Convención de Bariloche, como instrumento de perfeccionamiento de los mecanismos de cooperación y reflejo de la solidaridad iberoamericana.

Considerando que la integración regional permite la realización de acciones específicas que se traducen en resultados concretos y contribuyen al bienestar de la población en los ámbitos de la educación y cultura, la cohesión social, la economía y las tecnologías.

Manifestando la convicción de que la cooperación se ejecuta favoreciendo la construcción de una Comunidad Iberoamericana eficaz que valora el diálogo político, la participación de los ciudadanos y el progreso social.

DECIDEN:

Realzar el papel de los Parlamentos nacionales, tanto en su función de supervisión de los acuerdos internacionales de cooperación como en su papel de agentes promotores de dicha cooperación.

Apoyar el desarrollo de la cooperación iberoamericana sobre la base de los principios del diálogo, la solidaridad, la defensa de los derechos humanos y la democracia.

Incentivar la coordinación de programas de cooperación que favorezcan la participación de los ciudadanos en la construcción de un espacio económico, social y cultural más cohesionado en las regiones iberoamericanas.

Estimular la calidad de la ejecución correcta y eficaz de los programas, iniciativas y proyectos aprobados en las sucesivas Cumbres iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno que se traducirán en acciones concretas beneficiosas para toda la Comunidad.

Apelar a la creación de asociaciones público-privadas a fin de garantizar la continuidad de los programas ya existentes, así como posibilitar la planificación y realización de otros programas e iniciativas que carecen de la financiación necesaria para su ejecución.

Incitar al estudio de algunas experiencias consideradas Buenas Prácticas por parte de los países iberoamericanos. En particular, seleccionando las experiencias de mayor éxito en función de los resultados obtenidos y de los procedimientos que afectan al inicio y la ejecución de la acción de cooperación.

Defender la construcción de un Banco Iberoamericano de Buenas Prácticas que resulte en una cooperación horizontal, triangular y sur-sur más eficaz.

Promover formas de intercambio y cooperación a fin de combatir y prestar atención a la inseguridad pública y la actividad criminal.

Instar a los Parlamentos integrantes de este foro iberoamericano a ratificar el Convenio Iberoamericano de Seguridad Social.

Manifiestar el compromiso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, principal instrumento de la comunidad internacional en la lucha contra la pobreza. Reiterar que la crisis económica mundial no puede ser la excusa para el incumplimiento de dichos objetivos.

2. Tecnologías de la Información y la Comunicación al servicio de los Parlamentos modernos

Los participantes que integran la Mesa de Trabajo

subordinada al tema «Tecnologías de la Información y la Comunicación al servicio de los Parlamentos modernos»:

Considerando que el concepto de una sociedad global de información supone la convergencia de actores, tanto nacionales como internacionales, para promover los valores democráticos de apertura y equidad;

Constatando que todas las instituciones parlamentarias son diferentes y tienen sus propias raíces en las costumbres y en las tradiciones formadas por la historia y por la cultura pero que, simultáneamente, todas presentan los mismos desafíos y persiguen los mismos objetivos y que las cuestiones y los problemas que se les plantean son específicos y característicos de su propio contexto singular y complejo;



Enrique V. Iglesias y Jaime Gama, Presidente de la Asamblea de la República de Portugal en el V Foro Parlamentario

Sabiendo que las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) facilitan que se comparta el conocimiento entre los pueblos y que, en los Parlamentos, se desarrollan bajo una filosofía de prestar el máximo servicio en el mínimo tiempo posible y con el coste más reducido;

Asumiendo que una cooperación y colaboración extra en diversas áreas puede acelerar el progreso en el uso de las nuevas tecnologías al servicio de los procesos parlamentarios y en el papel del Parlamento en el seno de la sociedad de información;

Reconociendo que las TIC no constituyen por sí mismas una panacea, sino herramientas, mecanismos y oportunidades esenciales para la aproximación de los Parlamentos al ciudadano, pudiendo contribuir su utilización al refuerzo de la representación, en la medida en que constituyen un instrumento muy útil en el fortalecimiento de la participación del ciudadano en la vida política;

Señalando que las TIC, puestas al servicio del desarrollo, tienen el potencial de mejorar progresivamente la forma en la que actúan los Parlamentos y los parlamentarios, así como sus funciones representativas, pudiendo aumentar la eficiencia administrativa de la institución, mejorar el acceso y disseminación de la información y aumentar la interacción entre los Parlamentos y los parlamentarios con los ciudadanos;

Reconociendo la multiplicidad de restricciones y de obstáculos de orden financiero, económico y social que obstaculizan la utilización de las TIC en las sociedades en desarrollo, debido a la insuficiencia de los recursos financieros para asegurar las enormes inversiones requeridas en estos ámbitos, a la escasez de la demanda de estos servicios provocada por el bajo poder de compra y bajo nivel de los rendimientos, y al coste creciente de los servicios ofrecidos por las TIC;

Declarando la necesidad de colmatar el foso provocado por el retraso económico y social que sufren los países en desarrollo y el impacto que puede provocar la evolución extremadamente rápida de las TIC en el agravamiento de ese foso;

Destacando que la expansión de las TIC, intermediaria de la innovación y conocimiento, aporta nuevos retos al evolucionar desde el estado de «diseminación de la información» al de la era de la «comunicación digital»;

DECIDEN:

Apelar a los Parlamentos y a sus miembros para que utilicen plenamente las TIC: para que mejoren la racionalidad, la eficacia y la transparencia de sus actividades y se comuniquen mejor con los ciudadanos, reforzando su participación en la decisión política; para que desarrollen las relaciones y la cooperación interparlamentarias a nivel bilateral y multilateral y reforzar, así, la democracia y la diplomacia parlamentaria.

Seguir explorando las posibilidades de utilización de las TIC, permitiendo la motivación de los ciudadanos y de la sociedad civil y adoptando las que se muestren más útiles para soportar una interacción fructífera entre el Parlamento y el público.

Pugnar por una colaboración a todos los niveles entre los Parlamentos, entre especialistas de las TIC y los servicios responsables, para permitir que se compartan los recursos, las buenas prácticas y los conocimientos especializados.

Crear sitios en la web de fácil acceso y amenos, precisos y actualizados diariamente, que proporcionen un panorama completo y comprensible de las actividades parlamentarias, ofrezcan formatos y canales de accesos múltiples y que proporcionen una gama completa de contenidos institucionales y legislativos.

Divulgar digitalmente los documentos legislativos bajo formatos que permitan el acceso a un amplio número de ciudadanos y favorezcan la constitución de una fuente de información legislativa completa que pueda ser compartida por otros.

Instaurar un diálogo global sobre la utilización de estándares abiertos para documentación en los Parlamentos de forma que se permita ampliar la interoperatividad entre diferentes sistemas legislativos y establecer una base de datos global de conocimientos legislativos.

Velar por una gestión firme, por parte de los Secretarios Generales y otros responsables, del proceso de innovación, de forma que se asegure que los recursos se distribuyen de forma adecuada y que los proyectos de las TIC se desarrollan de forma continua.

Alentar al Foro para que cree las condiciones favorables para la promoción de las TIC al servicio de los Parlamentos, de forma que:

la utilización reflexiva de las TIC impida toda y cualquier discriminación, debiendo todas las iniciativas respetar y promover la diversidad lingüística y cultural; se estimule a los Parlamentos para que inviertan en la adquisición de conocimientos, en la consultoría y en la asistencia en el dominio de las TIC para la profundización de la democracia parlamentaria;

se intensifique la cooperación interparlamentaria de forma que los Parlamentos de los países en desarrollo puedan obtener el máximo provecho de las TIC, gracias a los programas de asistencia técnica. Recomendar la creación de una plataforma electrónica del Foro concomitante a la implementación de una red de corresponsales en el seno de los Parlamentos miembros del Foro.

3. Cooperación técnica interparlamentaria iberoamericana

Los participantes que componen la Mesa de Trabajo subordinada al tema «Cooperación Técnica Interparlamentaria Iberoamericana»:

Considerando la relevancia que asume en el espacio iberoamericano el tema «Innovación y Conocimiento» en el proceso de integración y de compartir informaciones sobre culturas y mercados, y su análisis en el marco de la institución parlamentaria;

Conscientes de que el fortalecimiento institucional permanente contribuye a la consolidación del proceso legislativo y al equilibrio político y técnico inherentes a la actividad parlamentaria;

Considerando que la relación entre la cooperación interparlamentaria y la calidad de la legislación y la aproximación de los Parlamentos a los ciudadanos contribuye al desarrollo del proceso democrático del espacio iberoamericano;

Conscientes de que los intercambios y la cooperación a nivel parlamentario pueden contribuir al refuerzo del conocimiento mutuo y a la aproximación entre los pueblos del espacio iberoamericano;

Apreciando que resulta necesario incentivar la participación ciudadana en las iniciativas legislativas a través de medios que hagan viables consultas, opiniones y sugerencias; a efectos de enriquecer el instrumento legislativo y cuantificar su potencial impacto.

Estimando que resulta conveniente establecer procedimientos de integración legislativa que permitan obtener legislación comparada en diversas temáticas de interés tales como tributarias, penales, ambientales, entre otras.

Convencidos de que las relaciones interparlamentarias se basan en los principios de igualdad, reciprocidad, beneficios mutuos y respeto por la independencia de los Parlamentos nacionales;

Constatando que la adaptación de la institución parlamentaria a las nuevas realidades en el espacio iberoamericano se consigue innovando, a través de la introducción de nuevas metodologías para compartir, gestionar y divulgar el conocimiento;

DECIDEN:

Reforzar el estrechamiento de las relaciones interparlamentarias, profundizando los niveles de contacto puntual o regular, formal o informal, y procediendo al intercambio de experiencias y de conocimientos.

Impulsar la realización de iniciativas comunes a través de la reciprocidad de Delegaciones parlamentarias; del intercambio de documentos y de textos legislativos; del examen de temas relativos al espacio iberoamericano y a la actualidad internacional, en el ámbito de las comisiones parlamentarias; de grupos parlamentarios de amistad; de la participación en coloquios y de la utilización de plataformas técnicas con acceso a los sistemas electrónicos actuales.

Promover, en el contexto de la vertiente político-parlamentaria, la elaboración de Protocolos de cooperación, bilateral y multilateral, respetando la autonomía y el papel que desempeña cada Parlamento en el respectivo sistema constitucional y Programas de cooperación que, a través de las Administraciones parlamentarias hagan operativas las orientaciones expresadas en los primeros, recurriendo a la elaboración de proyectos y de guías de buenas prácticas.

Resaltar la importancia de dotar a los Parlamentos de los medios técnicos que permitan mejorar la capacidad de gestión de las respectivas Administraciones, a través de la modernización de sus estructuras propias, introduciendo ajustes en los procedimientos administrativos, organizativos, presupuestarios e informáticos y también en las guías de buenas prácticas.

Proponer, en el marco de los presupuestos de los Parlamentos nacionales, el refuerzo de las partidas destinadas a la cooperación técnica interparlamentaria, destacando los proyectos que supongan la implementación de nuevas estructuras tecnológicas e informáticas (plataforma electrónica, redes de expertos y acceso a bases de datos) y a la utilización de Internet.

Instar a la inclusión en los proyectos de cooperación técnica de una plataforma electrónica entre los Parlamentos iberoamericanos para intercambio de información, investigación y documentación integrada en una estrategia orientada a la mejoría de la capacitación técnica de los recursos humanos afectos a los Parlamentos.

Incentivar el intercambio periódico de misiones de estudio para funcionarios parlamentarios, en el ámbito de las competencias específicas inherentes al funcionamiento de los Parlamentos y en la perspectiva del proceso continuo de formación.

Reconocer que la componente técnica de la cooperación interparlamentaria, que tiene capacidad para generar sinergias, constituye un vector determinante como parte activa en los procesos de innovación a incorporar en los trabajos parlamentarios, y que contribuye a la calidad de la legislación y a la evaluación del impacto de las medidas adoptadas.

Proponer la creación de un espacio de consulta, que integre la legislación de diversas áreas temáticas y permita obtener la legislación comparada de los países iberoamericanos.

Propiciar la creación de organismos de interacción ciudadana que permitan la consulta legislativa y la generación de propuestas y sugerencias acerca de los proyectos legislativos o necesidad de cambio de las leyes existentes.

Finalmente, concluidos sus trabajos, los parlamentarios de la Comunidad Iberoamericana, presentes en el V Foro Parlamentario Iberoamericano:

Expresan el deseo de que se restablezca la normalidad democrática y constitucional de Honduras y se encuentre una solución pacífica negociada para la actual crisis política, basada en el diálogo y el respeto de los derechos humanos.

Exhortan a los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en ocasión de la XIX Cumbre Iberoamericana, en la ciudad de Estoril, a que tengan en cuenta las actuales Conclusiones, que les presentará el Presidente del V Foro, Presidente de la Asamblea de la República de Portugal, Jaime Gama.

Agradecen al Congreso de la Nación Argentina por su disponibilidad para la celebración del VI Foro Parlamentario Iberoamericano en 2010.

V ENCUENTRO CÍVICO

(Lisboa, Portugal, 27-28 de Noviembre)

Declaración del V Encuentro Cívico Iberoamericano

Preámbulo

Las organizaciones y redes participantes en el V Encuentro Cívico Iberoamericano manifestamos:

El modelo vigente ha evidenciado el límite de un enfoque basado en la privatización de la economía y en la confianza a ultranza en los mecanismos del mercado. Esto ha provocado una crisis global con graves repercusiones para la vida de las personas, especialmente de los más pobres. Las expresiones de la crisis revelan su profundidad; vivimos al mismo tiempo una crisis económica, alimentaria, energética, ambiental y social.

Ante esta crisis ha quedado evidenciada la fragilidad de las formas de gobierno, tanto a nivel internacional como nacional y local. Se impone la necesidad de repensar la arquitectura de la gobernanza global y de reforzar el carácter democrático de las instituciones públicas.

El cambio climático, que ya es una realidad, pone en riesgo el futuro del planeta, lo que exige una acción eficaz y concertada. Esperamos que la Cumbre de Copenhague esté a la altura de las circunstancias y que nuestros gobiernos tengan un rol activo y propositivo para demandar compromisos concretos de reducción de las emisiones de carbono y de financiamiento para las políticas de mitigación y adaptación en los países con menos recursos.

En Iberoamérica vemos con especial preocupación retrocesos democráticos, violación de derechos humanos y el escalamiento de conflictos entre países hermanos. Particularmente el golpe de Estado en Honduras es una situación inadmisibles que exige una respuesta contundente de la comunidad internacional.



Mesa Redonda durante el V Encuentro Cívico Iberoamericano

Al mismo tiempo reconocemos avances y signos positivos en nuestro esfuerzo común por mejorar la calidad de nuestras democracias y de las políticas públicas que favorecen el ejercicio de derechos y la participación ciudadana.

Es cierto que la crisis es, además, un momento de construcción de nuevas alternativas que nos exige una especial comprensión de la complejidad de los procesos de cambio y una visión integradora de lo que se viene gestando en la región en las últimas décadas.

Por ello, la innovación social y el conocimiento, que surgen del dinamismo de la sociedad, son temas oportunos y relevantes para el futuro de la región.

La innovación es la apropiación social de enfoques y herramientas que permiten encontrar soluciones nuevas a los problemas y necesidades de la convivencia y la justicia social y la equidad en nuestros países.

Las experiencias de innovación social desafían no sólo lo local y territorial sino también la recreación de las instituciones públicas, de los pactos sociales en nuestros países y del funcionamiento de los organismos internacionales.

Sin democracias sustantivas no es posible una verdadera participación y sin ésta no hay innovación social,

por lo que sin entornos institucionales y legislativos favorables, se limita la creatividad de la sociedad

La innovación social no debe reducirse a las estrategias creativas de los más pobres para sobrevivir, tratando de encontrar soluciones a problemas que ellos no crearon. Exige un trabajo sistemático, de calidad, de uso eficiente de los recursos existentes y de eficaz colaboración en redes, que faciliten la replicabilidad y la posibilidad de incidir en las políticas públicas.

El rol protagónico de las comunidades locales es fundamental. La creación de ciudadanía es un indicador clave de la innovación en un horizonte de sostenibilidad social. Desde la innovación se están reconociendo tradiciones y enfoques ancestrales de los pueblos indígenas y afrodescendientes que enriquecen nuestras visiones sobre los retos actuales.

La innovación exige una recreación del significado de lo público. Su dimensión social debe enriquecerse y debemos aprender a reconocer los aportes de los gobiernos, de las universidades, de las empresas y de las organizaciones de la sociedad civil, en un marco de construcción de nuevas sinergias y de corresponsabilidad.

Para que las experiencias de innovación y de participación tengan un mayor impacto, los gobiernos deben aprender a reconocerlas y promoverlas. Iberoamérica es una región especialmente rica en el desarrollo de nuevos enfoques y modelos de inclusión social, contruidos desde múltiples experiencias locales y nacionales, que bien pueden convertirse en políticas públicas, a partir de una verdadera consulta y participación de las comunidades y las organizaciones. Lo público debe gestionarse públicamente.

Ya existen en nuestra región numerosas experiencias de construcción de una nueva forma de relación entre gobierno y sociedad civil, expresadas en algunos países en marcos jurídicos de fomento, aunque aún falta mucho por hacer en este aspecto. Aún prevalecen lógicas de desconfianza, de descalificación y de criminalización de la participación social que inhiben esas nuevas formas de relación. Desde la convicción de que es posible fortalecer la democracia y la justicia social en nuestros países, impulsados por la rica dinámica de interacción como comunidad iberoamericana, hacemos las siguientes recomendaciones.

RECOMENDACIONES A NUESTROS GOBIERNOS

1. Como se ha venido insistiendo en los encuentros cívicos iberoamericanos, existe la necesidad de contar con marcos legales y políticas específicas que fomenten y den certeza a la participación de la sociedad civil organizada y a su participación en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.
2. Es necesario seguir promoviendo las experiencias de innovación social y gestión del conocimiento para mejorar la calidad de las políticas públicas; en este sentido, los gobiernos pueden canalizar más recursos, favorecer su replicabilidad y multiplicación, generar condiciones para la sinergia entre los diversos actores y difundirlas a través de los medios de comunicación.
3. Es fundamental un sistema de medios de comunicación más democrático que fomente la diversidad y una mayor inversión en las plataformas tecnológicas, garantizando la conectividad en las zonas rurales, a un costo accesible, para la apropiación social del conocimiento y una educación de calidad.
4. La crisis financiera ha impactado aún más la cooperación internacional para el desarrollo en Iberoamérica, por lo que los gobiernos deben jugar un rol proactivo en las políticas de cooperación, en especial entre los países del Sur y en la orientación de los recursos públicos hacia el fortalecimiento de la sociedad civil y las experiencias de innovación social.
5. Los gobiernos iberoamericanos deben comprometerse a aplicar en sus países el Pacto Mundial por el Empleo, aprobado por la última Conferencia de la OIT, bajo los principios del Trabajo Decente y haciendo participar a la sociedad civil en la aplicación y seguimiento del mismo.
6. Generar instrumentos y programas que estimulen las iniciativas emprendedoras y que permitan a la economía social y solidaria incrementar su papel innovador.
7. Reconocer, maximizar y potenciar a la juventud como sujeto de innovación y desarrollo económico y social, como impulso sustantivo a la lucha contra la crisis y dejar de verla como el enfoque negativo, pesimista y violento de la sociedad.
8. Instar a los gobiernos que no han hecho la ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, asimismo avalamos la

estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo y solicitamos concretarla en políticas nacionales, a través del diálogo social.

9. Dar continuidad a los encuentros cívicos y apoyar el seguimiento de los acuerdos de las Cumbres Iberoamericanas.

COMPROMISOS

Asumiéndonos como actores corresponsables del presente y del futuro de Iberoamérica, nos comprometemos a:

1. Continuar mejorando la calidad de nuestras prácticas y experiencias de desarrollo social con

enfoque de derechos y promoción de una ciudadanía activa y comprometida con el cambio social.

2. Difundir ampliamente los enfoques y experiencias de innovación social que se están desarrollando en Iberoamérica para fortalecer nuestra capacidad de generar y distribuir la riqueza, el conocimiento y fortalecer la cohesión social.

3. Promover la participación activa de la juventud en la vida pública de nuestros países, como expresión de la innovación social, en especial, en la renovación de liderazgos en nuestras organizaciones.



Felipe González interviene en la Conferencia Magistral impartida durante el V Encuentro Cívico Iberoamericano

Recogemos la iniciativa del Presidente de Portugal, Anibal Cavaco Silva, para crear una plataforma de difusión de experiencias de innovación e inclusión social que se pueda evaluar en la próxima Cumbre en Mar del Plata, Argentina e invitamos a nuestros gobiernos a comprometerse activamente con la misma.

Lisboa, Portugal, 28 de Noviembre de 2009.



Enrique V. Iglesias y Cavaco Silva durante el V Encuentro Cívico Iberoamericano

V ENCUENTRO EMPRESARIAL IBEROAMERICANO (Lisboa, Portugal, 29 de Noviembre)

La recuperación económica y la innovación

CONCLUSIONES

Los participantes del V Encuentro Empresarial Iberoamericano tomaron nota de la DECLARACION DE LISBOA SOBRE EMPRESA PRIVADA Y CRISIS FINANCIERA resultante de la XX reunión de Presidentes de Organizaciones Empresariales Iberoamericanas que tuvo lugar en Lisboa los días 23 y 24 de Noviembre en la que se analizó la situación de la Empresa Privada en America Latina y la crisis económica global y su impacto sobre las empresas de la región . Asimismo a continuación se enuncian las principales conclusiones de los debates y presentaciones de este V Encuentro Empresarial destiladas por la Secretaria General Iberoamericana.

El consenso es que America Latina ha resistido bien esta crisis financiera.

1. America Latina se espera que tenga una recuperación más acelerada que la de las economías mas industrializadas. La contracción será muy inferior a la que los analistas e inversores temieron en otoño de 2008,
2. La región ha acumulado muchas fortalezas: los países han avanzado en la estructura y composición de la deuda pública, en la mayor solidez de sus sistemas financieros y en el control de la inflación. Muchos países disponen de tipos de cambio flexibles lo que les sirve para completar los procesos de ajuste. Además, la crisis global ha reivindicado las instituciones y políticas económicas de los países que llevan años adoptando políticas macro orientadas a la consecución de un crecimiento con baja inflación, y unas cuentas públicas y externas sostenibles,

un sistema bancario sólido, bien regulado y supervisado, bancos centrales independientes que han gestionado la crisis con prudencia y decisión.

3. A diferencia de lo ocurrido en muchos países industrializados y en la Europa emergente, América Latina no ha experimentado ninguna crisis bancaria. La conjunción de modelos de negocio sanos, con jugadores fuertes y prudentes, una regulación prudencial adecuada, una exigente supervisión y una mejor gestión macroeconómica han permitido que sea la primera vez que América Latina atraviesa una recesión económica sin crisis bancarias.
 4. El aumento de la liquidez y la evolución de precios de las materias primas y productos energéticos fueron y continúan siendo favorables para la región. En esta ocasión, por la buena situación de partida y por la capacidad de aplicar políticas anti-cíclicas, el desplome inicial se evitó, y a partir de marzo las condiciones internacionales reforzaron la capacidad de resistencia al shock. Aunque Latinoamérica es muy probable que crezca un 4% en 2010, lo decisivo para enganchar el continente al desarrollo y vencer a la pobreza es que la región sea capaz de mantener tasas de crecimiento incluso superiores al 4%.
 5. Desde el punto de vista macroeconómico se mostró preocupación por los indicios de revaluaciones continuadas de las monedas de la región provocadas por los diferenciales de tipos de interés con el dólar. Las autoridades deben prestar atención a los riesgos derivados de estos comportamientos de los tipos de cambio entre los que cabe destacar: el endeudamiento en dólares de las empresas financieras y no financieras, la pérdida de competitividad de las exportaciones, y las turbulencias financieras que una elevada volatilidad de los tipos de cambio podría generar. No obstante, el consenso general fue que las economías del espacio podrán mantener un crecimiento sostenido si consiguen avances de competitividad y productividad.
 6. Se llamó la atención sobre el riesgo de declarar prematuramente el inicio de una recuperación sostenida. Las empresas del sector privado continúan con dificultades derivadas de los impactos de la crisis y las previsiones indican que los niveles de actividad no serán suficientes para reducir significativamente el desempleo a corto plazo. Es necesario restablecer la confianza y reducir la incertidumbre de las empresas para lo cual se considera adecuado que los estados adopten las medidas contempladas en el Pacto Mundial para el Empleo adoptado en Junio de 2009 por gobiernos, empresas y sindicatos de todo el mundo durante la Conferencia Internacional del Trabajo.
- La inversión y la innovación son una necesidad para un crecimiento sostenido*
7. Competir sin productividad sólo es posible sobre la base de bajos salarios que generan una mala distribución de la renta. Competir con prosperidad y con crecimiento de las clases medias exige prestar atención a la productividad total de los factores, que es un área donde el continente está muy rezagado. Por ejemplo, mientras que el 70% del crecimiento de la renta per cápita china viene de la contribución de la productividad total de los factores (TPF), en Latinoamérica ese factor apenas aporta el 25% del crecimiento de la últimas 3 décadas.
 8. Los nuevos productos y servicios demandan enormes inversiones que incorporen innovación tecnológica en energía, telecomunicaciones e infraestructuras para hacer posible la producción competitiva de los bienes y atender a los compromisos globales de la lucha contra

el cambio climático. Por tanto, en la demanda interna de América Latina juega un papel importante la demanda de las inversiones en infraestructuras energéticas, de transporte y de telecomunicación. Se destacaron las necesidades de inversión en las áreas siguientes :

- Las inversiones para frenar las emisiones de CO₂ a la atmósfera en energías renovables, en coches más eficientes y limpios, en captura de CO₂, en redes eléctricas inteligentes.
 - Las inversiones para explotar, aprovechar y movilizar los nuevos descubrimientos de hidrocarburos de la región.
 - Las inversiones en sistemas de información y telecomunicaciones para promover una verdadera sociedad del conocimiento integrada en el espacio iberoamericano, insistiendo en una modernización tecnológica de las pequeñas y medianas empresas.
 - Las inversiones en infraestructuras de transporte para dar respuesta al proceso de integración y globalización de la región. En particular se insistió en la necesidad de desarrollar redes ferroviarias urbanas e interurbanas para atender a las necesidades de transporte que demanda la globalización de las economías con un crecimiento controlado de las emisiones de gases de efecto invernadero e infraestructuras que conecten la región con los mercados del sudeste asiático.
9. La empresa tendrá que convertirse en el centro del proceso de innovación en todo el espacio iberoamericano como ya ocurre los países más adelantados en la materia. De hecho alrededor del 70% del gasto en investigación y desarrollo para la innovación en la mayoría de los países desarrollados es realizado por el sector privado. Además, en esos países el porcentaje de los investigadores que trabajan en empresas supera

el 70% del total. Por tanto, la innovación en productos y tecnologías requiere dos ingredientes básicos: inversión y personas con la formación adecuada deseosas de participar e impulsar empresas innovadoras.

10. Los participantes señalaron la importancia de promover un ambiente que promueva el emprendedurismo, la inversión y la innovación, pues son los factores esenciales para que las economías mantengan una senda de crecimiento y prosperidad sostenible. En este sentido, indicaron la prioridad de las políticas para la innovación y el emprendedurismo en las pequeñas y medianas empresas. Los participantes se mostraron satisfechos por la aprobación del programa Iberoamérica Innova que será un instrumento relevante para fortalecer la cooperación tecnológica entre empresas iberoamericanas.
11. La promoción de la innovación y el desarrollo tecnológico debe ir en paralelo con un entorno favorable para la creación de empleo y la reducción de la economía informal. Los empresarios



Enrique V. Iglesias, José Socrates y Presidente de AIP en la Clausura del V Encuentro Empresarial Iberoamericano

presentes mostraron su compromiso en apoyar y completar los esfuerzos de los Gobiernos para avanzar en esta dirección.

12. Los sistemas bancarios latinoamericanos enfrentan la crisis financiera mundial desde una posición sólida, pero las secuelas de la crisis, en particular la interacción entre los mayores riesgos asociados a los desequilibrios globales y la tendencia a la reducción del endeudamiento de las empresas financieras y no financieras podrán provocar un freno de las inversiones en innovación e infraestructura. Por tanto, serán necesarios mecanismos eficientes para impulsar la inversión que permitan mitigar y distribuir los riesgos de estas inversiones.
13. Aunque se reconoció el esfuerzo de los gobiernos en la alfabetización de la población, se insistió en la necesidad de aumentar la disponibilidad de trabajadores con formación técnica universitaria y de formación profesional para hacer viable la incorporación de las nuevas tecnologías y el aumento de la productividad. Se destacó que la crisis económica y la reducción de los ingresos fiscales pueden frenar los programas de ampliación de la enseñanza secundaria y de la formación profesional.

La Secretaría General Iberoamericana se propone Informar del V Encuentro Empresarial Iberoamericano y de estas conclusiones a la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno y solicitar de estos que autoricen incluir en el programa de trabajo de la SEGIB las siguientes iniciativas:

- Analizar con los actores involucrados fórmulas público-privadas para acelerar las inversiones que incorporan innovación y permiten aumentos sostenidos de productividad en aquellos sectores en los que Iberoamérica puede apoyarse para una recuperación económica sostenida.
- Impulsar una reflexión sobre la macro-regulación prudencial para analizar fórmulas que tengan en consideración la problemática macroeconómica específica de la región. En particular, el comportamiento de los tipos de cambio.
- Promover mesas de diálogo entre el sector público y el sector privado para identificar y priorizar en cada país los obstáculos que frenan la innovación y la inversión en los sectores de Energía, Infraestructura e Información y telecomunicaciones y consensuar programas de medio plazo y largo para ampliar la innovación e inversión.
- Trabajar en fórmulas para que la innovación e innovación tecnológica llegue a las pequeñas y medianas empresas utilizando la certificación de calidad como punto de partida y la capacidad de las grandes empresas de transferir y exigir innovación a toda su cadena de valor.
- Incorporar al sector empresarial en los esfuerzos de los gobiernos para aumentar y mejorar la enseñanza secundaria y la universitaria en los países de América Latina, integrando las necesidades de la empresa. Para ello, entre otras iniciativas, promoveremos un premio iberoamericano de innovación empresarial y el intercambio de ideas innovadoras entre los distintos países y los sectores públicos y privados, generando un consenso de "mejores prácticas" y promoviendo redes de innovación Iberoamericanas.



Ceremonia de Inauguración

Ceremonia de Inauguración

Discurso del Presidente de la República de Portugal en el Acto Inaugural de la XIX Cumbre Iberoamericana de Lisboa, Torre de Belén, 29 de noviembre 2009

Majestad,
Señoras y Señores Presidentes,
Señores Primeros Ministros,
Señoras y Señores Ministros,
Ilustres Invitados,
Señoras y Señores,

A todos, queridos amigos, quiero dar la más calurosa bienvenida en nombre de Portugal y de los portugueses. Es con especial satisfacción que Portugal acoge esta XIX Cumbre Iberoamericana. Esperamos sinceramente que se sientan entre nosotros como en su propia casa y que de aquí se lleven los mejores recuerdos.

Pasados dieciocho años, tengo bien presente la histórica Cumbre de Guadalajara en México en la que participé en calidad de Primer Ministro de mi país. Fue allí donde tomamos la decisión de crear la Conferencia Iberoamericana, definida como “un instrumento de unión y de promoción del desarrollo, basado en el diálogo, la cooperación y en la solidaridad entre los Pueblos”.

En el momento en que iniciamos nuestra XIX Cumbre, hay que valorar el largo camino que recorrimos desde entonces y lo mucho que hemos sabido alcanzar. La Conferencia Iberoamericana es hoy una realidad viva que se afirma en múltiples estructuras de diálogo y de cooperación a los más diversos niveles de nuestras Administraciones, que implica a los Parlamentos y que moviliza a la sociedad civil. Portugal, desde el principio, ha contribuido con todo su empeño para la promoción y consolidación del diálogo iberoamericano por haber reconocido siempre un valor estratégico. Un valor estratégico que cada día se hace más evidente.

Hoy es unánime el reconocimiento de que el mundo está enfrentado con retos de naturaleza eminentemente global. Como es incuestionable que las respuestas a esos retos, para ser eficaces, tendrán que ser, también ellas globales. Y no tendremos respuestas globales, con seguridad, sin diálogo y coordinación entre los Estados.

Una estructura como la Conferencia Iberoamericana representa, en este contexto, una nítida plusvalía para todos sus miembros. Es nuestro deber, en nombre del futuro que ambicionamos para nuestros pueblos, sacar pleno partido de su enorme potencial.

Señoras y Señores,

Nuestro objetivo común está claro: a través del diálogo, del intercambio de experiencias, de la coordinación de esfuerzos, de la articulación de posiciones y siempre que se justifique y sea posible, de acciones concertadas en la escena internacional, promover el bienestar y el desarrollo económico, social y cultural de nuestros pueblos.

La Conferencia Iberoamericana no habría nacido si no hubiera sido evidente, desde el principio, que existe una herencia histórica y cultural y un conjunto de valores en los que todos nos reconocemos. Pero jamás hubiera sobrevivido si no hubiéramos sabido asumir, con naturalidad, que esa matriz común convive con la diversidad que resulta de las circunstancias propias de cada uno de nuestros países.

Sabemos que las afinidades, por reales y profundas que sean, no siempre conducen a una uniformidad de posiciones, así como que coparticipar de ideales

no es necesariamente sinónimo de adhesión incondicional a políticas semejantes. La Comunidad Iberoamericana respeta la diferencia, aprende y se enriquece con ella.

Pero también sabemos, que es de nuestro común interés valorar y sacar partido de todo aquello que nos une, que es mucho.

Durante las varias Cumbres en las que participé, fue siempre esta unidad en la diversidad lo que más me impresionó. Ella me ha permitido conocer mejor cada uno de los países que, con Portugal, comparten este espacio y sacar las lecciones que han marcado mi manera de mirar los asuntos y de entender los problemas con los que nos enfrentamos.

Nuestra Comunidad es un espacio de todos, un espacio que reconoce en la participación plural de los agentes políticos y sociales, del medio académico y de la clase empresarial, su gran riqueza.

De ello fueron ejemplos los Foros Parlamentario, Cívico, Municipal y Empresarial, así como todos los grupos e iniciativas que, a lo largo de este año, han debatido temas que marcaron nuestro tiempo y en particular, aquel que la Presidencia portuguesa ha elegido para su mandato: la Innovación y el Conocimiento.

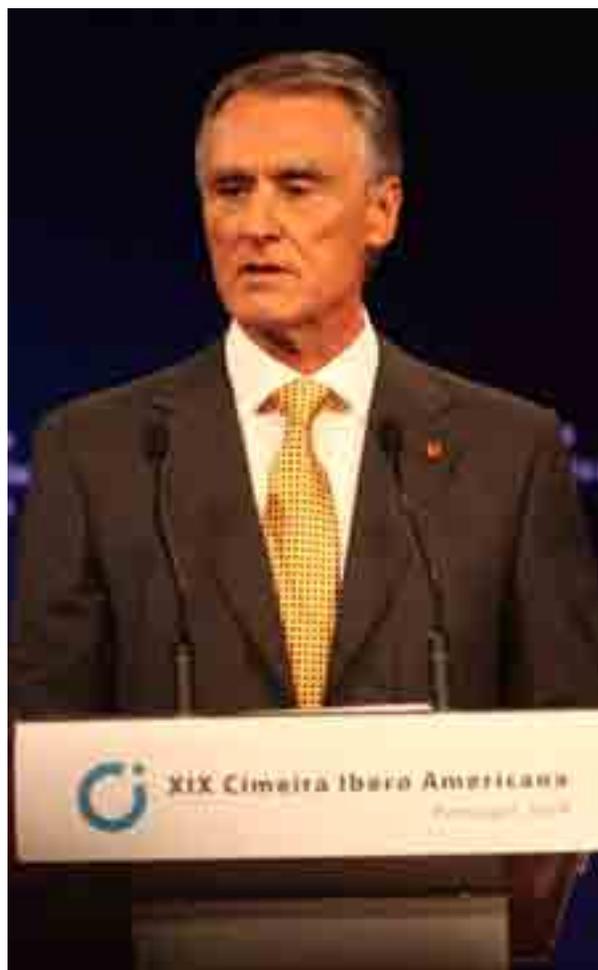
La elección de la Innovación y el Conocimiento como tema de nuestra Presidencia refleja la importancia que poseen en la definición de cualquier política de desarrollo y el peso indiscutible que asumen en un mundo cada vez más interrelacionado y competitivo.

Un mundo que viene enfrentando una crisis económica y financiera con gravísimas consecuencias sociales y que sólo podrá ser verdaderamente superada si de ella sabemos extraer todas sus enseñanzas. Lo que implica que seamos capaces de encontrar un modelo de desarrollo que concilie la libertad, la democracia y la

economía de mercado con una eficaz defensa de los valores éticos y una firme voluntad de atender a las preocupaciones sociales. Un modelo de desarrollo que además, mire al planeta con el respeto que nos impone la responsabilidad que todos tenemos ante las generaciones que han de venir.

Señoras y Señores,

Es con plena confianza en el futuro de nuestra Comunidad y en este espacio privilegiado de cooperación y diálogo entre Naciones que declaro abierta la XIX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos.



Presidente de la República portuguesa, Anibal Cavaco Silva, en el discurso de inauguración

Discurso del Primer Ministro de Portugal, José Sócrates, en el Acto Inaugural de la Cumbre Iberoamericana

Señoras y Señores Jefes de Estado y de Gobierno
Señores Ministros
Ilustres Invitados
Ciudadanos de la Comunidad Iberoamericana
Estimadas y estimados amigos,

Portugal acoge por segunda vez la Cumbre Iberoamericana con profunda satisfacción. Y es también un honor para Portugal recibir a los más altos representantes de los pueblos y naciones que constituyen el gran espacio iberoamericano. Son pueblos que comparten una cultura, una historia, valores y lenguas comunes, y así constituyen una comunidad cada vez más presente y prestigiada en el entorno internacional.

Así, quiero saludar, en nombre del Gobierno portugués, a todos los Jefes de Estado y de Gobierno y a todas las representaciones presentes, y desearles a todos una muy buena estancia en esta ciudad de Lisboa. Agradezco también el trabajo desarrollado por la Secretaría General Iberoamericana, a la cual saludo en la persona de su Secretario General, Enrique V. Iglesias. Su trabajo ha sido muy importante en la conducción ejecutiva de la Organización y en la preparación de sus Cumbres. Y quiero, por fin, expresar mi gran aprecio por la contribución de todos los participantes en los foros que acompañan esta Cumbre y constituyen el mejor enlace de las instituciones políticas con la sociedad civil del espacio iberoamericano.

Portugal acoge la Cumbre Iberoamericana en el momento en el que cuenta con la presidencia de la CPLP, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa; y quiero destacar, con particular entusiasmo, la participación de la CPLP en nuestros trabajos, por vez primera, en calidad de observador. Además, esta reunión de líderes iberoamericanos

terminará, el próximo martes, el día exacto en el que entrará en vigor el Tratado de Lisboa, que regulará el futuro de la Unión Europea.

Estas dos circunstancias tienen un significado político que no puedo, ni quiero, dejar de recordar.

El hecho de que Portugal esté empeñado al más alto nivel en la CPLP y en la Organización Iberoamericana es un buen testimonio de lo que mejor caracteriza su identidad y el valor que ésta aporta a la comunidad internacional. Y esa identidad tiene como base la capacidad de valorar, al mismo tiempo, el espacio europeo del cual forma parte y la apertura histórica a otros continentes. Igual que España, Portugal es un país europeo capaz de construir y mantener puentes con África y América Latina, Portugal es una nación del Atlántico Norte especialmente sensible a los retos y oportunidades del Atlántico Sur. Y esto nos sitúa en una posición única para comprender bien que el mundo sólo gana con el diálogo y la cooperación entre regiones, comunidades y civilizaciones.

Por otra parte, la entrada en vigor, ya a partir de mañana, del Tratado de Lisboa, creará mejores condiciones para que la Unión Europea desempeñe plenamente su papel en el mundo. Una Europa más fuerte y ágil siempre es una buena noticia para todo el espacio iberoamericano. No solamente porque valora la naturaleza multipolar del mundo contemporáneo y promueve el multilateralismo y la cooperación, sino también porque favorece las relaciones con otros espacios implicados en procesos regionales de integración.

Se añade, además, la feliz circunstancia de que la presidencia de la Unión Europea pasará a ser ocupada, a partir de enero próximo, por España.



Primer Ministro portugués, José Sócrates

Esto representará seguramente un nuevo impulso en las relaciones entre Europa y América Latina - y, así, un paso más en el desarrollo del espacio iberoamericano.

Señoras y Señores Jefes de Estado y de Gobierno, queridas y queridos amigos:

Cada Cumbre Iberoamericana es una reafirmación de los valores que nos inspiran y una oportunidad para reforzar los lazos de paz y de solidaridad entre nuestros pueblos. El primer fundamento de nuestra cooperación política, económica y cultural es nuestra historia y nuestros valores comunes.

Pero eso no quiere decir que estemos aquí celebrando solamente un pasado común. Ya sería mucho, pero no lo es todo, ni siquiera - me atrevo a decir - lo más importante. Lo más importante es que somos una comunidad fundada en la historia que

compartimos, en las culturas que supimos construir y en las lenguas que utilizamos, pero que mira al futuro y para él se prepara.

Y el futuro es justamente el tema de esta Cumbre. Trataremos la Innovación y el Conocimiento, porque éste es un punto central en la agenda de quienes queremos estar en línea con nuestros tiempos y a la altura de los retos del futuro. Es un tema que debe inspirar a las políticas públicas en los más diversos dominios, desde la economía a la educación, desde la tecnología a la comunicación, desde la salud al bienestar social.

En las economías y sociedades de hoy, el conocimiento es el recurso más precioso - y la innovación es la actitud clave para tener iniciativa, modernizar, progresar. Por eso, la ciencia, la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico, la información constituyen las herramientas

esenciales para los ciudadanos, para las empresas e instituciones. Por esta razón, observo con gran expectativa los trabajos de nuestra Cumbre y el plan de actuación que ésta apreciará, de modo a incrementar la cooperación internacional, en nuestro espacio, alrededor de la temática del conocimiento y la innovación.

Estimadas Señoras y Señores:

El año de 2009 pasará a la historia como uno de los más difíciles para las poblaciones de todo el mundo.

La crisis financiera se ha transformado rápidamente en una grave crisis económica que ha afectado a todo el planeta, la más grave crisis económica de los últimos 80 años. Se puede decir que ninguno de nosotros ha experimentado nunca, en su vida adulta, una crisis de semejantes dimensiones y profundidad.

Hoy tenemos, afortunadamente, signos de que lo peor ya ha pasado, y de que el proceso de recuperación económica, aún lento pero, esperamos, sostenido, ya ha comenzado. Debemos, sin embargo, sacar las debidas lecciones.

En primer lugar, la necesidad de construir instituciones y dispositivos a escala internacional que permitan una regulación eficaz del sector financiero. Necesitamos una regulación más fuerte y sujeta a una mayor votación pública, capaz de regular los mercados y que nos asegure poder evitar la repetición del triunfo de la especulación a corto plazo sobre las necesidades de la economía real. El mundo ha pagado un elevado precio por la opacidad y la irresponsabilidad que ha dominado los mercados financieros. Ahora, debe dotarse de instrumentos capaces de reconducir a estos mercados a su rol de auxiliares y aliados del desarrollo de las economías y del bienestar de las poblaciones.

La segunda lección de la crisis se relaciona con la centralidad de los Estados y de las políticas públicas. Cuando todo lo demás, en la economía y en las finanzas, parece fallar, es el Estado el que no puede fallar. Y los Estados no han fallado en esta crisis: fue la intervención, en tiempo útil, de los gobiernos y de las instituciones públicas, nacionales e internacionales, la que ha evitado el derrocamiento de los sistemas financieros, creado instrumentos de apoyo a las familias, a las empresas y al empleo y dinamizado el crecimiento, a través de la inversión. Por eso mismo, los Estados deben seguir cooperando entre ellos, para que la globalización signifique más oportunidades y progreso para todos.

Y la tercera lección de la crisis es, precisamente, la importancia de las estrategias centradas en la innovación y el conocimiento. La recuperación será más rápida y el conocimiento más sostenido cuando sepamos apostar por la modernización económica y social. Porque necesitamos trabajadores cualificados - y por eso debemos apostar por la educación para todos y la formación profesional.

Necesitamos inversión generadora de riqueza y de empleo - y por eso debemos desarrollar infraestructuras aptas y saber generar climas de confianza y estabilidad, amigos de los emprendedores y del espíritu emprendedor.

Necesitamos tecnología - y por eso debemos, particularmente, masificar la utilización de las tecnologías de la información y comunicación, tan esenciales hoy. Necesitamos, en tercer lugar, ciudadanos empeñados y seguros - y por eso debemos velar por la cohesión social, asegurar la igualdad de oportunidades y no dejar a nadie atrás.



La fadista portuguesa Mariza, en el Acto de Inauguración

Y necesitamos una economía amiga del ambiente, que esté al mismo tiempo en la frontera de la innovación y en la frontera de la sostenibilidad - y por eso tenemos que apostar, cada vez más, por la energía verde, la eficiencia energética y la utilización de fuentes renovables.

Y quiero, estimadas y estimados amigos, ser muy claro en este punto.

Es que nos encontramos en un momento decisivo. La XIX Cumbre Iberoamericana no se realiza solamente bajo la incertidumbre creada por el impacto de la crisis económica mundial. Dentro de algunos días se inicia una Conferencia decisiva para el futuro del planeta - la Cumbre de Copenhague. También allí debemos concentrar esfuerzos y actuar de forma concertada en pro de un objetivo común.

Si queremos frenar el calentamiento global y sus nefastas consecuencias, tenemos que ser capaces de alcanzar un acuerdo. Un acuerdo justo, lo sé bien. En la base de los problemas ambientales siempre se halla un problema político de distribución de recursos. Pero de ese acuerdo depende nuestro futuro y la seguridad ambiental de todos nosotros. Esta tarea, que nos convoca a todos, sólo estará coronada de éxito si actuamos de forma coordinada a nivel internacional.

Creo, así pues, poder expresarme en nombre de todos, formulando votos para el éxito de la Cumbre de Copenhague y exhortando a todos los países participantes a que acuerden compromisos claros y factibles, en el dominio ambiental y económico, de forma a asegurar el desarrollo sostenible, en beneficio de todos.

Estimadas y estimados Señores Jefes de Estado y de Gobierno,
Señoras y Señores:

Como ven, no son pocos los retos que nos esperan en esta Cumbre. Innovación y conocimiento, recuperación económica y calentamiento global. Pero sé que estaremos a la altura. Lo que nos une son nuestras afinidades históricas y culturales, nuestro espíritu de proximidad y vecindad y, también, nuestro deseo de futuro. El diálogo político y la cooperación económica y cultural, fundados en los valores de la paz, el respeto por la legalidad internacional, la democracia y el Estado de derecho son, como siempre, indispensables.

Señoras y Señores Jefes de Estado y de Gobierno:

La Comunidad Iberoamericana es una voz cada vez más oída en el plano internacional - y es una voz que el resto del mundo necesita oír. Fernando Pessoa, poeta portugués, escribió que Portugal era el "rostro" con el que Europa miraba a Occidente, "futuro del pasado". Ahora, no es solamente Portugal quien mira. Aquí, reunidos en Lisboa, en el extremo occidental de Europa, Portugal, España y los países de Latinoamérica, que comparten dos idiomas que recíprocamente se comprenden y que están unidos por un pasado, miran, en conjunto, al futuro. Miran al futuro con confianza. El futuro de la innovación y el conocimiento. El futuro del diálogo y la cooperación. El futuro que desean para el mundo - un futuro de paz, seguridad y desarrollo.

Muchas gracias.



Declaración de Lisboa

Declaración de Lisboa

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Estoril, Portugal, los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2009, en torno al tema "Innovación y Conocimiento",

Conscientes de que la Innovación y el Conocimiento son instrumentos fundamentales para erradicar la pobreza, combatir el hambre y mejorar la salud de nuestras poblaciones, así como para alcanzar un desarrollo regional sostenible, integrado, inclusivo, equitativo y respetuoso del medio ambiente, prestando una particular atención a la situación de las economías más vulnerables,

Reafirmando nuestro propósito común de avanzar hacia políticas públicas en materia de innovación y conocimiento que propicien la equidad, la inclusión, la diversidad, la cohesión y la justicia social, así como el pleno respeto por la igualdad de género, y que contribuyan a superar los efectos de la crisis financiera y económica mundial en nuestros países, con el fin último de mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos,

Destacando la importancia de la participación universal, democrática y equitativa en el debate y en la búsqueda de soluciones de esa crisis, no originada en el espacio iberoamericano, y reconociendo y alentando las iniciativas regionales para enfrentarla,

Reafirmando nuestro compromiso con los valores, principios, y acuerdos que conforman el Acervo Iberoamericano,

Teniendo en consideración las valiosas contribuciones de las Reuniones Ministeriales Sectoriales, de

los Foros Parlamentario y de Gobiernos Locales y de los Encuentros Cívico y Empresarial, y de modo especial el taller y los seminarios referidos a aspectos centrales de la temática de innovación y conocimiento, realizados a lo largo del año en España, Argentina, Brasil, México y Portugal.

ACORDAMOS

1. Dar prioridad a la Innovación en el marco de las estrategias nacionales de desarrollo de nuestros países, mediante el diseño e implementación de políticas públicas de mediano y largo plazo, sean de naturaleza fiscal, financiera o de crédito, que estén dirigidas a los agentes de la innovación y del conocimiento (empresas, especialmente las pequeñas y medianas empresas, universidades, centros de I+D, gobiernos, sectores sociales) y a la población en general, y promoviendo su interacción, estimulando, consecuentemente, la implementación gradual de una cultura de innovación.
2. Fortalecer las instituciones nacionales de innovación y promover la cooperación solidaria entre los Gobiernos iberoamericanos, aprovechando las múltiples sinergias y complementariedades y respetando las especificidades nacionales.
3. Promover la creación de un nuevo y ambicioso programa cuya definición estará a cargo de un grupo de trabajo de responsables gubernamentales de cada país, coordinado por la SEGIB. Éste deberá ser un programa para la investigación aplicada e innovación tecnológica, inclusivo y abierto a todos los países, complementario de los programas existentes y estrechamente

articulado con los mismos. El Programa tendrá también por objetivo contribuir a un modelo de apropiación social y económica del conocimiento más equilibrado en el ámbito de las sociedades iberoamericanas.

4. Promover a través del Foro de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación la coordinación y la creación de sinergias e interfaces de acción entre los diversos Programas, Iniciativas y Actuaciones en los ámbitos de la Innovación, la Investigación y la Educación Superior que integran el Espacio Iberoamericano del Conocimiento.
5. Destacar la importancia crucial de fortalecer la oferta y la calidad laboral de los pueblos iberoamericanos como condición esencial para la promoción de la innovación.
6. Desarrollar e incentivar estrategias de fomento de la inserción laboral, la promoción del emprendimiento y la ampliación de las garantías y calidad laboral, incluyendo el empleo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) y el teletrabajo para la generación de trabajo digno.
7. Incentivar el desarrollo científico y tecnológico y el esfuerzo público y privado para el incremento de la inversión en Investigación y Desarrollo, de formación y permanencia de talentos y recursos humanos calificados en Ciencia y Tecnología e innovación y apoyo a la educación en todos los niveles, procurando garantizar el funcionamiento abierto de los sistemas nacionales de Ciencia y Tecnología, y promover al más alto nivel la calidad científica.
8. Promover e incentivar la inversión en infraestructura de comunicación, apoyando el acceso generalizado a la Banda Ancha, en particular en sectores de menores posibilidades y en áreas rurales.



Vice Presidente de Uruguay, Rodolfo Gustavo Nin Novoa

9. Impulsar estrategias encaminadas a universalizar el acceso a las TICs y el desarrollo de contenidos digitales, a través, entre otros, de programas de alfabetización digital y tecnológica para garantizar la apropiación social del conocimiento.
10. Desarrollar o promover programas que garanticen la transferencia de tecnologías a los países en desarrollo, en especial en el espacio iberoamericano, teniendo como objetivo la solución de los problemas económicos, ambientales y sociales de la región.
11. Estimular el respeto y la recuperación de los conocimientos ancestrales, tradicionales y locales, especialmente de los pueblos originarios iberoamericanos y de los grupos afrodescendientes, y promover su incorporación en los procesos de innovación.
12. Promover la colaboración internacional en Ciencia y Tecnología y garantizar la libertad académica como fuente esencial de una cultura democrática y de innovación.

13. Incentivar una mayor cooperación entre el sector académico en sus distintos niveles, centros de investigación y empresas públicas y privadas, para crear sinergias y redes de trabajo que promuevan la transferencia y la absorción de los resultados de la investigación a la producción, la educación, el mercado y la sociedad en general, para que responda de forma más efectiva a las necesidades de las comunidades, con claros impactos en la mejora de desempeño de los países iberoamericanos en materia de innovación y progreso científico y tecnológico.
14. Incentivar la cooperación coordinada con otras organizaciones, redes, o programas, regionales o internacionales, en los dominios de la ciencia y la tecnología, de la innovación y de la educación superior, con vistas al fortalecimiento del papel internacional del espacio iberoamericano del conocimiento. Crear condiciones propicias para proporcionar recursos destinados a fomentar la innovación en las pequeñas y medianas empresas.
15. Profundizar la cooperación iberoamericana en innovación y conocimiento bajo principios de solidaridad, humanismo y complementariedad, reconociendo las asimetrías de la región así como las particularidades, necesidades y especificidades de nuestros pueblos, con especial énfasis en aquéllas de orientación educativa con el objetivo de garantizar que todos los países miembros se beneficien de la Conferencia Iberoamericana.
16. Incentivar la implementación, en las Universidades, de estrategias de fomento del emprendimiento y de valoración de la investigación científica y tecnológica, que estén al servicio de las comunidades y en consonancia con la realidad y las necesidades de nuestros pueblos.



Presidente de la República Federal de Brasil, Inácio Lula y Presidenta de la República de Argentina, Cristina Kirchner



Presidente de la República de Perú, Alan García Pérez

17. Potenciar la formación de talentos y recursos humanos en innovación científica y tecnológica, procurando atraer más jóvenes a las carreras científicas, de acuerdo a lo señalado en la Declaración de San Salvador, y promover la cultura, la divulgación y la educación científica considerando las características interculturales de las respectivas sociedades, incluyendo la promoción de iniciativas que permitan la incorporación de recién egresados a entidades públicas y privadas y centros de investigación.
18. Asegurar y promover el acceso y el uso, libre y seguro, de las TICs para toda la sociedad, en particular entre la infancia, la juventud y las personas con discapacidad, fomentando la inclusión, la igualdad, especialmente de género, generacional y territorial, convirtiendo el acceso en un derecho básico y universal.
19. Destacar el papel esencial del Estado en alentar y coordinar acciones y políticas de innovación en el ámbito económico y social.
20. Realizar los esfuerzos necesarios, en el espacio iberoamericano, para incorporar elementos de innovación en las políticas públicas con objeto de mejorar la calidad y la eficiencia de los servicios que presta el Estado a la sociedad en general.
21. Estimular el intercambio y la transferencia de tecnologías entre empresas y gobiernos de los países de la región, acorde con el concepto de innovación abierta.
22. Reiterar la importancia de la innovación, el conocimiento y la transferencia de tecnología para enfrentar el Cambio Climático y, en este contexto, continuar participando activa y coordinadamente en la XV Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 15), que tendrá lugar en Copenhague, del 7 al 18 de diciembre de 2009.
23. Promover e incentivar la utilización de energía producida con base en fuentes renovables y luchar contra el cambio climático.
24. Contribuir, de conformidad con el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, a un esfuerzo global de reducción de emisión de gases de efecto invernadero, basado en metas nacionales cuantificadas para los países desarrollados y en acciones de mitigación nacionalmente apropiadas (NAMAs), de acuerdo con las condiciones nacionales de los países en desarrollo, sustentadas en flujo adecuado de financiación y transferencia de tecnología.
25. Trabajar para que la adaptación de los países en desarrollo a los efectos negativos del cambio climático esté sustentada por flujos financieros internacionales nuevos y adicionales, suficientes y previsibles.
26. Defender el fortalecimiento del apoyo financiero y tecnológico de los países desarrollados hacia

países en desarrollo en el área del cambio climático, enfatizando el papel clave que debe cumplir, en ese contexto, el financiamiento público internacional. Reconocer, igualmente, el papel complementario que el sector privado podrá desempeñar en el apoyo a las acciones de mitigación y de las tecnologías limpias.

27. Valorar las mejores prácticas para responder adecuadamente a los desafíos planteados por la crisis financiera y económica internacional, que fue también tema de debate en esta Cumbre. Apoyar, en dicho contexto, el incremento sustancial de capital del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial para asegurar que cuenten con recursos suficientes para cumplir con sus mandatos en materia de financiamiento para el desarrollo. Impulsar decididamente que el proceso de aumento sustancial de capital del Banco Interamericano de Desarrollo culmine en su próxima Asamblea de Gobernadores, a realizarse en marzo de 2010, y que el proceso de revisión del Banco Mundial finalice en las próximas reuniones de primavera que se realizarán en abril de 2010 y contribuir a la adopción de medidas de eficiencia y de racionalidad en las prácticas de dichas instituciones. En este contexto, expresar su determinación de participar y contribuir activamente en un proceso de transformación profunda y amplia de la arquitectura financiera internacional.
28. Disponer el cumplimiento a lo acordado en esta Cumbre y solicitar a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) dar seguimiento a los mandatos emanados del Programa de Acción de Lisboa, que es parte integrante de esta Declaración.
29. Agradecer al gobierno del Paraguay su ofrecimiento para organizar la XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en el año 2011.

30. Reiterar nuestro reconocimiento al Gobierno de Argentina, por la celebración de la XX Cumbre Iberoamericana en 2010, en la ciudad de Mar del Plata, y al Gobierno de España que acogerá la XXII Cumbre, en Cádiz, en 2012.
31. Agradecer a la SEGIB por el trabajo desarrollado en 2009, en la ejecución de los mandatos emanados de las Cumbres.
32. Registrar el ingreso en la Conferencia Iberoamericana del Reino de Bélgica y a la República Italiana como Observadores Asociados y, como Observadores Consultivos, a la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), al Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), a la Unión Latina (UL) y a la Organización de los Estados de Caribe Oriental (OECO).
33. Expresar nuestro más decidido agradecimiento al Pueblo y a las autoridades de Portugal por la cálida acogida brindada en ocasión de esta XIX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.

Suscribimos la presente Declaración, en dos textos originales en idiomas portugués y español, ambos igualmente válidos, en Estoril, Portugal, el primero de diciembre de 2009.



Ministro de Asuntos Exteriores de Bolivia, David Choquehuanca



Programa de Acción

Programa de Acción

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos, tomando en consideración los objetivos establecidos en la Declaración de la XIX Cumbre Iberoamericana, así como las deliberaciones sobre el tema de "Innovación y Conocimiento" y sobre los otros temas que componen la agenda actual de la Conferencia, y en cumplimiento de los mandatos de Cumbres anteriores,

Acordamos las siguientes decisiones que componen el Programa de Acción:

1. Promover la creación de un nuevo y ambicioso programa, cuya definición estará a cargo de un grupo de trabajo de responsables gubernamentales de cada país, coordinado por la SEGIB. Este deberá ser un programa para la investigación aplicada e innovación tecnológica, inclusivo y abierto a todos los países, complementario de los programas existentes y estrechamente articulado con los mismos. El Programa tendrá también por objetivo contribuir a un modelo de apropiación social y económica del conocimiento más equilibrado en el ámbito de las sociedades iberoamericanas. Una vez creado el programa, el Secretariado inicial estará asegurado por la FINEP (Financiadora de Estudios y Proyectos) de Brasil, según la disponibilidad manifestada por la República de Brasil.
2. Promover el diseño, el desarrollo y la coordinación de las políticas públicas nacionales destinadas a la universalización del acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), como elementos importantes para el desarrollo económico y social de nuestros países, incluyendo las alianzas público-privadas y teniendo como objetivo estratégico promover la construcción de una sociedad de información y conocimiento inclusiva, centrada en las personas y orientada al desarrollo. Fomentar el acceso y la utilización, libre y segura de las TICs por parte de las y los jóvenes, de los niños y las niñas iberoamericanos y apelar a todos los países para redoblar los esfuerzos para garantizar la utilización protegida de estos medios, combatiendo todas las formas de violación de los derechos de la infancia, en especial la pornografía infantil.
3. Diseñar un plan específico para el fomento de la inserción laboral, la promoción del emprendimiento y la ampliación de las garantías y calidad laboral para las y los jóvenes, incluyendo el empleo de las TICs y el teletrabajo.
4. Apoyar la iniciativa de la SEGIB de organizar, cada dos años, en coordinación con el Foro de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación un Encuentro Iberoamericano de Ciencia, Tecnología e Innovación, destinado a contribuir al desarrollo de éstos ámbitos en la región y al intercambio de buenas prácticas.
5. Estimular el respeto y la recuperación de los conocimientos ancestrales, tradicionales y locales, especialmente de los pueblos originarios iberoamericanos y de los grupos afrodescendientes, y promover su incorporación en los procesos de innovación.
6. Encomendar a la SEGIB que lleve adelante un estudio que sirva de base para la puesta en

marcha de un Programa Iberoamericano, con vistas a ser presentado en una posible reunión a celebrarse en Buenos Aires, sobre propiedad industrial y promoción del desarrollo, que impulse el intercambio de información a través de la interconexión de las bases públicas de propiedad industrial en idioma español y portugués, así como el desarrollo de las actividades de capacitación existentes y la promoción de la transferencia tecnológica. Dicho estudio deberá contemplar especialmente a las oficinas de propiedad industrial, al sector académico y de investigación y al sector empresarial, en particular las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

7. Valorar los esfuerzos realizados en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento y el papel del Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación para integrar de manera armónica las iniciativas y

programas en este ámbito, como las que se llevan a cabo en el marco de CYTED, Programa de Movilidad Académica Pablo Neruda y otros. Registrar el estímulo proporcionado por el III Foro al fortalecimiento de los sistemas nacionales de evaluación de la calidad y acreditación de los programas e instituciones de enseñanza superior, como forma de contribuir al impulso de la cooperación y para el reconocimiento académico de los periodos de estudio, de acuerdo a la legislación vigente en cada país. Encomendar a la SEGIB, a la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y al Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) que continúen su apoyo y fortalecimiento del Foro y animar a la búsqueda de fuentes de financiación pública y/o privada.

8. Solicitar a la SEGIB que continúe analizando los efectos de la crisis económica y financiera mundial en los países iberoamericanos, así como



Presidenta de la República de Chile, Michelle Bachelet y Presidente del Gobierno Español, José Luis Rodríguez Zapatero

cooperando y promoviendo los diálogos que los gobiernos de los estados miembros consideren oportunos sobre el tema, en seguimiento del mandato de la XVIII Cumbre de San Salvador y dando debida atención, entre otros, a los resultados de la Conferencia de Naciones Unidas sobre la crisis, que tuvo lugar en Nueva York del 24 al 26 de junio de 2009, así como a las contribuciones de la Reunión Extraordinaria de Ministros Iberoamericanos de Finanzas (Porto, Portugal), del Encuentro Internacional sobre "El papel de la banca en la recuperación de las economías iberoamericanas" (Madrid, España), del Encuentro de Economistas sobre "Impulsos para una recuperación sostenible de las economías del espacio iberoamericano" (Santander, España) y del Seminario Iberoamericano "Políticas Sociales en Tiempos de Crisis" (Asunción, Paraguay).

9. Dar continuidad a la colaboración con el Alto Representante del Secretario General de las Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones, en particular en lo referido a la aplicación de las conclusiones del segundo Foro de la Alianza, celebrado en Estambul en abril del presente año. En este marco de colaboración, reiterar la invitación a los países iberoamericanos que aún no lo hayan hecho, para que se adhieran al Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones.
10. Solicitar igualmente a la SEGIB que inicie la formulación de una estrategia regional iberoamericana para el diálogo intercultural, en estrecha articulación con el Alto Representante de la Alianza de Civilizaciones, los copatrocinadores de la iniciativa y los países implicados, y que contribuya a la preparación del III Foro Mundial de la Alianza de Civilizaciones que tendrá lugar en Rio de Janeiro, Brasil, el 27 y 28 de mayo de 2010.
11. Reconocer el aporte de la Reunión de Altas Autoridades en "No discriminación, igualdad y diversidades" que tuvo lugar en Buenos Aires los días 24 y 25 de septiembre y, en tal sentido, damos nuestro apoyo a lo acordado en el documento base aprobado en dicha reunión.
12. Tomar nota de la realización en Brasil del Seminario Iberoamericano de Jóvenes Líderes Indígenas y Afrodescendientes, el 4-6 de noviembre, en Brasilia, y del Seminario sobre Experiencias Iberoamericanas de Políticas Públicas de Promoción de la Igualdad Étnico-Racial con perspectiva de Género, en Salvador, del 15 al 17 de noviembre.
13. Destacar la puesta en marcha del Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica y la designación de su Gerente, así como la aprobación y publicación de la tercera edición del Informe de la Cooperación Sur-Sur en el espacio iberoamericano.
14. Reiterar el compromiso con el desarrollo regional integrado, no excluyente y equitativo, teniendo en cuenta la importancia de asegurar un tratamiento favorable a las economías pequeñas y más vulnerables, entre las que se encuentran las de los países en desarrollo sin litoral marítimo.
15. Reafirmar el Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo, como referencia para la gobernabilidad de la migración internacional, el respeto y la protección de los derechos humanos de los migrantes y destacar sus contribuciones a las sociedades de origen y destino. Reafirmar, en este contexto, la especial relevancia que adquiere la II Reunión del Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD), que tendrá lugar en El Salvador en el segundo semestre de 2010. Subrayar

la importancia de continuar avanzando en la implementación del Compromiso de Montevideo y del Programa de Acción de Cuenca, para cuyos efectos la cooperación SEGIB - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) - Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - Organización Internacional para las Migraciones (OIM) resulta el marco más apropiado, con la necesaria participación de los organismos nacionales en materia migratoria de cada país.

16. Afirmar el compromiso de implementar y dar seguimiento a las políticas públicas transparentes, concertadas y con perspectiva de género, en pleno respeto de los derechos humanos, para enfrentar la violencia y la inseguridad ciudadana, solicitando a la SEGIB que tome las medidas necesarias para organizar el III Foro Iberoamericano sobre el tema en 2010.
17. Celebrar la iniciativa de crear un Observatorio Iberoamericano de Justicia, decidida por la Comisión Delegada de la Conferencia de Ministros de Justicia de los países iberoamericanos, saludando el acercamiento de relaciones entre las redes IberRed y Eurojust como herramienta para combatir el crimen organizado. Expresar nuestro beneplácito en relación con la iniciativa de la Cumbre Judicial Iberoamericana en materia de integridad, transparencia y rendición de cuentas del Poder Judicial.
18. Saludar las actividades acordadas en el marco iberoamericano para la conmemoración de los Bicentenarios de las Independencias Iberoamericanas en los ámbitos nacional, subregional, regional e iberoamericano. Resaltar los esfuerzos e iniciativas nacionales que se realizan para conmemorar la independencia de los pueblos de América.
19. Reafirmar nuestro compromiso con la promoción y la protección de los Derechos Humanos, especialmente a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas en la materia, especialmente en lo referido a políticas públicas, instruyendo a la SEGIB que dé continuidad a las acciones iniciadas en este campo.
20. Potenciar el papel y la responsabilidad del Estado, estableciendo políticas públicas innovadoras que garanticen el derecho a la salud de las poblaciones, sobre todo las más vulnerables, destinando recursos significativos a los cuidados primarios de la salud, bajo los principios de equidad, solidaridad, universalidad, integralidad y participación. Compartir experiencias con impacto en la reducción de las desigualdades, en el acceso a los cuidados de salud y en el sentido del cumplimiento más acelerado de las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
21. Acompañar los compromisos asumidos en la XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Salud sobre "Innovación y Cuidados Primarios de Salud"; apoyar la constitución de un grupo de trabajo integrado por El Salvador, Portugal y Argentina, que diseñará el Plan de Acción 2009-2011 necesario para el desarrollo y fortalecimiento de sistemas integrados de salud que deberá ser sometido a consideración de todos los países miembros.
22. Dar seguimiento al proceso de ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericana de Seguridad Social, suscrito en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, a fin de permitir su entrada en vigor y la firma del respectivo Acuerdo de Aplicación, cuyo texto fue aprobado en la VII Conferencia de Ministros y Máximos Responsables de Seguridad Social. Endosar la "Estrategia Iberoamericana

de Seguridad y Salud en el Trabajo”, instando a la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS) a que prosiga con los trabajos dirigidos a su desarrollo y aplicación. Asimismo, tomar nota de los avances en el cumplimiento del Plan de Acción de San Salvador, respecto de la situación de los adultos mayores en la región, e instar a la continuación de dichos trabajos.



Patricia Rodas, Canciller de Honduras

23. Avanzar en la identificación y concreción por país de las Metas 2021 acordadas en la XIX Conferencia Iberoamericana de Educación y en mecanismos para su financiación a ser presentados en la XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.
24. Destacar la puesta en marcha de la experiencia piloto del Programa de Movilidad Pablo Neruda, esperando que evolucione de forma socialmente inclusiva, determinando que sea hecha la evaluación de su impacto sobre el efectivo intercambio en materia de post grados en el espacio de los países miembros del Programa.
25. Agradecer al Gobierno de Chile su aporte a la creación y ejecución del Fondo Iberoamericano para el Desarrollo de la Infancia que se tradujo en la implementación de ocho proyectos específicos en doce países latinoamericanos relacionados con el fortalecimiento de los sistemas integrales de protección de la infancia y que concluyen en 2010. Igualmente, destacar la implementación del Programa de Formación en Políticas de Infancia.
26. Tomar nota de la puesta en marcha del Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud 2009-2015, especialmente en lo referente a la participación de la juventud, el fortalecimiento institucional y la implementación y cumplimiento de la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, así como continuar apoyando la estrategia de implementación de dicho Plan.
27. A fin de garantizar la igualdad de condiciones en la práctica científica y tecnológica, considerar esencial la evaluación del impacto de género y etnia de las políticas en los ámbitos de la innovación y del conocimiento.

28. Reafirmar nuestra más firme condena de todo tipo de violencia ejercida contra las mujeres, incluida la trata de seres humanos, que afecta especialmente a las mujeres y, sobre todo, a las niñas. Congratularnos por el lanzamiento de la Campaña Iberoamericana contra la Violencia de Género que han impulsado algunos de nuestros Gobiernos, con la colaboración de la SEGIB y de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ). Esperar que esta campaña sirva para sensibilizar a la comunidad iberoamericana sobre tan grave problema y que, junto con otras iniciativas, en especial la Campaña del Secretario General de las Naciones Unidas "Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres", contribuya a aunar esfuerzos para que todos los países adopten las medidas necesarias para acabar con el maltrato a las mujeres. En este sentido, destacar que Guatemala fue el primer país en lanzar esta campaña, en el marco del Consejo de Cohesión Social con el apoyo de las Naciones Unidas.



Presidente de la República del Ecuador, Rafael Correa

29. Tomar nota del progreso del Programa de Gestión de Recursos Hídricos en el ámbito de la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA) y saludar la realización del Seminario sobre Género y Agua.
30. Tomar nota de la iniciativa nacional emprendida por Ecuador, denominada "Yasuní ITT", que busca entre otros aspectos, la exploración y desarrollo de fuentes alternativas de obtención de ingresos, reducir la explotación no sostenible de recursos naturales y optimizar la conservación de la diversidad biológica.
31. Tomar nota de las conclusiones del VIII Encuentro de Responsables de Tránsito y Seguridad Vial, realizado en Santiago, Chile, el 14 de junio de 2009, como instrumento para mejorar la seguridad vial en Iberoamérica a través de esfuerzos en la recogida de datos fiables de accidentes de tránsito, el establecimiento de políticas de autoridad y un mayor rigor en la expedición de licencias de conducir.
32. Tomar nota de los resultados del primer Encuentro Iberoamericano y del Caribe sobre Seguridad Vial "Protegiendo Vidas", encomendando a la SEGIB que continúe apoyando la implementación de los Principios de Madrid. Destacar, igualmente, la importancia de la creación de la Asociación Iberoamericana de Seguridad Vial y la iniciativa de promover la creación de una Federación Iberoamericana de Víctimas de los Sinistros de Tránsito y saludar la realización del II Encuentro Iberoamericano y del Caribe sobre Seguridad Vial, a celebrarse en México en 2011, solicitando a la SEGIB que colabore en su organización.
33. Solicitar a la SEGIB y al Programa Iberoamericano de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo de la Pequeña y de la Mediana

Empresa (IBERPyme) que continúen con el trabajo desarrollado sobre detección y transferencia de buenas prácticas en políticas públicas de apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas, especialmente en el ámbito de la innovación tecnológica y la gestión, así como que esta experiencia sea ampliada a otros sectores, tales como las empresas de producción social. Saludar el trabajo realizado por el Proyecto Adscrito IBERQUALITAS y por la SEGIB en lo relativo a la difusión de los procesos de Certificación de Calidad ISO 9001 en las PYMES, instruyendo a la SEGIB a buscar fórmulas que permitan ampliar los procesos de certificación, siempre que sean solicitados por los estados miembros.

34. Destacar el compromiso, alcanzado en la I Conferencia Iberoamericana de Ministros de Comunicaciones, de promover, a través de iniciativas conjuntas, el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación, así como la voluntad expresa de los países presentes de posicionar el sector de las comunicaciones en el ámbito de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.
35. Reconocer la labor del Plan de Acción de la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC2010) como importante contribución al impulso del potencial de las TICs en la promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a fin de constituir una sociedad de la información integradora, orientada al desarrollo y centrada en la persona, con el objetivo primordial de reducir la pobreza en la región.
36. Destacar el trabajo desarrollado por el Proyecto Adscrito "TICs e Inclusión Social" en la identificación de buenas prácticas para lograr un desarrollo sostenible mediante el uso de TICs en sectores como la ganadería, la educación y el turismo, que permitirán extender su aplicación y el acceso a los sectores económicos menos desarrollados.
37. Promover una mayor valorización del turismo en las economías iberoamericanas, con énfasis en las políticas públicas y en la inversión en formación de calidad, innovación y nuevas tecnologías aplicadas al turismo.
38. Saludar la adopción de la Carta Iberoamericana de participación ciudadana en la gestión pública, acordada en la XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, que promueve la ética en la gestión pública, incrementa las capacidades institucionales necesarias para asegurar la gobernabilidad democrática, la consecución de los objetivos de desarrollo con inclusión, justicia y equidad social y la coordinación eficiente de la cooperación en estas materias.
39. Saludar la realización de la Segunda edición del diplomado del Programa Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas (IBERGOP), "Formulación y Evaluación de las Políticas Públicas e Innovación", en cumplimiento de las directrices de la Reunión de Ministros de la Presidencia y Equivalentes (RIMPE).
40. Seguir impulsando el establecimiento del Centro Virtual Iberoamericano de Estudios para la Paz y Seguridad Internacionales, en cumplimiento de lo acordado en las Cumbres de Santiago de Chile y San Salvador, a fin de favorecer la transferencia de información, estudios y experiencias académicas y los contactos permanentes entre los Colegios Iberoamericanos de Defensa, aprovechando las ventajas de la red virtual y las nuevas tecnologías de la información.
41. Subrayar los resultados de la VII Reunión de Directores de Academias, Institutos y Escuelas Diplomáticas Iberoamericanas, realizada los días 19 y 20 de octubre de 2009 en Lisboa, en

particular la importancia del tema central de la Cumbre “Innovación y Conocimiento” como instrumento en la formación y capacitación de los diplomáticos.

42. Apoyar la decisión de los Directores de las Academias, Institutos y Escuelas Diplomáticas Iberoamericanas de establecer una plataforma de acción que permitirá el intercambio de experiencias y de formas innovadoras de transmisión de conocimientos a los diplomáticos iberoamericanos, posibilitándoles una formación profesional continua.
43. Saludar la decisión tomada de publicar una revista con temas de actualidad internacional, con periodicidad bianual, destinada a divulgar los trabajos de alumnos de Academias e Institutos Diplomáticos.
44. Destacar la realización del IV Curso Anual de Especialización de jóvenes diplomáticos iberoamericanos, en Lisboa, en el cuarto trimestre de 2009, coordinado por el Instituto Diplomático del Ministerio de los Negocios Extranjeros de la República Portuguesa, con el apoyo financiero

de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo- AECID – y el de la Secretaría General Iberoamericana – SEGIB.

45. Destacar los avances para la puesta en marcha de un Premio Iberoamericano de Emprendedores Innovadores, en cumplimiento del mandato de la Cumbre de El Salvador.
46. Congratularnos, en el ámbito de aplicación del Plan de Acción de la Carta Cultural Iberoamericana, por la realización del II Congreso de la Cultura Iberoamericana, en octubre en Sao Paulo, Brasil, dedicado a la Cultura y Transformación Social, y saludar igualmente la realización del III Congreso en Medellín, Colombia, en junio de 2010.
47. Destacar los resultados positivos de la XII Conferencia Iberoamericana de Cultura, sobre el tema “Portugués y Español, Lenguas Compartidas, Instrumentos de Identidad, Creatividad y Multiculturalismo”, e instar a los Ministros de Cultura a implementar las acciones acordadas.



Actuación de la Orquesta Juvenil Iberoamericana

48. Aprobar la transformación de la Iniciativa IBERORQUESTAS Juveniles en un Programa Iberoamericano, y reconocer el trabajo del Maestro venezolano José Antonio Abreu, de la Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela (FESNOJIV) y de los países participantes en el Programa, por sus contribuciones para la construcción del espacio musical iberoamericano, así como saludar la constitución de la Orquesta Juvenil Iberoamericana.
49. Reconocer el mérito de las iniciativas de los países iberoamericanos para la enseñanza del portugués en países de lengua española y del español en países de lengua portuguesa, fomentadas tanto en el plano bilateral como en el ámbito de los procesos de integración regional, siguiendo el ejemplo del MERCOSUR. Acoger la disponibilidad de los países lusófonos del espacio iberoamericano para desarrollar y emprender acciones para la formación de profesores de portugués, desde la educación básica a la enseñanza secundaria, en los sistemas educativos de los países que definieran tener el portugués como lengua extranjera de aprendizaje obligatorio, o de enseñanza bilingüe español-portugués. Destacar, en ese contexto, la disponibilidad del Instituto Camões, para contribuir a este objetivo con una variada oferta bibliográfica digital y formativa de su Centro Virtual.
50. Instruir a la SEGIB para que elabore un estudio de evaluación del Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas (PICBIP), en colaboración con el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina, el Caribe, España y Portugal (CERLALC) y en el marco del Manual Operativo.
51. Reconocer el trabajo del Programa IBERMEDIA para ampliar la distribución, la exhibición y la comercialización del cine iberoamericano en las televisiones públicas iberoamericanas y solicitar a los países miembros que emprendan las acciones necesarias para el fortalecimiento del Programa.
52. Reconocer el DOC T V Iberoamérica como un programa de la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI), que reúne autoridades audiovisuales, televisiones públicas y asociaciones de productores independientes de los países iberoamericanos, buscando la instrumentación de políticas públicas integradas de fomento a la producción y teledifusión de documentales con la garantía de su difusión.
53. Solicitar a la SEGIB, en seguimiento de las medidas enumeradas en el documento "Fortalecimiento Institucional de la Conferencia Iberoamericana", adoptadas en la XVIII Cumbre Iberoamericana, que presente propuestas concretas, a la mayor brevedad posible, con vistas a lograr una mayor articulación, coordinación, racionalización y óptimo aprovechamiento del funcionamiento de la Conferencia Iberoamericana.
54. Instruir a la SEGIB para preparar en 2010 una propuesta de nuevo Manual Operativo de Cooperación Iberoamericana que recoja, entre otros temas, los aspectos estructurales y de gestión de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos, el papel de los Responsables de Cooperación y de la SEGIB, así como una revisión de la Estrategia de Cooperación iberoamericana aprobada en 2007 en la Cumbre de Santiago de Chile, con el fin de fortalecer la Cooperación Iberoamericana en el futuro.

55. Instruir igualmente a la SEGIB que encargue la realización de un estudio, en consulta con los países miembros, para que analice la vigencia de los instrumentos y convenios y, si es el caso, pondere la pertinencia y la viabilidad de modificar los Convenios de Bariloche y de Santa Cruz de la Sierra, en su parte relativa a la cooperación y, en función de sus conclusiones, proponga su reforma para el fortalecimiento de la Cooperación Iberoamericana.
56. Instruir a la SEGIB en el sentido de promover la racionalización del número de Iniciativas de Cooperación y de trabajar para que la mayoría de las presentadas en Cumbres anteriores evolucionen a Programas Cumbre o sean integradas en ellos, en un plazo pertinente, y de conformidad con el Manual Operativo de Cooperación Iberoamericana.
57. Dar por concluida la Iniciativa Iberoamericana de Emprendimientos Turísticos.
58. Instruir a la SEGIB para que presente una propuesta de aumento de los recursos que destina del presupuesto ordinario y otros recursos propios, al Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur o a otros Programas a decisión de los Responsables de Cooperación, con el objeto de alcanzar el 5% en 2011 y 10% en 2012.
59. Dar apoyo a los Programas e Iniciativas de ámbito cultural que lo soliciten en la aplicación del criterio de cuotas diferenciadas, de acuerdo con la propuesta aprobada en la XII Conferencia Iberoamericana de Cultura.
60. Felicitar la iniciativa de México de invitar conjuntamente con el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a los Responsables de Cooperación

Iberoamericana a participar en el Foro de Diálogo sobre Políticas de Cooperación para el Desarrollo, realizado el día 29 de septiembre en la Ciudad de México.

61. Agradecer a los Gobiernos de Argentina, de Brasil, de España, de México y de Portugal por su decisivo apoyo a la organización de los Seminarios sobre Innovación y Conocimiento, que produjeron insumos esenciales para abordar el tema central de la Cumbre de Estoril.
62. Aprobar la lista de 10 Reuniones Ministeriales Sectoriales a llevarse a cabo en Argentina, en el marco de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno: Administración Pública; Agricultura; Cultura; Educación; Género; Infancia y Adolescencia; Salud; Trabajo; Turismo y Vivienda y Desarrollo Urbano. Aprobar, asimismo, la realización en 2010 de las siguientes RMS: Justicia, en México; Juventud, en República Dominicana; Medio Ambiente, en Guatemala; y Presidencia, en Portugal.



Presidente del Gobierno de Andorra, Jaume Bartumeu Cassany



A la izquierda, Inácio Lula da Silva, presidente de la República Federal de Brasil

63. Instruir a la SEGIB para que continúe con la realización de las Jornadas de la Cooperación Iberoamericana, dado los buenos resultados de las experiencias realizadas en Perú y Guatemala.
64. Tomar nota de la aprobación, por parte del IV Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, realizado en Lisboa los días 19 y 20 de noviembre, de la Carta Iberoamericana de la Autonomía Local, que recoge las propuestas de descentralización administrativa y política de los municipios iberoamericanos.
65. Agradecer y felicitar a D. Miguel Hakim Simón, como Secretario para la Cooperación Iberoamericana, que a lo largo de cuatro años contribuyó al fortalecimiento de la cooperación iberoamericana, creando las bases para una mayor transparencia y difusión de las actividades y esfuerzos llevados a cabo por la Comunidad Iberoamericana en materia de cooperación.



Comunicados Especiales

Comunicados Especiales

COMUNICADO DE PRENSA

Durante la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se está celebrando en Estoril, tuvo lugar una reunión informal a nivel ministerial de los países miembros del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) con España y Portugal, a fin de evaluar el estado de situación de las negociaciones destinadas a celebrar un acuerdo de asociación interregional entre la Unión Europea (UE) y el MERCOSUR.

Al cabo de dicho encuentro, se manifestó el alto interés político en una pronta reiniciación de dichas negociaciones. Asimismo, se ratificó la aspiración de alcanzar un acuerdo equilibrada y ambicioso entre la UE y el MERCOSUR.

Lisboa, 30 de Noviembre de 2009

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reunidos en Estoril, Portugal, en ocasión de la XIX Cumbre Iberoamericana:

Respaldan al BID en su papel de entidad financiera regional, particularmente en su función de impulsar los proyectos de infraestructura económica y social destinados a promover el desarrollo de nuestros países. Valorán las mejores prácticas para responder adecuadamente a los desafíos planteados

por la crisis financiera y económica internacional, que fue también tema de debate en esta Cumbre. Apoyan, en dicho contexto, el incremento sustancial de capital del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial para asegurar que cuenten con recursos suficientes para cumplir con sus mandatos en materia de financiamiento para el desarrollo. Impulsan decididamente que el proceso de aumento sustancial de capital del Banco Interamericano de Desarrollo culmine en su próxima Asamblea de Gobernadores, a realizarse en marzo de 2010, y para que el proceso de revisión del Banco Mundial finalice en las próximas reuniones de primavera que se realizarán en abril de 2010 y contribuir a la adopción de medidas de eficiencia y de racionalidad en las prácticas de dichas instituciones.

En este contexto expresan su determinación de participar y contribuir activamente en un proceso de transformación profunda y amplia de la arquitectura financiera internacional. Reiteran la necesidad de tratar de manera simultánea el incremento del Capital Ordinario y del Fondo de Operaciones Especiales y la Facilidad de Donaciones. Consideramos impostergable asegurar las contribuciones y mecanismos futuros para dar sostenibilidad al Fondo de Operaciones Especiales y de la Facilidad de Donaciones, de acuerdo con las necesidades de financiamiento de los países de economías pequeñas y más vulnerables atendiendo a sus necesidades especiales de desarrollo. Para ello se requiere que las contribuciones de los países miembros descansen en una justa distribución de las cargas entre los diferentes accionistas, según su tamaño y su realidad.

Comparten asimismo el compromiso de promover un mayor impacto en el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, mediante un marco de monitoreo y evaluación de la efectividad de las operaciones del Banco, asegurando que los recursos de los contribuyentes se manejan con transparencia, ética, responsabilidad y rendición de cuentas.

En consecuencia, instamos al G 20 y a todos los accionistas del Banco a apoyar el incremento sustancial del capital de la institución que permita no solamente atender la demanda esperada de financiación, si no también jugar un papel contracíclico con el objetivo de poder asegurar una respuesta rápida en tiempos de crisis, así como un programa integral de reformas institucionales, a más tardar en la Asamblea Anual que se realizará en México en 2010.



Presidente de la República de Perú, Alan García

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y LAS PROXIMAS ELECCIONES GENERALES EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reunidos en Estoril, Portugal, en ocasión de la XIX Cumbre Iberoamericana:

Expresamos nuestra felicitación y respaldo al Gobierno y Pueblo Boliviano por la celebración, el 25 de enero de 2009, del Referendo Constituyente y Dirimidor, mediante el cual el pueblo de ese país aprobó la Nueva Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia, que consolida el proceso de diálogo y concertación entre las diferentes fuerzas políticas y sectores de la sociedad civil bolivianas y fortalece su democracia.

Asimismo, auguramos al pueblo de Bolivia el mayor de los éxitos en las elecciones generales que se llevarán a cabo el 6 de diciembre próximo, en el marco de lo establecido en la señalada Constitución.



Presidente de los Estados Unidos de México, Felipe Calderón

COMUNICADO ESPECIAL DE APOYO A LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO EN TODAS SUS FORMAS Y MANIFESTACIONES

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Estoril, Portugal, en ocasión de la XIX Cumbre Iberoamericana:

Reiteramos nuestra total condena de todo acto de terrorismo como acto criminal e injustificable y reafirmamos nuestro compromiso de combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, con estricto apego al Derecho Internacional, a las normas internacionales de protección de los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, para lo cual, entre otras acciones, reforzaremos siempre que sea necesario nuestras legislaciones nacionales y promoveremos una cooperación internacional activa y eficaz para prevenir, investigar, sancionar y eliminar toda manifestación de este flagelo. Asimismo, nos comprometemos a tomar medidas para prevenir, penalizar y eliminar el financiamiento y la preparación de cualquier acto terrorista y a negarle refugio a los instigadores, financiadores, autores, promotores o participantes en actividades terroristas, de conformidad con el marco jurídico internacional, incluyendo las convenciones internacionales respectivas y las resoluciones relevantes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Reafirmamos nuestro compromiso con la Estrategia Global contra el terrorismo de Naciones Unidas adoptada en septiembre de 2006 y reiteramos nuestra determinación de aplicar los principios recogidos en la estrategia y desarrollar todas las medidas que se contemplan en la misma como la vía más eficaz para acabar con la amenaza del terrorismo y asegurar a la vez el pleno respeto del Estado de derecho y respeto por los Derechos Humanos. Saludamos igualmente el trabajo realizado

por el Equipo del Secretario General de Naciones Unidas para la aplicación de la Estrategia en difundir y coordinar la labor del sistema de Naciones Unidas para la aplicación integral de la misma.

Reafirmamos la necesidad de evitar la impunidad para aquellos que cometen actos de terrorismo e instamos a todos los Estados a que, de conformidad con lo establecido en el Derecho Internacional, cooperen plenamente en la lucha contra el terrorismo, especialmente con aquellos en cuyo territorio o contra cuyos ciudadanos se cometan actos de terrorismo, a fin de encontrar, capturar y negar refugio seguro y someter a la justicia, sobre la base del principio del enjuiciamiento o la extradición, y su propia legislación nacional, a quien apoye o facilite la financiación, planificación, preparación o comisión de actos de terrorismo o la provisión de refugio seguro o participe o intente participar en esos actos.

Expresamos nuestra solidaridad con las víctimas y familiares de las víctimas del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, dondequiera que actos de esta naturaleza hayan ocurrido e independientemente de quienes hayan participado y cometido dichos actos, de quienes lo hayan patrocinado y financiado y de las motivaciones que se aleguen como pretexto a tales crímenes.

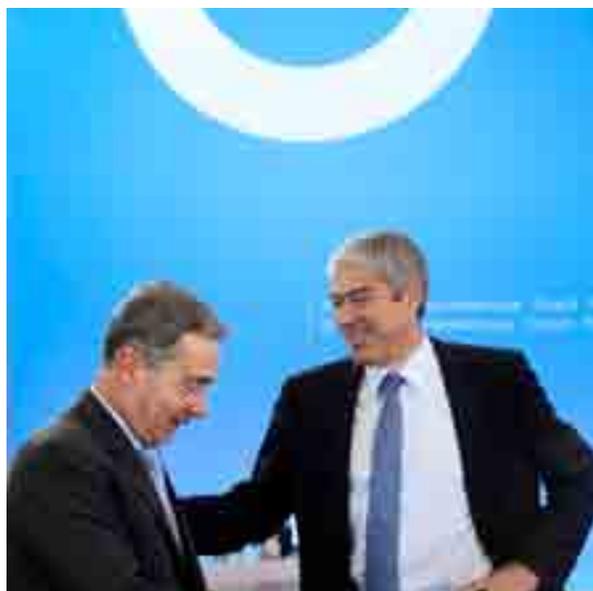
Instamos a todos los Estados a asegurar, de conformidad con el Derecho Internacional, que la condición de refugiado o asilado no sea utilizada de modo ilegítimo por los financiadores, autores, organizadores o patrocinadores de los actos de terrorismo, y que no se reconozca la reivindicación de motivaciones políticas como causa de denegación de las solicitudes de extradición de personas requeridas por la justicia a efectos de decidir sobre su responsabilidad en actos de terrorismo.

Reafirmamos los Comunicados Especiales sobre Terrorismo adoptados en las XIV, XV, XVI, XVII y XVIII Cumbres Iberoamericanas, rechazamos el hecho de que el responsable del atentado terrorista a una aeronave de Cubana de Aviación en octubre de 1976, que causó la muerte a 73 civiles inocentes, no haya sido enjuiciado por terrorismo, y apoyamos las gestiones para lograr su extradición o llevarlo ante la justicia.

Reafirmamos el valor de la extradición como herramienta esencial en la lucha contra el terrorismo y exhortamos a aquellos Estados que han recibido solicitudes de extradición de terroristas presentadas por Estados miembros de nuestra Comunidad, que procedan a considerarlas debidamente, con pleno apego al marco legal aplicable.

Llamamos a todos los Estados que no lo hayan hecho, a que consideren la posibilidad de formar parte, urgentemente, de todas las convenciones y protocolos relativos al terrorismo, para cumplir con las obligaciones derivadas de dichos instrumentos, así como también de todos los acuerdos internacionales que los compelen a prestar asistencia jurídica, enjuiciar y penalizar con prontitud y de manera apropiada, a quienes financian, patrocinan, participan y cometen, actos terroristas, siempre con estricto apego al Derecho Internacional y con respeto a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, y la legislación nacional de cada Estado, en particular, los cometidos contra medios públicos de transporte de carga o pasajeros, contra representaciones diplomáticas, instalaciones turísticas u otras instalaciones públicas.

Seguiremos trabajando para adoptar las medidas que sean necesarias y adecuadas y conformes con nuestras respectivas obligaciones en virtud del Derecho Internacional a fin de prohibir por ley la incitación a cometer actos terroristas y prevenir las conductas de esa índole.



Presidente de la República de Colombia, Álvaro Uribe y el Primer Ministro Portugués, José Sócrates

Solicitamos a los Estados que en el marco de las Naciones Unidas cooperen para llegar a un acuerdo sobre un convenio general contra el terrorismo internacional y concertarlo, resolviendo las cuestiones que todavía subsisten como un obstáculo para el logro de la Convención, incluyendo las relativas a la definición jurídica y el alcance de los actos abarcados por el convenio, a fin de que pueda servir como instrumento eficaz de lucha contra el terrorismo. Nos comprometemos a seguir cooperando activamente con los órganos competentes del sistema de las Naciones Unidas en la prevención y el combate al terrorismo.

Trabajaremos para que la solidaridad de la Comunidad Internacional pueda traducirse en la creación en el marco de Naciones Unidas de un mecanismo práctico de asistencia internacional a las víctimas del terrorismo. Saludamos como un paso positivo la celebración el pasado mes de septiembre del Simposio Internacional de Ayuda a las Víctimas del Terrorismo convocado por el Secretario General de las Naciones Unidas.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Estoril, Portugal, en ocasión de la XIX Cumbre Iberoamericana:

Reafirmamos la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la brevedad posible, las negociaciones tendentes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, en el marco de las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, de la Organización de Estados Americanos y de las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO CON PAÍSES DE RENTA MEDIA

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Estoril, Portugal, en ocasión de la XIX Cumbre Iberoamericana:

Reconocemos la importancia de fortalecer y ampliar el respaldo político a la temática de países de renta media en la agenda internacional de desarrollo y velar por el cumplimiento e implementación oportuna de los compromisos acordados en las Conferencias de España, El Salvador y Namibia.

Consideramos que los países latinoamericanos son altamente heterogéneos y sus realidades sociales no se ven reflejadas adecuadamente en la categorización de renta media. La realidad socioeconómica de los países iberoamericanos en desarrollo es bastante diversa, requiriendo que la comunidad internacional donante brinde

cooperación focalizada, de acuerdo con los niveles y condiciones de desarrollo de los receptores, en la que se tomen en cuenta criterios adicionales al PIB per capita en la asignación de recursos.

En este sentido, consideramos fundamental velar por la implementación de la resolución sobre cooperación para el desarrollo con países de renta media, adoptada sin votación en la 63a Asamblea General de Naciones Unidas, en diciembre de 2008, así como continuar promoviendo la elaboración oportuna de un Plan de Acción Integral para concretar la cooperación con este grupo de países.

Instamos a los países desarrollados y organismos internacionales a reforzar su cooperación con los países de renta media, para complementar sus esfuerzos nacionales de lucha efectiva contra la pobreza y cumplimiento oportuno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Decidimos, bajo los auspicios de los países sedes de las previas Conferencias Internacionales de Renta Media, continuar apoyando los trabajos relacionados con esta iniciativa en la agenda internacional de desarrollo, para discutir los logros y decidir los siguientes pasos a tomar, incluida la oportuna convocatoria de la próxima Conferencia Internacional de Países de Renta Media.



Presidente de la República Dominicana, Leonel Fernández y Subsecretario de Estado de la República Dominicana, Temístocles Montás

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL SECUESTRO DE COOPERANTES ESPAÑOLES (PROPUESTA DE CHILE)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Estoril, Portugal, en ocasión de la XIX Cumbre Iberoamericana:

Condenan enérgicamente el secuestro de tres cooperantes españoles en Mauritania.

Exigen que sean puestos en libertad sin dilación alguna y expresan su solidaridad con el Gobierno y el pueblo de España, así como con los familiares de las víctimas.



Secretario General Iberoamericano, Primer Ministro, Presidente de la República Portuguesa y Presidente de la República de Brasil

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA ALIANZA DE CIVILIZACIONES

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reunidos en Estoril, Portugal, en ocasión de la XIX Cumbre Iberoamericana:

Reiteran su apoyo a la iniciativa denominada “Alianza de Civilizaciones”, propuesta en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2004 por el Presidente de Gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero, con el co-patrocinio del Primer Ministro de Turquía, Recep Tyyip Erdogan, en funcionamiento desde 2005 y ahora objeto de una resolución consensual por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Alianza de Civilizaciones tiene como objeto la promoción de políticas e iniciativas dirigidas a mejorar el diálogo y las relaciones entre las diversas culturas como forma de impulsar el acercamiento y el consenso entre Estados y los distintos colectivos de sociedades heterogéneas.

Las acciones en el ámbito de la Alianza de Civilizaciones siguen como directrices las sugerencias presentadas por el Grupo de Alto Nivel, compuesto por 20 expertos de distintas regiones, con el objeto de preparar un estudio/informe que, desde 2006, suministra las bases teóricas para la iniciativa, y teniendo como prioridades la educación, la juventud, los medios de comunicación y la migración.

Los Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos se congratulan por la adhesión de más de cien Estados y organizaciones internacionales a la AdC, a través del “Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones”. Se congratulan igualmente por la iniciativa de Brasil de organizar, en Río de Janeiro, los días 28 y 29 de mayo de 2010, el III Foro de la Alianza de Civilizaciones, en el seguimiento de la realización exitosa de los Foros de Madrid, en 2008 y de Estambul, en 2009. Subrayan, en dicho contexto, la importancia de lograr la total participación de los países iberoamericanos en el

Foro de Río de Janeiro, en mayo de 2010, e invitan a los Estados que aún no son miembros del Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones, a incorporarse a él, mediante el envío de la respectiva ficha de adhesión al Secretario General de las Naciones Unidas, en Nueva York, o a su Alto Representante, cuya sede es Lisboa.

Reiteran de igual modo su apoyo a las propuestas del Alto Representante del Secretario General de las Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones, Jorge Sampaio, de reforzar la consolidación del alcance global de la iniciativa y su perspectiva universal, con la profundización de su equilibrio regional en lo que se refiere a América Latina y el Caribe, África y Asia.

Expresan su apoyo al trabajo realizado por la Alianza de Civilizaciones, reconociendo la importancia de actividades relacionadas con la iniciativa que están desarrollando los Estados y distintas Organizaciones Internacionales que integran el Grupo de Amigos, en particular, la UNESCO.

Se congratulan de la adopción por consenso de la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Alianza de Civilizaciones, en la que se expresa el apoyo de la Comunidad Internacional a la iniciativa y al trabajo desarrollado, reconoce la importancia de su Grupo de Amigos y les anima a continuar este esfuerzo mediante proyectos prácticos en las áreas de juventud, educación, medios de comunicación y migraciones, en colaboración con los gobiernos, las organizaciones internacionales, fundaciones, grupos de la sociedad civil y líderes empresariales.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reunidos en Estoril, Portugal, con motivo de la XIX Cumbre Iberoamericana:

Reiteran su convicción de que el cambio climático es uno de los retos más apremiantes a los que nos enfrentamos en la actualidad y que requiere una respuesta global, efectiva e inmediata, guiada por la justicia y la equidad. Destacan que la lucha contra el cambio climático es un imperativo que ha de ser totalmente compatible con el crecimiento económico sostenible y la lucha contra la pobreza y que debe responder adecuadamente a las necesidades de adaptación, en particular de los países en desarrollo más vulnerables. La actual crisis económica y financiera no puede constituir razón para la inacción en el combate a los efectos del cambio climático.

Los países iberoamericanos se comprometen a tener una participación activa en la 15a Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC) y 5a Reunión de los Estados Parte en el Protocolo de Kyoto, que tendrá lugar en Copenhague en el mes de diciembre. En este sentido, se comprometen a cooperar para alcanzar un acuerdo internacional amplio, ambicioso y equilibrado en Copenhague para enfrentar el cambio climático y sus consecuencias.

Los países iberoamericanos enfatizan el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y respectivas capacidades. Todos los estados desarrollados partes de la Convención deben adoptar nuevas y ambiciosas metas nacionales cuantificadas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a medio plazo, de acuerdo con sus capacidades. Por su lado, los países en desarrollo contribuirán con medidas de mitigación adecuadas (NAMAs) a sus condiciones nacionales, apoyadas por un flujo adecuado de financiación y tecnología. Este esfuerzo deberá ser realizado en conformidad con el objetivo global de evitar un calentamiento del planeta superior a 2 grados centígrados antes del final del siglo y con las recomendaciones del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC).

Los países iberoamericanos subrayan que el acuerdo que se adopte en la Conferencia de Copenhague debe reflejar y equilibrar de manera adecuada los pilares de: mitigación, adaptación, financiación y transferencia de tecnología.

Los países iberoamericanos subrayan que los esfuerzos de mitigación y adaptación de los países en desarrollo a los efectos negativos del cambio climático deben apoyarse en flujos financieros internacionales nuevos, adicionales, suficientes y previsibles, haciendo un llamado a los países desarrollados para que presenten propuestas en este ámbito. Reciben con aprecio, con ese espíritu, la propuesta mexicana de un Fondo Verde, como forma de crear un mecanismo financiero eficiente que gestione incentivos económicos para que los países en desarrollo aumenten su participación en los esfuerzos globales de mitigación. También, acogen con satisfacción/ el lanzamiento por parte de Brasil del "Fondo Amazonia", con el objetivo de promover proyectos para prevenir y luchar contra la deforestación y la conservación y uso sostenible de los bosques en el bioma amazónico.

En el mismo contexto, reciben con interés/ las propuestas de Bolivia sobre la creación de una Corte Internacional de Justicia Climática, la iniciativa de Perú de un fondo para financiar la reforestación, la propuesta argentina de crear un fondo en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático que, siguiendo los parámetros de la propia Convención, requiere únicamente de fondos públicos y la iniciativa costarricense "Paz con la Naturaleza", así como los esfuerzos e iniciativas de todos los países iberoamericanos en la lucha contra el cambio climático.

Los países iberoamericanos consideran que es imprescindible fortalecer el apoyo financiero y tecnológico de los países desarrollados a los países en desarrollo en el ámbito del cambio climático, enfa-

tizando el papel clave que en este contexto, cumple al financiamiento público internacional, con objeto de alcanzar reducciones significativas de emisiones por los países desarrollados y acciones fortalecidas de los países en desarrollo para concretar el objetivo global en materia de mitigación. Reconocen asimismo el papel importante que el sector privado podrá desempeñar en el apoyo de acciones de mitigación y de las tecnologías limpias.

Acuerdan promover e incentivar la utilización de energía producida con base en fuentes renovables y luchar contra el cambio climático.

Los países Iberoamericanos se congratulan por la celebración de la XVI Conferencia de la Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático en México, a finales de 2010, y manifiestan su compromiso de contribuir constructivamente a su preparación. Reciben con satisfacción la iniciativa brasileña de realizar en Rio de Janeiro, en 2012, la Cumbre sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Rio+20.



Presidente de la República Portuguesa y Presidente de la República Dominicana

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA NECESIDAD DE PONER FIN AL BLOQUEO ECONÓMICO, COMERCIAL Y FINANCIERO IMPUESTO POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A CUBA, INCLUIDA LA APLICACIÓN DE LA LLAMADA LEY HELMS-BURTON

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Estoril, Portugal, en ocasión de la XIX Cumbre Iberoamericana:

Considerando las referencias al tema en cuestión en las declaraciones de anteriores Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica y reconociendo el valor de la reafirmación y actualización del contenido de los comunicados adoptados por las Cumbres de Salamanca, Montevideo, Santiago de Chile y San Salvador, con igual título, al abordar el tema que ha convocado la XIX Cumbre Iberoamericana "Innovación y Conocimiento".

Reafirmamos una vez más que en la defensa del libre intercambio y de la práctica transparente del comercio internacional, resulta inaceptable la aplicación de medidas coercitivas unilaterales que afectan el bienestar de los pueblos, su acceso y disfrute pleno de los beneficios de la cooperación internacional en materia de Innovación y Conocimiento, y obstruyen los procesos de integración.

Reiteramos el más enérgico rechazo a la aplicación de leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional como la Ley Helms-Burton y exhortamos al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a su aplicación.

Pedimos al Gobierno de los Estados Unidos de América que cumpla con lo dispuesto en 18 sucesivas resoluciones aprobadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas y ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene contra Cuba.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Estoril, Portugal, en ocasión de la XIX Cumbre Iberoamericana, afirman:

- Que la Corrupción continúa siendo una amenaza a la cohesión social, lo que hace indispensable incrementar la cooperación entre los países de la Comunidad Iberoamericana, para fortalecer los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales que aseguren la eficacia de las medidas y acciones para prevenir, sancionar y erradicar los actos de corrupción;
- que la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción que ya cuenta con 141 Estados Parte, representa el mayor avance normativo internacional en la lucha contra la corrupción, ya que promueve el establecimiento de medidas preventivas, asegura la penalización y la aplicación de la ley, y promueve la cooperación internacional y la asistencia técnica, especialmente en la recuperación de activos que son recursos que los Estados dejan de poder aplicar en inversión social;
- que en el marco de la Tercera Conferencia de los Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que se llevó a cabo del 9 al 13 de noviembre en Doha, Qatar, se adoptaron importantes decisiones como la adopción de un mecanismo de revisión y seguimiento eficiente, transparente, imparcial y no excluyente, que complemente los mecanismos de seguimiento regionales e internacionales existentes; y
- que es prioritario respaldar las labores del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) de la OEA, que representa un valioso esfuerzo de colaboración regional para prevenir y combatir el fenómeno de la Corrupción.



Presidente de la República de El Salvador, Mauricio Funes

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA CANDIDATURA DE PORTUGAL AL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS

Los países de la Conferencia Iberoamericana otorgan una gran importancia a la elección de sus miembros para puestos clave en organizaciones internacionales, lo cual permite reforzar el peso de nuestra Comunidad.

En este sentido, manifiestan su satisfacción por la candidatura de Portugal y otros países iberoamericanos a ocupar un lugar, como miembro no permanente, en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (bienio 2011/12), cuyas elecciones se realizarán en octubre del 2010.

COMUNICADO ESPECIAL DE SOLIDARIDAD DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS CON EL PUEBLO Y EL GOBIERNO DE EL SALVADOR POR LOS RECIENTES DESASTRES NATURALES

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reunidos en Estoril, Portugal, con motivo de la XIX Cumbre Iberoamericana:

Reiteramos nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno de El Salvador por las graves pérdidas humanas y materiales sufridas en consecuencia de las lluvias torrenciales causados por el Huracán Ida.

Solicitamos a la Secretaría General Iberoamericana que colabore con el Gobierno de El Salvador en la promoción de apoyos bilaterales o multilaterales para la rehabilitación y reconstrucción de las áreas afectadas, a nivel de sus infraestructuras y en sus servicios básicos.



A la izquierda Óscar Árias, presidente de la República de Costa Rica

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA INICIATIVA YASUNI-ITT

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Estoril, Portugal, en ocasión de la XIX Cumbre Iberoamericana:

Saludan la Iniciativa-ITT, que adelanta el Ecuador, por constituir una efectiva medida voluntaria para enfrentar el problema del cambio climático y garantizar la conservación de uno de los lugares más biodiversos del mundo.

En virtud de esta Iniciativa, el Ecuador dejará de exportar 846 millones de barriles de petróleo que yacen en el subsuelo del Parque Nacional Yasuní, lo que evitará la emisión a la atmósfera de 407 millones de toneladas métricas de carbono, que se producirían por la quema de esos combustibles fósiles.

Esta iniciativa contribuirá al respeto de las culturas de los pueblos indígenas aislados que habitan en el Parque Yasuní, así como al desarrollo social, la conservación de la naturaleza y el fomento del uso de fuentes de energía renovables.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL SECUESTRO DE COOPERANTES ESPAÑOLES

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reunidos en Estoril, Portugal, en ocasión de la XIX Cumbre Iberoamericana:

Condenan enérgicamente el secuestro de tres cooperantes españoles en Mauritania.

Exigen que sean puestos en libertad sin dilación alguna y expresan su solidaridad con el Gobierno y el pueblo de España, así como con los familiares de las víctimas.

COMUNICADO ESPECIAL DE LA PRESIDENCIA SOBRE LA SITUACIÓN EN HONDURAS

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Estoril, Portugal, han analizado la situación en la República de Honduras, incluyendo la realización de elecciones el día 29 de noviembre. Han tenido la posibilidad de recibir informaciones y conocer la lectura de la situación hecha por el Gobierno de Honduras.

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos condenan el golpe de estado en Honduras y consideran inaceptables las graves violaciones de los derechos y libertades fundamentales del pueblo hondureño. En este contexto, consideran que la restitución del Presidente José Manuel Zelaya en el cargo para el que fue democráticamente elegido hasta completar su periodo constitucional es un paso fundamental para el retorno a la normalidad constitucional.

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos hacen un enérgico llamado para que cese el hostigamiento a la sede diplomática de Brasil en Tegucigalpa, que se garantice su inviolabilidad y la de las personas bajo su protección, así como la libertad de movimiento de sus funcionarios y de todo el Cuerpo Diplomático acreditado en Honduras, en estricto apego a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos seguirán contribuyendo activamente en la búsqueda de una solución que permita la apertura de un diálogo nacional en Honduras y en devolver el régimen democrático al pueblo hondureño.

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos declaran su firme compromiso con la defensa de los principios democráticos de todos los países de Iberoamérica para prevenir cualquier intento de desestabilización a gobiernos legítimamente electos.



El testigo pasa a Argentina

El testigo pasa a Argentina

Al término de la XIX Cumbre Iberoamericana el Presidente de Portugal, Aníbal Cavaco Silva, procedió al traspaso de la Secretaría Pro- Tempore a la Presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, quien adelantó que la XX Cumbre se celebraría en Mar del Plata y que el tema elegido para enmarcar la Conferencia es “Educación para la Inclusión Social”. De este modo, la Cumbre vuelve sobre un tema, la educación, que ya antes, en Bariloche, en 1995, y en San José de Costa Rica, en 2004, ocupó a los Jefes de Estado y de Gobierno. La inclusión y la cohesión social fueron también, en Santa Cruz de la Sierra, en 2003, y en Santiago de Chile, en 2007, el eje sobre el que se desarrollaron los trabajos de los mandatarios iberoamericanos. Ello demuestra la importancia que para los países iberoamericanos tienen ambos temas que permitirán hacer una evaluación sobre lo que se ha avanzado socialmente en los últimos años y sobre lo que aún resta por consolidar o mejorar.

La Presidenta argentina recordó también que el año 2010 marca el bicentenario del inicio de la independencia de su país y de varios países latinoamericanos y ello será también motivo de celebración para los pueblos iberoamericanos, que conmemoran no sólo su fundación como repúblicas, sino también la permanente lucha por la libertad, la democracia, la justicia, la equidad social y la convivencia pacífica con otros pueblos.



Presidenta de Argentina, Cristina Kirchner y Presidente de Portugal, Aníbal Cavaco Silva.



Imágenes de Mar del Plata, Argentina



Los participantes

Los participantes

SEGIB

Secretario General
Iberoamericano
Enrique V. Iglesias

PORTUGAL

Presidente
de la República Portuguesa
Aníbal Cavaco Silva

Primer Ministro
de la República Portuguesa
José Sócrates

ARGENTINA

Presidenta
de la República Argentina
Cristina Fernández de Kirchner

ANDORRA

Jefe del Gobierno del Principado
de Andorra
Jaume Bartumeu

BOLIVIA

Ministro de Relaciones Exteriores
del Estado Plurinacional
de Bolivia
David Choquehuanca Céspedes

BRASIL

Presidente de la República
Federativa de Brasil
Luiz Inácio Lula da Silva

CHILE

Presidenta de la República
de Chile
Michelle Bachelet

COLOMBIA

Presidente de la República de
Colombia
Álvaro Uribe Vélez

COSTA RICA

Presidente de la República de
Costa Rica
Óscar Arias Sánchez

CUBA

Ministro de Relaciones Exteriores
de Cuba
Bruno Rodríguez Parrilla

ECUADOR

Presidente de la República del
Ecuador
Rafael Correa

EL SALVADOR

Presidente de la República
de El Salvador
Mauricio Funes

ESPAÑA

Rey de España
Juan Carlos I

Presidente del Gobierno
de España
José Luis Rodríguez Zapatero

GUATEMALA

Ministro de Relaciones Exteriores
de la República de Guatemala
Haroldo Rodas

HONDURAS

Secretaria de Relaciones Exteriores
de la República de Honduras
Patricia Isabel Rodas Baca

MÉXICO

Presidente
de los Estados Unidos Mexicanos
Felipe Calderón

NICARAGUA

Ministro Asesor Presidencial
de la República de Nicaragua
Miguel D'Escoto Brockmann

PANAMÁ

Presidente de la República
del Panamá
Ricardo Martinelli

PARAGUAY

Ministro de Relaciones Exteriores
de la República del Paraguay
Héctor Lacognata

PERÚ

Presidente
de la República de Perú
Alan García Pérez

REPÚBLICA DOMINICANA

Presidente
de la República Dominicana
Leonel Fernández Reyna

URUGUAY

Vicepresidente de la República
Oriental del Uruguay
Rodolfo Nin Novoa

VENEZUELA

Ministro de Educación Superior
de la República Bolivariana
de Venezuela
Luis Acuña



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

MEMORIA 2009

SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA

Índice

Memoria 2009

Introducción	87
Área Político-Institucional	89
<i>Conferencia Iberoamericana</i>	89
<i>Viajes y visitas</i>	102
<i>Encuentros y Reuniones de trabajo en la Sede / Madrid</i>	103
<i>Firma de convenios</i>	104
<i>Otras Actividades</i>	104
Área de Cooperación Económica	119
<i>Seguimiento de la crisis</i>	
<i>económico-financiera internacional</i>	119
<i>Innovación y Conocimiento</i>	120
<i>Turismo</i>	121
<i>TICs</i>	122
<i>PYMES</i>	122
<i>Jóvenes Empresarios y Emprendedurismo</i>	123
<i>Premio Iberoamericano de la Calidad</i>	123
<i>Otros temas</i>	123

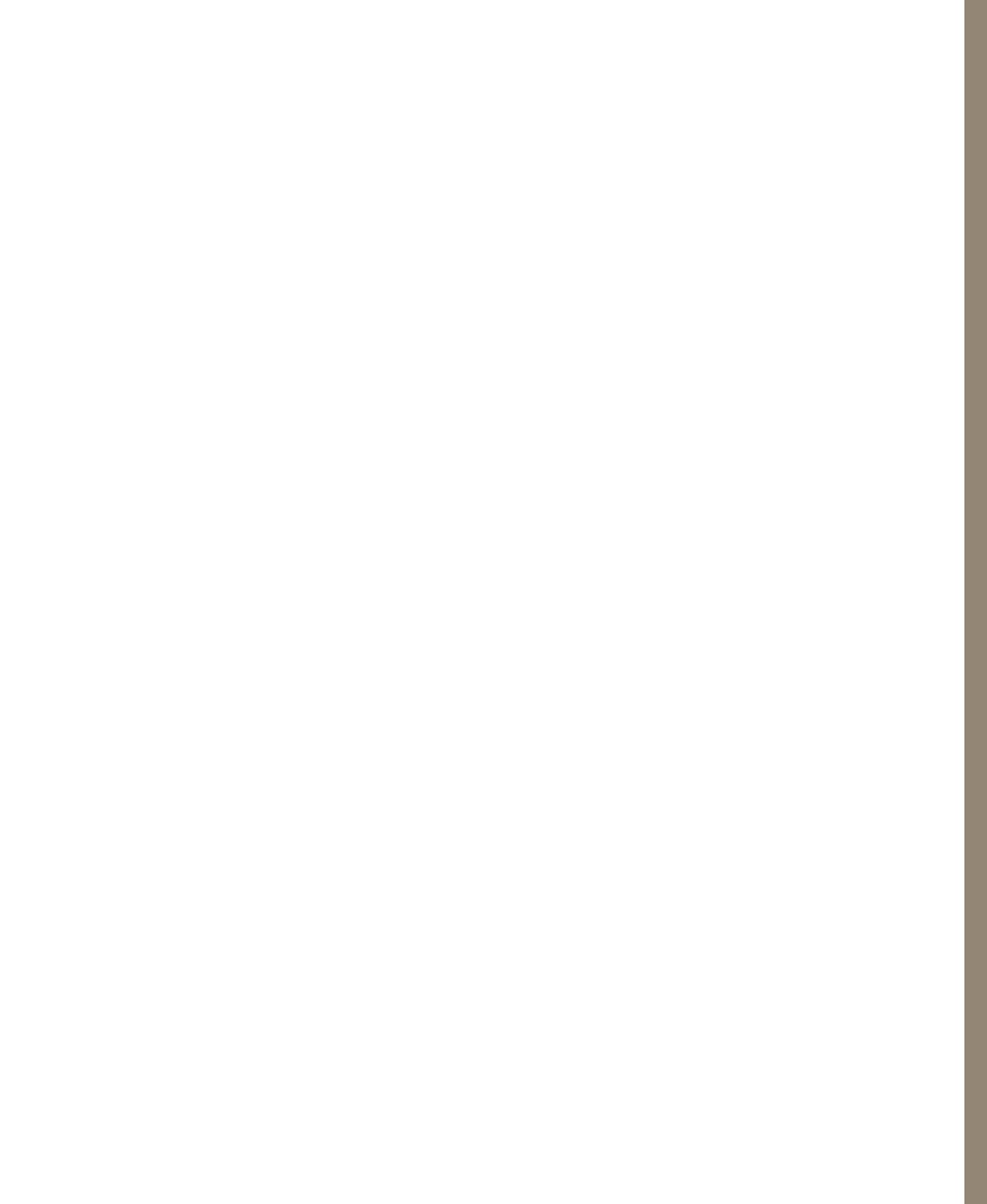
Índice

Área de Cooperación Social	127
<i>Educación</i>	127
<i>Innovación y Conocimiento</i>	127
<i>Políticas Sociales y Crisis</i>	128
<i>Indígenas</i>	128
<i>Medio Ambiente y Agua</i>	128
<i>Trabajo y Seguridad Social</i>	129
<i>Infancia</i>	129
<i>Género</i>	129
<i>Desastres Naturales</i>	130
<i>Sindicatos</i>	131
<i>Juventud</i>	131
<i>Programa IBERGOP</i>	131
Área de Cooperación Cultural	137
<i>Reuniones con Organizaciones del Sistema Iberoamericano</i>	137
<i>Programas, Proyectos Adscritos e Iniciativas de Cooperación</i>	138
<i>Carta Cultural Iberoamericana</i>	139
<i>Reuniones Ministeriales</i>	139
<i>Otras actividades</i>	140
Materia Administrativo-Presupuestaria	145
<i>Presupuesto y cuotas</i>	145
<i>Contribuciones voluntarias</i>	145
<i>Auditoría</i>	145
Oficinas de Representación	147
<i>Oficina de Representación en Montevideo</i>	147
<i>Oficina de Representación en Brasilia</i>	150
<i>Oficina de Representación en la Ciudad de Panamá</i>	152
<i>Oficina de Representación en Ciudad de México</i>	154

Introducción

La presente Memoria reseña, de manera sintética y esquemática, las actividades llevadas a cabo por la Secretaría General Iberoamericana (en adelante SEGIB) entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009. En la misma se ordenan las actividades de acuerdo a las cuatro áreas de trabajo de la organización: la político-institucional, la de cooperación económica, la de cooperación social, y la de cooperación cultural; se incorpora, asimismo, un apartado en el que se reseña lo actuado por las cuatro Oficinas de Representación de la SEGIB y otro sobre los aspectos administrativos y presupuestarios.





Área Político-Institucional

A. Conferencia Iberoamericana

La SEGIB ha desarrollado un conjunto de actividades de apoyo técnico, administrativo, institucional, temático y documental a la Secretaría Pro-Tempore (a cargo del Gobierno de Portugal) directamente vinculadas con la organización de las reuniones de la XIX Cumbre Iberoamericana trabajando, paralelamente, en el fortalecimiento institucional de la Conferencia Iberoamericana. Se enumeran a continuación las más significativas:

A.1. Traspaso de la Secretaría Pro-Tempore

(Lisboa, 2 de febrero)

El acto de Traspaso de la Secretaría Pro-Tempore a Portugal fue presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores de Portugal y la Ministra de Relaciones Exteriores de El Salvador y contó con la presencia del Viceministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina y del Secretario General Iberoamericano. Asistieron también los Jefes de Misión de los países iberoamericanos y representantes de organismos internacionales acreditados en Lisboa.

Posteriormente se realizó una reunión de trabajo entre la Secretaria Adjunta Iberoamericana y la nueva Secretaría Pro-Tempore, en la que se aprobó un primer proyecto de calendario de actividades de la Conferencia Iberoamericana para el año 2009. Se definieron las fechas de las reuniones de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación, así como las de los Encuentros y Foros.

Coordinación con la SPT

A lo largo del año se llevaron a cabo, en Madrid y en Lisboa, diversas reuniones de coordinación entre la SEGIB y la SPT, cuyo objetivo fue coordinar el trabajo de preparación y organización de las reuniones de la Conferencia, que culminarían en noviembre al celebrarse la XIX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.

A.2. Reunión informal de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación

(Estoril, 22 de julio)

Se realizó una reunión informal de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación el día 22 de julio. La Sesión conjunta estuvo dedicada fundamentalmente al Informe del Secretario General sobre las actividades de la SEGIB en el primer semestre del año, así como a la presentación, por parte de la Secretaría Pro-Tempore, de los trabajos preparatorios de la XIX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Asimismo se presentaron los documentos relativos al estado del pago de cuotas de la SEGIB, y la ejecución presupuestaria del primer semestre 2009, así como la correspondiente a los fondos voluntarios.

En la Sesión de Coordinadores Nacionales el debate estuvo centrado en la reflexión sobre el fortalecimiento institucional y sobre la necesidad de reformular el sistema de reuniones, foros y encuentros de la Conferencia Iberoamericana. Hubo asimismo un importante intercambio de ideas y propuestas a ser tenidas en cuenta en el Proyecto de Declaración.

En la sesión de Responsables de Cooperación se discutió sobre el futuro de la Cooperación Iberoamericana y sobre la posición de los países en relación con la Cooperación Sur-Sur.

A.3. I Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación

(México, 29 y 30 de septiembre)

La Reunión se llevó a cabo en México en virtud de la invitación formulada por la Secretaría de Asuntos Exteriores de México. Los Coordinadores Nacionales y los Responsables de Cooperación dedicaron la mayor parte de su atención a la revisión de los Proyectos de Declaración de Jefes de Estado y de Gobierno y del Programa de Acción, que fueran circulados por la Secretaría Pro-Tempore. Asimismo se procedió a la presentación y aprobación de la Auditoría de cuentas 2008 y a la Presentación del Anteproyecto de Presupuesto 2010. Los Coordinadores Nacionales debatieron también sobre las solicitudes de participación en calidad de observadores asociados y consultivos en la Conferencia Iberoamericana.

La Reunión de los Responsables de Cooperación estuvo precedida por un encuentro organizado por el Gobierno de México y el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE (CAD). A una parte de esta reunión fueron convocados los Responsables de Cooperación, que pudieron intercambiar puntos de vista con los miembros del CAD y con cooperantes de otras regiones.

En la sesión propia de los Responsables de Cooperación se presentó una versión preliminar del Programa "Iberoamérica Innova", se discutieron los párrafos del Proyecto de Programa de Acción de la XIX Cumbre Iberoamericana y se acordó un procedimiento para preparar el Capítulo introductorio al III Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica.

A.4. Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores (Nueva York, 24 de septiembre)

Los Cancilleres Iberoamericanos se reunieron en un almuerzo de trabajo en Nueva York, el día 24 de septiembre, en ocasión de la 64ª Asamblea General de las Naciones Unidas. Presidido el almuerzo por el Ministro de Estado y de los Negocios Extranjeros de Portugal, Luis Amado, el evento contó con la presencia de dos Vicepresidentes (Honduras y Panamá), del Secretario General Iberoamericano, de Representantes Permanentes Iberoamericanos ante las Naciones Unidas y de Coordinadores Nacionales Iberoamericanos. Además de tratar el tema central de la Cumbre de Estoril, Innovación y Conocimiento, los Ministros intercambiaron impresiones sobre otros temas de actualidad, como la crisis económico-financiera, el cambio climático, la alianza de civilizaciones y la situación en Honduras. Este último tema fue relatado por el Vicepresidente hondureño. La SPT redactó un comunicado especial exigiendo la inmediata restitución del Presidente Constitucional, Manuel Zelaya, el acatamiento de los derechos humanos y el respeto a la inviolabilidad de la Embajada de Brasil en dicho país.

Durante el Almuerzo de trabajo, los ministros procedieron a la reelección de la Embajadora María Elisa Berenguer como Secretaria Adjunta Iberoamericana.

A.5. Reuniones Ministeriales Sectoriales

Durante el año 2009 se celebraron 11 Reuniones Ministeriales Sectoriales (RMS) en el marco de la XIX Cumbre Iberoamericana: Finanzas, Educación, Cultura, Infancia y Adolescencia, Administración Pública y Reforma del Estado, Salud, Turismo, Comunicaciones, Seguridad Social, Medio Ambiente e Innovación y Conocimiento. Los acuerdos alcanzados y las conclusiones de dichas reuniones fueron presentados a los Jefes de Estado y de Gobierno en la XIX Cumbre.

CALENDARIO DE REUNIONES MINISTERIALES SECTORIALES 2009	Fecha	Ciudad	País
Reunión Extraordinaria de Ministros Iberoamericanos de Finanzas	2 de marzo	Oporto	Portugal
XIX Conferencia Iberoamericana de Educación	20 de abril	Lisboa	Portugal
XII Conferencia Iberoamericana de Cultura	22 de abril	Lisboa	Portugal
XI Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de Infancia y Adolescencia	18-19 de junio	Lisboa	Portugal
XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado	25-26 de junio	Lisboa	Portugal
XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Salud	29-30 de junio	Évora	Portugal
IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo	1-2 de julio	Cascais	Portugal
I Conferencia Ministerial Iberoamericana de Comunicaciones	8-9 de julio	Estoril	Portugal
IX Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente	9-11 de septiembre	Santiago	Chile
VII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Máximos Responsables de Seguridad Social	10-11 de septiembre	Lisboa	Portugal
Reunión Interministerial Iberoamericana de Innovación y Conocimiento	9-10 de noviembre	Lisboa	Portugal

El panorama completo de lo que fue el ciclo 2009 de las RMS hasta la XIX Cumbre y su respectivo análisis queda reflejado a continuación.

Reunión Extraordinaria de Ministros Iberoamericanos de Finanzas

(Oporto, 2 de marzo)

El evento fue convocado con el objeto de que los Ministros de Finanzas, Secretarios de Hacienda y Gobernadores de Bancos Centrales iberoamericanos pudieran discutir y coordinar posiciones con vistas a la Cumbre del G-20, que se realizaría en abril en Londres, con la participación de Argentina, Brasil, México y España.

Durante la RMS, se intercambiaron reflexiones y experiencias sobre la presente crisis económica, así como se adelantaron propuestas concretas para su solución. Se puso en evidencia que la actual crisis económica y financiera hace necesario adoptar medidas para mitigar sus efectos e implantar reformas estructurales que fortalezcan los

mercados financieros, a través de una estructura adecuada de regulación y control y una mayor transparencia. Asimismo, se destacó la importancia de mantener los flujos de crédito, incentivando la financiación de proyectos viables y generadores de empleo y reforzando los programas de apoyo a la pequeña y mediana empresa. Igualmente, se hizo hincapié en que los países deben implementar medidas de carácter temporal y disminuir las distorsiones en la competencia. Se destacó también la importancia de que las instituciones financieras internacionales presten apoyo a los procesos de desarrollo sostenible de la región y la necesidad de aumentar los recursos financieros de esas instituciones.

Participaron 22 países (9 ministros, 4 gobernadores de Bancos Centrales, 3 viceministros, 4 altos responsables y 2 funcionarios de Embajada) y también altos funcionarios de organismos internacionales como el FMI, OCDE, CEPAL, BID, BM, CAF y BEI.

XIX Conferencia Iberoamericana de Educación

(Lisboa, 20 de abril)

Los Ministros de Educación de 21 países iberoamericanos (8 ministros, 8 viceministros, 3 altos responsables y 2 funcionarios de Embajada) se reunieron con el objeto de fijar metas, con fechas y objetivos, para mejorar la enseñanza en la región, desde la escolaridad infantil a la formación de adultos. Al evento también asistieron delegados de alto nivel de organismos internacionales, como el BID, UNICEF y UNESCO.

Los trabajos se centraron en el análisis de los planes educativos para el próximo decenio, sobre todo en América Latina, y las medidas necesarias para cumplirlos. La Conferencia estableció una serie de metas para combatir el analfabetismo y transformar la enseñanza en la región. El objetivo más inmediato es universalizar la formación básica y atender a los 15 millones de niños que todavía están sin escolarizar, y también extender la educación en todos los niveles a través de la innovación y el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's). Por ello, el "objetivo principal" de esta Conferencia fue impulsar el proyecto "Metas Educativas 2021", que pretende transformar la educación iberoamericana durante la próxima década.

Respecto al tema de la XIX Cumbre Iberoamericana, los ministros consideraron la innovación y el conocimiento como factores decisivos para elevar los índices del desarrollo humano como condición para lograr una mayor justicia social. Añadieron que, en una situación de crisis económica, la apuesta por la innovación y la educación, con el uso generalizado de las TIC's, es una vía fundamental para mejorar la situación en la región iberoamericana.

XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura

(Lisboa, 22 de abril)

Esta RMS se celebró bajo el tema "Portugués y Español, Lenguas Compartidas, Instrumentos de Identidad, Creatividad y Multiculturalismo". En la Declaración Final se solicitó a la OEI crear un programa que promueva la traducción intensiva de obras de portugués a español y de español a portugués para acelerar el conocimiento mutuo de todas las culturas iberoamericanas. La Conferencia manifestó su apoyo unánime al II Congreso de la Cultura Iberoamericana que se celebrará el próximo mes de octubre en Sao Paulo; y al III Congreso, que tendrá lugar en 2010 en la ciudad colombiana de Medellín.

Los ministros aprobaron promover e institucionalizar el uso intensivo del portugués y del español en el ciberespacio, contribuyendo a una aparición creciente de artículos científicos y de divulgación general en dichas lenguas, así como a trabajar para garantizar igualmente la presencia en el entorno digital de las restantes lenguas utilizadas en la región. De igual forma, saludaron la creación de los nuevos programas Iberoamericanos de Cooperación Cultural, Ibermuseos e Iberorquestas, así como el propósito de formar una Orquesta Juvenil Iberoamericana. Revisaron la marcha de proyectos como la Ruta de la Libertad, que promueve el conocimiento mutuo entre los pueblos, y ratificaron su compromiso con la Carta Cultural Iberoamericana, en apoyo al plan de acción que ejecutan de forma coordinada los Organismos Iberoamericanos de Cooperación Cultural.

Un total de 20 países estuvieron representados (6 ministros, 7 viceministros, 6 altos responsables y un embajador).

XI Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de Infancia y Adolescencia

(Lisboa, 18-19 de junio)

Una de las principales decisiones de la reunión se vincula a la necesidad de realizar un seguimiento y una evaluación de los compromisos suscritos en las Conferencias anteriores, en el marco de la implementación de la Convención sobre Derechos del Niño. Para ello, la Conferencia instruyó al Programa de Cooperación Iberoamericana “Fortalecimiento y Formación en Políticas de Infancia”, para que trabaje especialmente en el seguimiento y evaluación de los compromisos en materia de infancia.

Asimismo, en la RMS, los países compartieron buenas prácticas en materia de infancia e innovación, que fueron consideradas como un importante aporte para la región. En ese marco, se planteó la necesidad de darlas a conocer y se solicitó a SEGIB que, a través de su página web, instale una ventana que visibilice las buenas prácticas de los países iberoamericanos en materia de políticas de infancia, cuyos gobiernos definirán y enviarán los contenidos que ahí se difundan. La Conferencia Ministerial ha alcanzado importantes avances y compromisos. Por ejemplo, el Fondo para el Desarrollo de la Infancia ha aprobado el financiamiento de 35 proyectos, por un monto aproximado de 4,6 millones de dólares, que benefician a 10 países iberoamericanos; o la sistematización de experiencias que se llevará a cabo con la colaboración de UNICEF para apoyar la definición de políticas que favorezcan a niños, niñas y adolescentes.

Estuvieron presentes 15 delegaciones (3 ministros, 3 viceministros, 5 altos responsables de área y 4 funcionarios de Embajada).

XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado

(Lisboa, 25-26 de junio)

Esta RMS permitió a los 17 países participantes (3 ministros, 7 viceministros, 5 altos responsables y 2 funcionarios de Embajada) compartir experiencias sobre innovaciones recientes en sus procesos de reforma del Estado, debatir sobre el tema convocante de la Cumbre, Innovación y Conocimiento, desde la perspectiva de la gestión pública y aprobar la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

Esta Carta, que supone un importante hito para la consolidación de la Administración del Estado al servicio de la democracia, pretende ser un instrumento que sirva de guía y orientación a los Gobiernos iberoamericanos para lograr una efectiva participación ciudadana en la gestión pública. Reconoce el papel del Estado en el establecimiento de políticas públicas que garanticen la participación de los ciudadanos como actores sociales protagónicos en el desarrollo de sus países, propone un lenguaje común sobre la democratización de la gestión pública y ofrece un marco de referencia jurídicamente no vinculante para que los Estados Iberoamericanos puedan adaptar sus orientaciones a las historia, cultura, tradición jurídica y entorno institucional de sus sociedades.

Por otra parte, los Ministros concordaron que, en la actual situación de crisis global, el Estado tiene que asumir un papel aún más relevante y los Gobiernos deben promover la innovación y el conocimiento como factores estratégicos fundamentales que favorezcan administraciones y políticas públicas más eficaces y más vinculadas al ciudadano en la superación de la crisis.

XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Salud

(Évora, 29-30 de junio)

Esta reunión estuvo centrada en las estrategias comunes destinadas a mejorar la atención primaria de salud (APS), orientadas a reforzar el primer eslabón de la atención médica de la población iberoamericana, mediante la introducción de la innovación y para fortalecer los sistemas integrales de salud de los Estados. Los Ministros resolvieron asignar mayores recursos a la atención primaria de salud e implementar medidas innovadoras en la red de atención primaria de salud, a través de estrategias coordinadas y eficaces que alcancen elevados patrones de salud. La reunión permitió realizar un enriquecedor intercambio de experiencias sobre métodos innovadores e integrados de sistemas de atención primaria de salud. Se acordó construir una plataforma de entendimiento entre los países para compartir experiencias de APS con impacto en la reducción de las desigualdades sanitarias y en cumplimiento de los Objetivos del Milenio.

La Conferencia debatió sobre el impacto de la Gripe A en la región iberoamericana y la delegación mexicana dio a conocer su estrategia de prevención y control de la pandemia.

18 países estuvieron representados en esta reunión (7 ministros, 3 viceministros, 1 alto responsable y 7 funcionarios de Embajada).

IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo

(Cascais, 1-2 de julio)

El evento subrayó la importancia del sector del turismo como factor determinante de la recuperación económica y la necesidad de no perder de vista las políticas estratégicas de turismo a largo plazo. Hubo consenso en que el sector se resiente de los

problemas económicos mundiales, pero no está en crisis y debe aprovechar las políticas de reactivación económica para dar un mayor impulso a sus infraestructuras, formación y recursos. En este sentido, los Ministros acordaron solicitar a los Jefes de Estado y de Gobierno en la XIX Cumbre de Estoril, que continúen contribuyendo a una mayor valorización del turismo en las economías iberoamericanas, con énfasis en las políticas públicas y de inversión en formación de calidad, en innovación y en nuevas tecnologías aplicadas al turismo.

Participaron 17 países (1 ministro, 7 viceministros, 3 altos responsables y 6 funcionarios de Embajada).

I Conferencia Iberoamericana de Ministros de Comunicaciones

(Estoril, 8-9 de julio)

El propósito de esta primera reunión del ámbito de la conectividad digital y las telecomunicaciones fue intercambiar experiencias llevadas a cabo en los países participantes, con el fin de mejorar las condiciones de acceso a banda ancha del mayor número posible de usuarios, especialmente de los sectores más desfavorecidos, así como de las personas que viven en el ámbito rural, mediante la creación de centros de acceso en todos los municipios.

Se difundió información sobre los proyectos nacionales de inclusión social que se desarrollan en diversos países para dotar a los niños en las escuelas de las herramientas necesarias (fundamentalmente ordenadores) para permitirles, por una parte, tener mejores condiciones de acceso al conocimiento y, por la otra, desarrollar su creatividad y comunicar sus propias experiencias.

Los delegados se propusieron crear un grupo abierto y transversal de trabajo, que incluya a otros sectores como los de educación, cultura o salud, cuya labor será fundamentalmente evaluar la posi-

bilidad de establecer un Programa Iberoamericano de Cooperación, a partir de los programas nacionales y la cooperación intergubernamental ya existentes, cuya función será la de alentar y dinamizar el acceso de estudiantes y profesores e a la sociedad de la información mediante ordenadores y conexiones a Internet en todos los países iberoamericanos.

Esta Conferencia contó con la participación de delegaciones de 14 países (2 ministros, 3 viceministros, 4 responsables del área de las comunicaciones y 5 funcionarios de Embajada).

I Reunión Interministerial Iberoamericana de Innovación y Conocimiento

(Estoril, 9-10 de noviembre)

Los responsables de innovación y conocimiento, desde la perspectiva de las varias carteras participantes, reconocieron a la innovación como factor crítico para el desarrollo de los países de la comunidad iberoamericana en el contexto de la sociedad del conocimiento, capaz de generar y sostener ciclos prolongados de crecimiento, así como soluciones para las necesidades sociales. En consecuencia, acordaron reforzar los programas de innovación en el marco de las estrategias nacionales de desarrollo, promoviendo políticas públicas de largo plazo dirigidas a los agentes de la innovación y el conocimiento, tanto del sector público como del privado.

Los delegados también tomaron nota de los resultados de los seminarios preparatorios organizados por la SEGIB dedicados a esta temática, concretamente el Seminario de Salamanca sobre "Innovación, el Seminario de Buenos Aires sobre "Espacio Iberoamericano del conocimiento", el Seminario de Río de Janeiro sobre "Políticas públicas para incentivar la innovación en el sector privado: una agenda prioritaria" y el seminario final de Estoril sobre "Innovación y conocimiento". Los ministros

acordaron reconocer la inversión en ciencia, tecnología, innovación y conocimiento como un elemento fundamental para el desarrollo económico y social, convirtiendo la actual coyuntura en una oportunidad para aumentar los niveles de cohesión y de desarrollo en la región.

Los ministros decidieron elevar a la consideración de los Jefes de Estado y de Gobierno el anuncio de un nuevo Programa Iberoamericano para la investigación aplicada y la innovación tecnológica, denominado "IBEROAMERICA INNOVA", inclusivo y abierto a todos los países, complementario de los programas existentes y estrechamente articulado con los mismos. Con este nuevo Programa se pretende reforzar la cooperación Iberoamericana en materia de investigación aplicada e innovación tecnológica entre empresas (especialmente Pymes) de diversos países. El Programa tiene también por objetivo contribuir a un modelo de apropiación social y económica del conocimiento más equilibrado en el ámbito de las sociedades iberoamericanas. El lanzamiento del nuevo Programa, enteramente desburocratizado, y periódicamente evaluado, no implicará la creación de ninguna nueva estructura administrativa ni resultará en un incremento de gastos de carácter administrativo para los países. El secretariado del Programa estará asegurado, por un período máximo de 5 años, por una agencia nacional y de forma rotativa. El secretariado inicial estará asegurado por la FINEP de Brasil, según la disponibilidad manifestada por este país.

La Reunión contó con la participación de delegaciones de 17 países (2 ministros, 8 viceministros, 4 altos funcionarios y 4 funcionarios de Embajada).

A.6. La II Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación

La II RCNRC celebrada en el marco de la XIX Cumbre Iberoamericana en Estoril, concluyó exitosamente las discusiones sobre los Proyectos de Declaración de Lisboa y del Programa de Acción, así como de los 12 Proyectos de Comunicados Especiales que fueron elevados a la II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores para su consiguiente aprobación, antes de que fueran tratados por la Cumbre Iberoamericana.

En las sesiones de trabajo se aprobó asimismo el Proyecto de Programa de Trabajo 2010, el Proyecto de Presupuesto 2010 de la Secretaría General Iberoamericana y el Informe de Auditoría 2008, documentos que fueron elevados a la RMRE para su consideración.

Los Coordinadores Nacionales aprobaron la Propuesta de Trabajo para el Fortalecimiento Institucional de la Conferencia Iberoamericana referida a los criterios que deberán tener en cuenta la SPT, la SEGIB y la troika para definir cuáles serán las RMS que se efectúen a lo largo del año. La lista de RMS deberá recogerse en el Programa de Acción del año anterior y su número no deberá sobrepasar de 10 reuniones a realizarse en el país sede de la Cumbre.

Al término de las deliberaciones, la Coordinadora Nacional de Honduras dio a conocer la situación por la que atravesaba su país después del golpe del 28 de junio e hizo un llamado a los países iberoamericanos a no reconocer el resultado de las elecciones convocadas por el presidente de facto Roberto Micheletti, que se llevarían a cabo dos días después. Los Delegados expresaron su solidaridad con el Presidente Zelaya y con el pueblo de Honduras y decidieron que el tema fuera tratado también en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores.

A.7. La II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores

La II RMRE se realizó, como es habitual, en forma previa a la XIX Cumbre Iberoamericana, el 28 de noviembre en Estoril. Los Ministros aprobaron los textos de los Proyectos de Declaración de Lisboa y de Programa de Acción así como los Proyectos de Comunicados Especiales que habían sido elevados para su consideración por la II RCNRC

El debate de los Cancilleres estuvo principalmente centrado en la situación política de Honduras, producida tras el golpe de Estado contra el Presidente Zelaya. La Canciller de dicho país (Patricia Rodas) hizo un detallado recuento de la crisis institucional de su país y sostuvo la necesidad de que la Cumbre de Estoril se pronunciara en contra de las elecciones promovidas por el gobierno de facto.

Los Cancilleres aprobaron asimismo Programa de Trabajo 2010, el Presupuesto 2010 y el Informe de Auditoría 2008 de la Secretaría General Iberoamericana.

En esta oportunidad los Ministros procedieron también a la elección de Salvador Arriola como nuevo Secretario para la Cooperación Iberoamericana, en sustitución de Miguel Hakim.

A.8. La XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

La XIX Cumbre Iberoamericana se llevó a cabo en la ciudad portuguesa de Estoril del 28 al 29 de noviembre. Asistieron 16 Jefes de Estado y de Gobierno. La ausencia de algunos Presidentes se debió en gran medida a coyunturas electorales o políticas que exigían la presencia de los mandatarios en sus países.

Al comenzar la Cumbre de Estoril, el Presidente Cavaco Silva dio la bienvenida a los primeros observadores de las Cumbres Iberoamericanas y señaló que su presencia daba un nuevo impulso a la Conferencia, pues permitirá establecer nuevos ámbitos de relación y de cooperación con los países y organismos que a partir de ahora se suman al encuentro de los mandatarios iberoamericanos. En calidad de Observadores Asociados participaron representantes de Italia y del Reino de Bélgica y, en calidad de Observadores Consultivos, estuvieron presentes delegados de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica (OCDE), el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Unión Latina (UL) y la Organización de Estados de Caribe Oriental (OECO).

Dos temas de la coyuntura internacional determinaron las deliberaciones de los Jefes de Estado y de Gobierno durante la última Cumbre. Por una parte, el debate estuvo centrado en la crisis hondureña, provocada tras el golpe de estado contra el Presidente Manuel Zelaya, que fue condenado unánimemente por los países iberoamericanos, y, por la otra, se orientó por la búsqueda de consensos que permitieran encontrar una visión común con relación a la Conferencia de las Naciones Unidas contra el Cambio Climático, que comenzaría apenas una semana más tarde en Copenhague.

La Cumbre contó con la presencia de la Canciller hondureña, Patricia Rodas, quien asistía en representación del Presidente Zelaya. Rodas hizo una vibrante defensa de la institucionalidad democrática en su país y reclamó de parte de los países iberoamericanos el no reconocimiento de las elecciones presidenciales convocadas por el presidente de facto Roberto Micheletti, que se celebraron precisamente durante los días en que se desarrollaba la Cumbre de Estoril.

El Comunicado Especial sobre Honduras emitido por la Presidencia de la Cumbre recoge la voluntad de los países iberoamericanos de mantener la condena sobre el rompimiento del estado de derecho en el país centroamericano y de exigir el cumplimiento de las garantías democráticas como única forma de reconducir el proceso de recuperación de la gobernabilidad. El reconocimiento del nuevo gobierno surgido de las elecciones quedó como materia pendiente.

El acercamiento de posturas con relación a las negociaciones sobre los temas de discusión previos a la Conferencia de Copenhague sobre cambio climático fue uno de los puntos más destacables de la Cumbre de Estoril. Hubo consenso en cuanto a la voluntad de trabajar en forma conjunta en la búsqueda de un Acuerdo que viabilice la Convención de Kioto y que permita establecer responsabilidades compartidas pero diferenciadas con relación al cambio climático y a las graves consecuencias que a no tan largo plazo pueda tener para la humanidad en su conjunto.

Evidentemente, fueron muchos los otros temas sobre los que los Jefes de Estado y de Gobierno debatieron, tanto en la sesión plenaria como en el ya tradicional sesión privada, que permite a los mandatarios discutir sobre asuntos de la agenda iberoamericana en forma franca y directa. El tema central de la Cumbre, y en general de la Conferencia, fue el de Innovación y Conocimiento, y los mandatarios iberoamericanos se manifestaron por la reconducción de los actuales programas, de cooperación vinculados con esta problemática así como en el desarrollo de otros nuevos específicamente dedicados a la innovación en la región, que promueva proyectos que incorporen nuevas tecnologías, pero que al mismo tiempo recoja todos los conocimientos, incluidos los ancestrales.

La crisis financiera internacional que afecta de modo muy particular a varios países iberoamericanos fue también tema de conversación de esta Cumbre, resaltándose el hecho de que un alto porcentaje de los países habían demostrado estar mejor preparados que antaño para enfrentar los efectos de una situación que no ha nacido de los países latinoamericanos.

Los Jefes de Estado y de Gobierno aprobaron los textos de la Declaración de Lisboa y del Programa de Acción y los siguientes Comunicados Especiales que habían sido elevados para su consideración por la RMRE: sobre la cuestión de las Islas Malvinas (Argentina); de apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones (Cuba); sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de Estados Unidos de América a Cuba, incluida la aplicación de la llamada ley Helms-Burton (Cuba); sobre la candidatura de Portugal al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (Portugal); sobre la Alianza de Civilizaciones (Brasil); sobre cooperación para el desarrollo con países de renta media (El Salvador); sobre la lucha contra la corrupción (El Salvador); sobre la Iniciativa Yasuní-ITT (Ecuador); sobre la reforma del BID (Argentina); de solidaridad de los países iberoamericanos con el pueblo y el gobierno de El Salvador por los recientes desastres naturales (El Salvador); sobre el fortalecimiento de la democracia y las próximas elecciones generales en el Estado Plurinacional de Bolivia (Bolivia) y sobre Cambio Climático (Brasil). Los mandatarios aprobaron además un Comunicado Especial sobre el secuestro de cooperantes españoles y llegaron a un consenso sobre otro de la Presidencia sobre Honduras.

Al término de la XIX Cumbre, el Presidente de Portugal, Aníbal Cavaco Silva, procedió a hacer entrega de la Secretaría Pro-Tempore a la Presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, quien anunció que la XX Cumbre se realizaría en Mar del Plata en el mes de noviembre y que el tema central del encuentro sería "Educación e Inclusión Social".

A.9. Encuentros y Foros

A.9.a. V FORO PARLAMENTARIO

El V Foro Parlamentario Iberoamericano se realizó en Lisboa del 23 al 24 de noviembre. Participaron delegaciones de 21 países iberoamericanos y más de 70 parlamentarios de la región. Las discusiones de los parlamentarios iberoamericanos estuvieron centradas en la crisis financiera mundial, la contribución de la innovación y el conocimiento a la búsqueda de soluciones para la crisis, y en las perspectivas de la Cooperación Iberoamericana.

A.9.b. IV FORO DE GOBIERNOS LOCALES

El V Foro Parlamentario Iberoamericano se realizó en Lisboa del 23 al 24 de noviembre. Participaron delegaciones de 21 países iberoamericanos y más de 70 parlamentarios de la región. Las discusiones de los parlamentarios iberoamericanos estuvieron centradas en la crisis financiera mundial, la contribución de la innovación y el conocimiento a la búsqueda de soluciones para la crisis, y en las perspectivas de la Cooperación Iberoamericana.

A.9.c. V ENCUENTRO CÍVICO

Los días 27 y 28 de Noviembre, en Lisboa, Portugal, se realizó el V Encuentro Cívico, convocado por la Secretaría General Iberoamericana y el Gobierno de Portugal. La organización logística del Encuentro estuvo a cargo de la organización OIKOS en Portugal.

El Encuentro Cívico contó con el patrocinio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y de la Fundación Carolina.

Participaron 70 delegados que representaron a 38 Redes y plataformas nacionales y regionales (8.000 organizaciones sociales), 67 Confederaciones Sindicales (52 millones de trabajadores), 170

Fundaciones, y autoridades gubernamentales y de organismos internacionales vinculados a la temática de la sociedad civil.

El diálogo se centró en la innovación social, las buenas prácticas y la participación social. Se avanzó en la necesidad de contar con marcos legales y políticas específicas que fomenten la participación de la sociedad organizada y en la importancia de continuar promoviendo las experiencias de innovación social y gestión del conocimiento para mejorar la calidad de las políticas públicas. A su vez, las organizaciones se comprometieron a mejorar la calidad de su actuación; a difundir las experiencias de innovación social y promover la participación activa de la juventud en la vida pública, como expresión social de la renovación de los liderazgos.

A.9.d. V ENCUENTRO EMPRESARIAL

El V Encuentro Empresarial se llevó a cabo en Lisboa el día 29 de noviembre, y tuvo como temas principales la crisis económica internacional, las perspectivas económicas y financieras de la región, y la innovación vinculada al cambio climático en el sector de infraestructuras de transporte, telecomunicaciones y energía. El acto de inauguración contó con la presencia del Secretario General Iberoamericano, el Presidente de la Asociación Industrial Portuguesa, el Ministro de Estado y de Finanzas de Portugal, y el Primer Ministro de Portugal. Asimismo, participaron en el evento un importante grupo de presidentes de empresas y miembros distinguidos del tejido empresarial iberoamericano. Para preparar el Encuentro se mantuvieron diversas reuniones de trabajo con la entidad socia de SEGIB en esta convocatoria, la Asociación Industrial de Portugal. La sesión de clausura estuvo presidida por el Presidente de la República Portuguesa, Aníbal Cavaco Silva y contó con la presencia de la Presidenta de la República Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, y del ex Presidente de la República de Costa Rica, José María Figueres

A.9.e. III ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE INTERLOCUTORES SOCIALES

Se llevó a cabo los días 24 y 25 de noviembre en Lisboa, Portugal y fue organizado por SEGIB con el apoyo de la OIT. Se contó, asimismo, con la colaboración de la OISS en la elaboración de los contenidos del evento y el patrocinio de la AECID.

El encuentro permitió reunir a los dirigentes de las Organizaciones Sindicales y de Empleadores de Iberoamérica y debatir y profundizar, en el marco de la actual crisis, en temas como la creación de empleo, la protección social, el diálogo social y la negociación colectiva.

A.10. Cuestiones Institucionales

A.10.a. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA IBERO-AMERICANA

El Consenso de San Salvador, adoptado en la XVII Cumbre, creó la figura de Observadores Asociados y Consultivos de la Conferencia Iberoamericana. La primera categoría refiere a Estados con afinidades lingüísticas y culturales con el espacio iberoamericano o a Estados que puedan realizar aportaciones significativas al mismo y la segunda categoría se dirige a organismos internacionales intergubernamentales que, asimismo, puedan realizar dichas aportaciones.

Con fecha 22 de diciembre de 2008, la SEGIB circuló a los Coordinadores Nacionales el Boletín del Secretario General Iberoamericano 2008/1 que reglamenta el procedimiento establecido en el citado Consenso.

A 31 de diciembre de 2009 se han recibido solicitudes de seis Estados (Marruecos, Italia, Bélgica, Guinea Ecuatorial, Filipinas y Países Bajos) y de diecisiete Organismos Internacionales (OCDE, OIM, ALADI, PMA, FAO, SELA, FLACSO, CAF, OIT, OECO, UL, BID, CEPAL, BM, UNODC, PNUD y CLAD).

En la XIX Cumbre se ha reconocido el estatuto de Observador Asociado a la República Italiana y el Reino de Bélgica y a la OCDE, la FAO, el SELA, laFLACSO, la OECO y la UL.

Sin lugar a dudas, la creación de estas figuras de Observadores, permitirán potenciar el trabajo de la Conferencia Iberoamericana y su proyección internacional.

A.10.b. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Dando cumplimiento a lo aprobado en el documento "Fortalecimiento Institucional de la Conferencia Iberoamericana" adoptado en la Cumbre de San Salvador, la SEGIB, con el fin de dar respuesta a las inquietudes de los países y otorgar mayor organicidad al conjunto de Reuniones Ministeriales Sectoriales, preparó una Propuesta de Trabajo estableciendo los criterios a ser tomados en cuenta por la SPT, la troika y la SEGIB al momento de determinarse las RMS a celebrarse anual o bienalmente. La propuesta fue aprobada durante la II Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación. Como consecuencia de ello, el Programa de Acción de Lisboa recoge las 10 RMS que se celebrarán en Argentina durante el año 2010 y otras cuatro que se realizarán en otros países iberoamericanos.

Por otra parte, según los términos del documento sobre el Fortalecimiento Institucional, la SEGIB, ha dado inicio a la elaboración de una propuesta de creación y funcionamiento del Registro de Redes Iberoamericanas.

A.10.c. RELACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

La SEGIB ha trabajado para promover la proyección internacional de la Comunidad Iberoamericana y de la Secretaría General Iberoamericana. Su agenda de trabajo ha sido particularmente importante en el desarrollo de sus dos ejes prioritarios de colaboración con organismos internacionales: la Unión Europea y las Naciones Unidas.

A.10.c.1. Unión Europea

Se ha dado seguimiento a varias áreas prioritarias de colaboración identificadas en el Memorando de Entendimiento firmado con la Comisión Europea en 2006. El trabajo realizado con la Unión Europea ha conseguido avanzar posiciones para ofrecer un mayor protagonismo de América Latina en la agenda de la Unión Europea, y en particular se ha iniciado el proceso para ser Unidad Ejecutora de Programas mediante la firma de un Convenio Marco.

En el ámbito del diálogo político con la Unión Europea, se ha mantenido un contacto constante con los órganos de la Comisión. La visita de la Comisaria Benita Ferrero a la SEGIB el día 11 de mayo permitió continuar profundizando los vínculos.

También se participó como observador en la Reunión Plenaria de la Asamblea Parlamentaria Euro- LAT, del 8 al 10 de abril.

Cabe destacar que el Secretario General Iberoamericano asistió a la reunión Unión Europea y Grupo de Río en los días 11 al 13 de mayo en Praga. En dicho evento, los Cancilleres de la UE y del Grupo de Río acordaron trabajar para mitigar la crisis mundial, dando más peso a las naciones emergentes y en desarrollo. Asimismo se abordaron cuestiones relativas a la seguridad energética y la lucha contra el cambio climático. El Secretario General sostuvo reuniones bilaterales

con el objeto de informar de los avances de la XIX Cumbre Iberoamericana a celebrarse en Portugal.

Al nivel del Consejo de la Unión Europea, se llevaron a cabo en Madrid reuniones con cada una de las Presidencias de la Unión Europea (Presidencias checa y sueca), a cuyos efectos se convocó a los embajadores europeos y latinoamericanos en las embajadas de los países a cargo de la Presidencia.

El proceso de Cumbres UE/ALC cumple en 2009 su primera década, periodo en el cual se ha avanzado en el objetivo de la Asociación Estratégica, a través del diálogo institucionalizado en cumbres periódicas de mandatarios de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe. En el marco del Convenio entre ambas Instituciones se ha solicitado a la SEGIB la organización de un Seminario en 2010 de cara a la Cumbre UE/ALC: De Río a Madrid: "10 Años de la Asociación estratégica con América Latina y el Caribe".

A.10.c.2. Naciones Unidas

La SEGIB ha realizado importantes avances para la consolidación de su relación de colaboración de las varias organizaciones del sistema de Naciones Unidas. Con el Fondo Mundial de Población se firmó un acuerdo que ha permitido llevar a cabo acciones en distintas áreas. Particularmente cabe reseñar el Encuentro Iberoamericano sobre Adultos Mayores realizado conjuntamente en Montevideo. Asimismo, la SEGIB y el PNUD llevaron a cabo dos Seminarios conjuntos: Seminario Políticas Sociales en Tiempos de Crisis y Seminario "El impulso de la banca para la recuperación de la economía de Iberoamérica".

En el Marco del 64º Período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, el Secretario General mantuvo varias reuniones con jefes de delegación de varios países y organismos internacionales, entre las que cabe destacar las celebradas con la Presidenta de Argentina, el Presidente de Costa Rica, el Presidente de El

Salvador, el Presidente de la República Dominicana, el Presidente de Venezuela, el Canciller de Cuba, el Secretario General Adjunto para Asuntos Públicos de la ONU, la Administradora del PNUD, la Directora Regional de PNUD para América Latina y el Caribe, el Secretario General de la CAN y la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL.

El Secretario General asistió a la Cumbre de Cambio Climático convocada por el Secretario General de Naciones Unidas a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno. El objetivo fue acercar posturas de cara al comienzo de las negociaciones de un nuevo pacto internacional que renueve la Convención Marco de la ONU sobre el Cambio Climático.

A.10.c.3. Otras Organizaciones Internacionales

La SEGIB ha participado en la Asamblea General de la OEA, diversas reuniones de trabajo celebradas con la CEPAL, el Banco Mundial, el BID, y particularmente con los organismos hermanos del sistema iberoamericano, OEI, OIJ, OISS y la Secretaría Permanente de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB). Asimismo se han mantenido, de manera periódica, encuentros de trabajo con los organismos internacionales con sede en Madrid

B. Viajes y visitas

Se enumeran a continuación las visitas y viajes oficiales realizados por el Secretario General Iberoamericano. Se indican, en cada caso, las entrevistas destacadas:

B.1. Países iberoamericanos

- Argentina
- Brasil: Presidente del Senado, Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Ciencia y Tecnología, Ministro de Cultura, Gobernador del Estado de São Paulo, Ministro de Igualdad Racial, Ministra de la Secretaría de Políticas para la Mujer
- Colombia: Presidente de la República
- Costa Rica: Presidente de la República y Secretario General de la OEA
- Cuba: Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular
- Ecuador
- El Salvador: Presidente de la República y Ministra de Relaciones Exteriores
- México: Secretario de Hacienda
- Panamá: Vicepresidente, Ministro designado de la Presidencia, Ministro designado de Relaciones Exteriores
- Paraguay: Presidente de la República
- Perú
- Portugal: Ministro de Ciencia, Tecnología y Educación Superior, Ministro de Finanzas y Presidente de la Asociación Industrial Portuguesa
- República Dominicana
- Uruguay: Presidente y Ministro de Relaciones Exteriores
- Venezuela: Presidente, Vicepresidente, Canciller, Ministro de Planificación, Presidente de la CAF y Secretario Permanente del SELA.

B.2. Otros países

- Estados Unidos de América: Presidente del Banco Mundial, Presidente del BID, Presidente del FMI
- Francia
- Marruecos
- República Checa
- Suecia: Secretario de Estado de Comercio
- Italia
- Turquía

B.3. Comunidades autónomas de España

- Andalucía
- Cantabria
- Comunidad Valenciana
- País Vasco
- Navarra

C. Encuentros y Reuniones de trabajo en la Sede / Madrid

Se enumeran a continuación las visitas más significativas recibidas en la Sede de la SEGIB en Madrid, así como las reuniones de trabajo con altos funcionarios en visita a España:

- Presidenta de la República Argentina
- Presidente de la República Dominicana
- Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia
- Ministra de Cultura y Juventud de Costa Rica
- Ministro de la Presidencia de Costa Rica
- Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España
- Vicepresidente Primero del Gobierno de España
- Vicepresidenta Segunda de España
- Ministra de Igualdad de España
- Ministra de Cultura de España
- Ministro de Ciencia y Tecnología de Argentina
- Ministro de Cultura de Ecuador
- Ministra de Cultura de Colombia
- Ministra de Ciencia y Tecnología de España
- Presidente de la Cámara de Diputados de Chile
- Presidente del Senado de Colombia
- Alto Representante del SGNU para la Alianza de Civilizaciones
- Comisaria de Relaciones Exteriores de la UE
- Secretario General de la OEA
- Secretario General Adjunto OMT
- Secretario General de la CAN
- Secretario Permanente del SELA
- Secretaria Ejecutiva CEPAL
- Directora del PNUD
- Director General de la UNESCO
- Secretario General Unión Latina
- Presidente del Fondo Indígena
- Director General de CPLP
- Secretario General de Innovación (Ministerio de Ciencia e Innovación de España)
- Secretario de Estado para Iberoamérica (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España)
- Viceministro de Relaciones Exteriores de Cooperación Internacional para el Desarrollo de El Salvador
- Ministro de Economía de Argentina
- Directora Ejecutiva del Club de Roma
- Director de CERLALC
- Director del Hemisferio Occidental del FMI
- Ministro de Economía de Uruguay
- Presidenta de la Corte Centroamericana de Justicia
- Secretario de Estado para América Latina de la República de Hungría
- Secretario de Estado para Asuntos Exteriores (Iberoamérica) de Canadá
- Secretario General del SICA y de la CAN

Asimismo el Secretario General Iberoamericano recibió la visita y mantuvo encuentros con las más altas autoridades de España, Secretarios Generales de los organismos iberoamericanos, y representantes de la sociedad civil y del campo empresarial de diversos países iberoamericanos.

D. Firma de convenios

Los convenios continúan siendo un instrumento clave para desarrollar el mandato de proyección internacional de la SEGIB. Durante el año 2009, la Secretaría General Iberoamericana ha firmado los siguientes convenios de colaboración:

- Acuerdo de Sede con el Gobierno de la República Federativa de Brasil para la instalación de la Oficina de Representación de la SEGIB en Brasilia (18 marzo)
- Término de Cesión de Uso con Instituto de Pesquisa Económica Aplicada (IPEA) DE BRASIL para la instalación de la Oficina de Representación de la SEGIB en Brasilia. (18 marzo)
- Memorando de Entendimiento con la Alianza de Civilizaciones (6 abril)
- Convenio Marco con la Asociación Española de Festivales de Música Clásica (FESTCLASICA) (13 abril)
- Convenio Marco con la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) (7 y 14 abril)
- Convenio Marco con la Fundación Globo para el Desarrollo y la Democracia (7 mayo)
- Memorando de Entendimiento con el Consorcio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución Española de 1812 (9 mayo)
- Convenio Marco con el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI) (6 julio)
- Convenio Marco con la Fundación Academia Europea de Yuste - España (6 julio)
- Convenio Marco con la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) (24 de septiembre)
- Memorando de Entendimiento con la Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres (1 de octubre)
- Convenio Marco de Cooperación con la Secretaría General de la Comunidad Andina (CAN) (12 de noviembre).

E. Otras Actividades

Dentro del ámbito político-institucional, destacan, asimismo, los siguientes temas y eventos:

E.1. Migraciones y Desarrollo

En seguimiento a los Mandatos referidos a Migración y Desarrollo, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Reunión de trabajo de la Comisión Tripartita SEGIB /CEPAL/OIM. (Ginebra, Suiza, 19 y 20 de enero)
- Taller (auspiciado por la SEGIB / CEPAL / OIM y los Gobiernos de Canadá y El Salvador) de la Conferencia Regional sobre Migración relativo a Programas para Trabajadores Migratorios Temporales (San Salvador, El Salvador, 23 y 24 de abril).
- Participación de SEGIB en calidad de miembro observador en la XIV Conferencia Regional sobre Migración, CRM, (Guatemala, 7 al 10 de julio).
- Taller "Los retos de la agenda migratoria iberoamericana en el contexto de la crisis internacional", organizado por SEGIB y el Centro Fox, (Guanajuato, México, 7 y 8 de septiembre)
- Inicio de organización del II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (San Salvador, El Salvador, mayo 2010)
- Primer encuentro con representantes de asociaciones de migrantes radicados en España (Madrid, España, 6 de febrero 2010)
- Segundo encuentro con representantes de asociaciones de migrantes radicados en España, (Madrid, España, 19 de junio 2010) - Acto de celebración del canje de notas entre los gobiernos de España y Colombia extendiendo recíprocamente el derecho al voto de los inmigrantes de dichas nacionalidades en las elecciones municipales de ambos países (Conversatorio SEGIB, Madrid, España, 4 de febrero).

- Presentación del proyecto de desarrollo de un mural colectivo por 7 pintores iberoamericanos, a iniciativa de Ari-Perú, Asociación de Inmigrantes peruanos, (Conversatorio SEGIB, Madrid, España, 16 de abril)
- Presentación del Consenso Social sobre Migraciones en Cataluña, promovida por FEDELATINA, Federación de Entidades Latinoamericanas en Cataluña, (Conversatorio SEGIB, Madrid, España, 22 de mayo)
- Proyección del video documental “Chicha: bebida mágica” del director ecuatoriano Fausto Hidalgo, iniciativa de FENADEE, Federación Nacional de Asociaciones de Ecuatorianos, (Conversatorio SEGIB, Madrid, España, 12 de junio)
- Acto “también fuimos los otros” y presentación de los libros “La emigración española en América: historias y lecciones para el futuro” y “Memorias de la emigración española a América”, iniciativa de Fundación Directa (Conversatorio SEGIB, Madrid, España, 7 de julio)
- Reunión de trabajo de la Comisión Tripartita SEGIB/CEPAL/OIM. (Madrid, España, 15 y 16 de octubre)
- Jornada “Inmigración cualificada en España: Retos y Perspectivas para el Futuro” organizada por la Asociación por la Integración de Profesionales Inmigrantes, INPROIN, con el apoyo de SEGIB y la Comunidad de Madrid (SEGIB, Madrid, España, 23 de octubre)
- Participación de SEGIB en la III Reunión del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (Atenas, Grecia, 2-5 de noviembre)
- Tercer encuentro con representantes de asociaciones de migrantes radicados en España, (Madrid, España, 5 de noviembre)
- Reunión de seguimiento con el Gobierno de El Salvador (15 de noviembre) para la organización del II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (San Salvador, El Salvador, 17 y 18 de junio de 2010)

E.2. Bicentenarios

En cumplimiento del mandato recibido en la Cumbre de El Salvador, la SEGIB ha continuado desarrollando sus actividades relacionadas con la conmemoración de los Bicentenarios de las Independencias Iberoamericanas.

- Se participó de la reunión del Grupo Bicentenario celebrada en Buenos Aires el 28 de abril, en la que se presentó la decisión adoptada por los Jefes de Estado y de Gobierno en la XVIII Cumbre Iberoamericana a fin de promover su cumplimiento.
- Se organizó la Jornada Iberoamericana de los Bicentenarios -llevada a cabo en la SEGIB el 5 de mayo- en la cual se hicieron del conocimiento del Grupo Bicentenario las labores que se vienen desarrollando en la SEGIB, OEI, OIJ y OISS.
- Asimismo, se participó en la reunión del Grupo Bicentenario celebrada los días 27 y 29 de septiembre en Guanajuato, México, bajo la SPT Mexicana, y que fuera inaugurada por el Presidente Calderón. En ella se expuso el estado actual de los trabajos.

E.3. Política de Cooperación

En materia de actividades relacionadas con la política de cooperación de la SEGIB, cabe destacar las siguientes acciones:

E.3.a. II REUNIÓN DE SECRETARÍAS TÉCNICAS / RESPONSABLES DE COOPERACIÓN (Estoril, 20 de julio)

Participaron todas las Unidades/Secretarías Técnicas de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana junto con los Responsables de Cooperación y el equipo de la SEGIB. En la jornada, las Secretarías Técnicas tuvieron la oportunidad de informar a los Responsables de Cooperación sobre la labor que están realizando y sobre los avances y los problemas

con los que se enfrentan. Las reflexiones se refirieron especialmente a la necesidad de que las Secretarías Técnicas incrementen su comunicación con los Responsables y de analizar el rol de los Responsables de Cooperación como coordinadores de la cooperación iberoamericana.

Varios de los Responsables de Cooperación manifestaron la importancia de la labor que se está realizando para dar visibilidad a la cooperación iberoamericana. Se mencionó también la necesidad de tener cuotas diferenciadas en los Programas.

E.3.b. EVALUACIONES INTERMEDIAS

En este nuevo ciclo anual de evaluaciones intermedias se están evaluando dos programas: Televisión Educativa Iberoamericana (TEIB) y Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED). Los evaluadores trabajan en coordinación con la SEGIB y los resultados se presentarán a los 22 Responsables de Cooperación antes de la XIX Cumbre.

E.3.c. INCORPORACIÓN DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES DE GÉNERO Y ETNIA EN LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

En cumplimiento de este mandato de la XV Cumbre, de Salamanca, la SEGIB ha encargado un análisis sobre la incorporación de estos enfoques transversales en los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos, con especial énfasis en los Programas de mayor tamaño.

Además de reflejar las fortalezas y debilidades de lo actuado hasta la fecha, el estudio presentará propuestas de mejora, tanto generales para el conjunto de la Cooperación Iberoamericana como específicas para cada Programa, Iniciativa y Proyecto.

E.3.d. VISIBILIDAD DE LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

Se ha realizado un vídeo sobre la Cooperación Iberoamericana que contiene información básica sobre los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos. Se presentó por primera vez en la Jornada sobre Cooperación Iberoamericana celebrada en Guatemala y resultó ser útil para difundir información sobre los Programas Iberoamericanos.

La Exposición Iberoamérica Cooperera, que cuenta con paneles transportables con la información básica de la cooperación iberoamericana, se ha utilizado en algunas actividades, como el Congreso de la UIM en Montevideo y el Congreso Iberoamericano de Cultura de Brasil, y está disponible para su uso en cualquier evento. Se han publicado 5.000 folletos con la información de los 28 Programas, Iniciativas y Proyectos vigentes en la actualidad y que componen la Exposición Iberoamérica Cooperera.

Se ha publicado y distribuido la Memoria de la Cooperación Iberoamericana 2008, que contiene un resumen de las actividades ejecutadas por cada uno de los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos.

E.3.e. JORNADAS DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

Con el objeto de dar a conocer los diferentes Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos que forman parte de la Cooperación Iberoamericana, se celebraron dos Jornadas de Cooperación en Lima, el día 23 de junio, y en Guatemala, el 28 de julio.

Las Jornadas fueron organizadas conjuntamente con los respectivos Responsables de Cooperación de los países participantes, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala SEGEPLAN, en ambos casos con el apoyo de la AECID. Las jornadas fueron de un día, ocupándose la mañana en la presentación,

por parte de SEGIB y de las Secretarías Técnicas, de los Programas de Cooperación Iberoamericana y del Informe de la Cooperación Sur-Sur. Por la tarde tuvo lugar una reunión con los puntos focales de los Programas iberoamericanos en los Ministerios e instituciones del país anfitrión.

La asistencia promedio fue de 150-170 personas en cada caso (representantes de instituciones públicas, embajadas, universidades y organizaciones sociales que operan en campos en los que los Programas Iberoamericanos desarrollan sus actividades). Las organizaciones sociales insistieron en la importancia de abrir canales para incrementar su participación en los Programas Iberoamericanos. Ambas Jornadas han sido valoradas muy positivamente por parte de las instituciones y han tenido amplia cobertura mediática.

E.3.f. PROGRAMA E INFORME DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

Se celebraron las reuniones para la constitución del Comité Técnico Intergubernamental y del Comité Ejecutivo (elegido por el primero) del Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur. El Comité aprobó el Reglamento, discutió los lineamientos del Plan Anual 2010 y aprobó la convocatoria para la selección del Gerente del Programa.

En una reunión celebrada en México el 29 de Septiembre, el Comité Ejecutivo seleccionó a Patricia González como Gerente del Programa, basándose en su experiencia en Cooperación Internacional y Sur-Sur.

En Febrero se presentó el II Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, en una rueda de prensa seguida de una mesa redonda celebrada en el Conversatorio de la SEGIB con la presencia de cinco Responsables de Cooperación. La preparación de la III Edición del Informe está

en proceso, para lo cual se aprobó un cuestionario que ha sido enviado a los países y contestado por la mayor parte de ellos. El Informe estará listo para la XIX Cumbre.

Asimismo cabe consignar que los días 15 y 16 de diciembre se presentó el Informe y el Programa Iberoamericano de Cooperación Sur-Sur en la reunión convocada por Naciones Unidas y el Banco Mundial en Washington para Conmemorar el Día de la Cooperación Sur-Sur.

E.3.g. ENCUENTRO ACADÉMICO SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Tuvo lugar en Buenos Aires los días 5 y 6 de Noviembre de 2009, organizado por la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), la Cancillería Argentina y la SEGIB.

El primer día, en la sede la UNSAM se reunieron 25 académicos de toda Iberoamérica para compartir sus programas de formación y líneas de investigación en el campo de la Cooperación Internacional. Se avanzó de manera notable en el objetivo principal del Encuentro: promover una Red Iberoamericana de Cooperación Internacional amplia, que tenga un núcleo articulador formado por 6 Universidades que a su vez constituyan una Red de Excelencia con el apoyo de la OEI y bajo el Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

El día 6 en el Palacio de San Martín, el Encuentro se abrió a 120 personas, funcionarios de la Cancillería, estudiantes de la Escuela Diplomática y de Maestrías y ONG's.

E.4. III Foro Iberoamericano sobre Seguridad Ciudadana, Violencia y Políticas Públicas

Los días 10 y 11 de diciembre en la ciudad de Panamá se llevó a cabo con la participación de la Oficina de Representación en el país de la SEGIB, la reunión preparatoria del III Foro Iberoamericano sobre Seguridad Ciudadana, Violencia y Políticas Públicas, a celebrarse en el año 2010. La misma fue organizada por la SEGIB con el apoyo del Ministerio de Gobierno y Justicia de la República de Panamá y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Tuvo una agenda de trabajo dividida en dos bloques:

- el primer bloque permitió que distintos organismos internacionales (PNUD, AECID, BM, BID, ONUDD e ILANUD) y regionales (OEA, SICA y CAN) que llevan a cabo acciones de cooperación en la región, presentaran sus prioridades de actuación en la materia, así como lo realizado; asimismo, dicho bloque permitió tener un conocimiento más acabado de los esfuerzos en marcha de manera a evitar solapamientos con las propuestas que se puedan realizar de cara al III Foro.
- el segundo bloque fue una sesión en la que participaron exclusivamente los representantes de los Ministerios (habiendo participado representantes de 13 países. En dicho bloque los representantes presentaron una reseña de los lineamientos generales de la política puesta en marcha en sus países y luego se abrió un espacio de diálogo a fin de:
 - a) identificar posibles ejes temáticos para la elaboración de la agenda del III Foro;
 - b) identificar posibles resultados que podría tener el citado III Foro;
 - c) determinar la sede de dicho III Foro

E.5. Alianza de Civilizaciones

- En abril del corriente año se suscribió el Memorando de Entendimiento entre la Alianza de Civilizaciones y la SEGIB en virtud del cual se establecen las bases de la colaboración recíproca, todo ello en cumplimiento del mandato emanado del punto 14 del Programa de Acción de la Cumbre de El Salvador.
- Se participó en el Foro Mundial de la Alianza, celebrado en abril en Estambul, así como de la Reunión de Puntos Focales de la Alianza, celebrada a continuación.
- Se participó, asimismo, en la Reunión Ministerial del Grupo de Amigos de la Alianza (grupo que integra la SEGIB) celebrada en Nueva York, el 26 de septiembre con la presencia del Secretario General de Naciones Unidas.
- Los días 10 y 11 de noviembre tuvo lugar la Reunión de los Puntos Focales de la Alianza, en Rabat, Marruecos, donde fueron tratadas las futuras diversas estrategias regionales de la Alianza. La SEGIB coordinó una reunión con representantes de la OIM, Brasil, Argentina, Portugal, España, México, Perú y Chile.

E.6. Seminario Iberoamericano de Intercambio de Experiencias en Política y Gobierno

(Santo Domingo, 16 a 25 de junio)

Se llevó a cabo esta primera experiencia piloto de actualización/capacitación de altos funcionarios y/o dirigentes iberoamericanos, organizada por la SEGIB con el patrocinio de la CAF, de la Fundación Global Democracia y Desarrollo y de la AECID, con la colaboración de la Organización Iberoamericana de Juventud, de CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) y con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI).

E.7. Foro España-México: “Los Desafíos de la Seguridad”

(Alcalá de Henares, 21 y 22 de mayo de 2009)

Este foro fue organizado por la Embajada de México en España, la SEGIB y la Universidad de Alcalá de Henares y se llevó a cabo en la sede de dicha Universidad. Se analizaron los desafíos en torno a las experiencias de México y España sobre los desafíos de la seguridad, el crimen organizado, los nuevos retos para la justicia, los desafíos legislativos frente al crimen organizado y el terrorismo. La actividad, a puertas cerradas, contó con la participación de altos representantes de los poderes ejecutivos, legislativos y judiciales de ambos países.

E.8. Encuentro Iberoamericano sobre Seguridad Vial

En cumplimiento del mandato emanado de la Cumbre de El Salvador, la SEGIB organizó los días 23 y 24 de febrero en Madrid, con la Federación Internacional del Automóvil, el Banco Mundial, la DGT (España) y la Fundación MAPFRE, el Encuentro Iberoamericano y del Caribe sobre Seguridad Vial. En el evento participaron representantes de gobiernos, organizaciones y organismos internacionales. Se ha editado una publicación con sus aportaciones, ponencias y conclusiones, destacándose la presentación consensuada de los “Principios de Madrid” para la Seguridad Vial en Iberoamérica, encabezada por el primer enunciado: 1. La seguridad vial debe constituir una Política de Estado, inclusiva de sus tres poderes, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, formulada con la participación y el consenso de las fuerzas políticas de cada país.

Este Encuentro reunió a 750 participantes, entre los que cabe destacar a 14 Ministros y Viceministros, 48 ponentes y moderadores, 12 Organismos Internacionales, y 69 medios de comunicación acreditados. Han participado representantes de 35 países, en su mayor parte de la Región

Iberoamericana y Caribeña. Asimismo, se contó con la presencia de profesionales de Eslovaquia, Estados Unidos, Estonia, Federación Rusa, Francia, Italia, Marruecos, Reino Unido y Ucrania.

El Encuentro Iberoamericano y del Caribe de Seguridad Vial “Protegiendo Vidas”, en estrecha colaboración con organizaciones internacionales y nacionales, y con la sociedad civil, ha permitido avanzar en la formación de consensos sobre principios, criterios y buenas prácticas de la seguridad vial en nuestros países, mediante planes estratégicos conducentes a la implementación de las recomendaciones del Informe Mundial para la Prevención de Lesiones por Siniestros de Tránsito de la Organización Mundial de la Salud y del Banco Mundial.

Al finalizar el Encuentro, los participantes manifestaron a la Secretaría General Iberoamericana y al Comité Organizador su reconocimiento por la oportunidad de su realización y propusieron la celebración de una segunda edición en 2011, con el objetivo de seguir protegiendo vidas. Así, la delegación de México se ofreció para realizar esta segunda edición del EISEVI.

E.9. Justicia

Se continuó dando seguimiento a las actividades de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), cuyo plan de trabajo se financia mediante un fondo SEGIB aportado por el Gobierno de España. En ese sentido, se participó en los siguientes eventos:

V REUNIÓN DE PUNTOS DE CONTACTO DE IBER-RED

(Santiago, Chile, 13 a 15 de mayo)

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA COMJIB

(Lisboa, Portugal, 3-5 de mayo),

organizada por el Ministerio de Justicia de Portugal y la Secretaría General de la COMJIB.

En el marco de la colaboración con las acciones que desarrolla la Cumbre Judicial Iberoamericana, se participó del lanzamiento del Programa Regional sobre Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad en los Poderes Judiciales, organizado por la Cumbre Judicial, la Corte Suprema de Chile, el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (OEA), el Instituto del Banco Mundial, Transparencia Internacional y Due Process of Law Foundation (Santiago, Chile, 14-15 de mayo) y se continuó trabajando en articulación con otras redes, particularmente la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, la Asociación Interamericana de Defensores Públicos y con la Unión Iberoamericana de Colegios de Abogados.

Asimismo se participó de:

- la II Reunión del Grupo de los 100 como uno de los resultados de la puesta en marcha del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) Jurídica para Latinoamérica organizado por el TEC de Monterrey y el Despacho Garrigues (Madrid, 11 de noviembre), así como de la Primera edición del Premio a Futuros Juristas Latinoamericanos;
- el XVI Congreso de la Federación Iberoamericana de Ombudsman celebrado en Madrid los días 28 y 29 de Octubre.

E.10. Espacios Lingüísticos

Se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con las Organizaciones Internacionales de afinidades lingüísticas y culturales, entre las que cabe destacar las celebradas con la Unión Latina (que derivaron en el Convenio suscrito del que se informa en el apartado relativo a Convenios del presente informe) y la reunión de los Tres Espacios Lingüísticos (París, 15 de mayo)

E.11. Conferencia sobre Democracia, Bienestar y Ciudadanía en América Latina

El Seminario fue organizado por la SEGIB y la OEA los días 20 y 21 de febrero de 2009, con la asistencia de 38 expertos provenientes de América Latina y España, especializados en ciencias sociales, política y relaciones internacionales.

E.12. Inter American Dialogue

El pasado 14 y 15 de Enero de 2009, organizado por SEGIB con la colaboración del Real Instituto Elcano y el Inter American Dialogue, se celebró un encuentro de alto nivel con el objeto de considerar dos temas centrales: El impacto de la crisis financiera global en América Latina y Caribe, y el Significado de la nueva Administración de Obama para Latinoamérica y Caribe.

El evento contó con la participación de aproximadamente 80 altos funcionarios de América Latina, Europa y Estados Unidos de América. El primero de los temas -moderado por el Secretario General Iberoamericano- fue tratado por el Ex Presidente F. H. Cardoso, el Presidente de la CAF, Enrique García, la Ex Secretaria de Estado de Comercio de USA, Carla Hills, y el presidente del grupo Aviva, Guillermo de la Dehesa. Luego de las presentaciones se produjo un diálogo con los expertos participantes, objetivo fundamental de estas reuniones.

A continuación el Ex Presidente Felipe González recorrió el panorama de la crisis desde diferentes perspectivas y la sesión de la tarde se dedicó al segundo tema, actuando como Moderador, el Secretario General de la OEA, J. M. Insulza, y con presentaciones de Ricardo Lagos y Jorge Castañeda. A continuación se estableció un diálogo por videoconferencia con representantes de la política y de la opinión pública de Estados Unidos.

E.13. Campus Party

La Secretaría General Iberoamericana participó como patrocinador institucional en el área de Inclusión Digital del Campus Party Colombia 2009, realizado en el recinto de Corferias (Bogotá, 6 al 12 de julio). Conjuntamente con el Programa Regional de Población Afrodescendiente en América Latina del PNUD, la SEGIB organizó una “acción afirmativa” de alfabetización digital, que contó con la participación de más de 40 niños y adolescentes de una zona desfavorecida de Bogotá, llamada Ciudad Bolívar. Al CAMPUS PARTY asistieron más de 3700 jóvenes, y participaron del denominado “bautizo digital” más de 9000 colombianos que por primera vez tuvieron contacto con los beneficios y avances de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

E.14. Curso de Verano “América Latina Hoy”

(Lisboa, 3 de julio)

El evento fue organizado por la Casa da América Latina y el Instituto Superior de Ciencias del Trabajo y de la Empresa (ISCTE) de Portugal, con el objetivo de proporcionar instrumentos de análisis y comprensión sobre la actualidad iberoamericana.

E.15. Reunión de expertos sobre Agencias Calificadores de Rating Internacional,

(Madrid, España, 13-14 enero)

Organizado por la SEGIB, a los efectos de analizar la viabilidad de la creación de una Agencia Iberoamericana de Riesgo.

E.16. Derechos Humanos

(Madrid, España, 16 de octubre)

Se llevó a cabo el Seminario “Los desafíos de la protección internacional de los derechos humanos desde una perspectiva iberoamericana” con la colaboración de la AECID, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Europea de Derechos Humanos.

El Seminario, dirigido a autoridades gubernamentales, directivos de organismos internacionales, expertos de reconocido prestigio, académicos, diplomáticos y representantes de las organizaciones de la sociedad civil vinculadas a los derechos humanos permitió fortalecer el intercambio de experiencias entre los distintos sistemas de protección de los derechos humanos que existen a nivel iberoamericano y fomentar la reflexión en torno a los mismos.

El día 17 de octubre se llevó a cabo una reunión de trabajo con las autoridades de los dos sistemas regionales de protección de los derechos humanos en la que se acordó poner en marcha un mecanismo de colaboración permanente coordinado por la SEGIB.

E.17. Arbitraje

(Montevideo, Uruguay, 27 de octubre)

Organizado por la SEGIB y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas de España (FIAPP), se llevó a cabo el evento “El arbitraje en Iberoamérica: desafíos actuales” el pasado 27 de octubre en Montevideo (Uruguay). Participaron 11 países con representantes de los Colegios de Abogados y Cámaras Empresariales, acordándose la creación de una Comisión de Trabajo para dar seguimiento a los acuerdos alcanzados.

E.18. Presentación de Libros:

- “Mujeres fuertes”
(Ver el informe del área de Cooperación Cultural),
- “La economía iberoamericana como drama e ilusión”, de Juan Velarde,
- “Acción Colectiva y Desarrollo: El papel de las instituciones”, de José Antonio Alonso y
- “El continente olvidado”, de Michael Reid.
- “El poder Ecológico de las Naciones”

E.19. Embajador Iberoamericano del Deporte

El día 17 de diciembre de 2009, el Secretario General Iberoamericano nombró al primer Embajador Iberoamericano del Deporte, reconociendo así a figuras destacadas de dicho campo. La designación recayó en el futbolista uruguayo Diego Forlán, máximo goleador europeo y de la liga profesional española. El señor Forlán ha sido elegido por su destacada trayectoria de buen deportista y como ejemplo de superación y compromiso para los jóvenes iberoamericanos.

El reconocimiento tuvo en cuenta, además, su acompañamiento a la realización del Encuentro Iberoamericano y del Caribe de Seguridad Vial realizado en Madrid en el mes de febrero, así como su participación en la campaña “Maltratozero” con otras figuras relevantes de los medios públicos, que con el lema “Entre un hombre y una mujer maltrato cero” procura promover una cultura de igualdad entre los y las jóvenes de Iberoamérica. Esta campaña fue lanzada en Madrid, Lisboa, Sao Paulo, México y continuará en las principales ciudades de Iberoamérica.

E.20. Premio sobre innovación y nuevas tecnologías

Con motivo de la XIX Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y gobierno, la SEGIB convocó a los internautas a proponer sus ideas sobre cómo Internet y las nuevas tecnologías podrían contribuir a la innovación en el terreno social, empresarial o de las administraciones públicas en la región. El “reto” fue lanzado por el Secretario General Iberoamericano a través de CP Labs -la plataforma desarrollada por Campus Party que cuenta con más de 48 mil usuarios avanzados de Internet- y contó con el patrocinio de Telefónica.

La convocatoria recibió 216 inscritos con 62 propuestas presentadas en forma de vídeos de tres minutos en promedio, elaboradas por innovadores de 11 países de América Latina y España. Las iniciativas fueron evaluadas por un jurado de expertos de la SEGIB y Futura que seleccionó a 10 finalistas, con proyectos relativos a la conservación del medio ambiente, la participación del ciudadano en la toma de decisiones de la administración a través de Internet, nuevas prácticas empresariales con herramientas 2.0 o redes de trabajo universitarias para aumentar el conocimiento compartido, entre otras.

El ganador fue David Enrique Jiménez, un diseñador gráfico colombiano que propuso fomentar el desarrollo de la innovación a partir de la estructuración de una red que aproveche las tendencias sociales más la tecnología móvil como herramientas para promover el emprendimiento, la investigación y el desarrollo empresarial, dentro de un esfuerzo conjunto de gobiernos, universidades y empresa privada (Desafío Estoril 2009).

E.21. Eventos diversos

Dado el cúmulo de actividades en las que participaron el Secretario General Iberoamericano y los dos altos cargos de la institución, solo se mencionan algunos de ellos: Foro OCDE/BID sobre América Latina, V Conferencia Internacional de la Lengua Española, 50º Aniversario del BID, Foro de Diálogo Europa-Pueblos Indígenas, Foro Hispano-Alemán, Asamblea Anual EUROLAT, IV Conferencia Nacional Italia-América Latina y el Caribe, Lanzamiento del Espacio Cultural Federico García Lorca y el Día Mundial de la Alimentación de la FAO. Además, la SEGIB participó:

- en las reuniones de trabajo preparatorias de la constitución de la Red Iberoamericana de Estudios Internacionales (RIBEI);
- en la Reunión Preparatoria de las Jornadas Iberoamericanas de Estudios Internacionales (Logroño, España, 11 de septiembre);
- en la reunión sobre Cambio Climático en la GLCA de la United Nations Foundation (Washington, DC, 18-19 de mayo)
- en el seminario “Innovación e Internet para salir de la Crisis”, (Bogotá, Colombia, septiembre) que contó con la participación de representantes de organismos internacionales como: CEPAL, OEA, OCDE y del Gobierno de Colombia.

E.22. Comunicación

A lo largo del año se ha apoyado la cobertura informativa de las diferentes actividades de la SEGIB (foros, seminarios, jornadas, encuentros, presentaciones, etc.) y se ha continuado trabajando en la visibilidad del espacio iberoamericano.

A estos efectos se han organizado una serie de iniciativas a cargo del Secretario General: artículos, cuestionarios, entrevistas, ruedas de prensa, contactos personales con los medios e intervenciones en diferentes foros con repercusión periodística.

Las publicaciones institucionales llevadas a cabo en este período fueron:

- Libro de la XVIII Cumbre de El Salvador
- California, raíces, presente y futuro de la latinidad
- Memoria SEGIB 2008
- Reuniones Ministeriales Sectoriales 2008
- Memoria de la Cooperación Iberoamericana 2008
- Libro sobre el I Encuentro Iberoamericano de Seguridad Vial
- Memoria de la Cooperación de la Conferencia Iberoamericana 2008
- Diplomacia de Cumbres
- Ibermedia, 10 años
- Onetti, 100 años
- Diálogos sobre la crisis
- Seminario sobre Desastres Naturales
- Los Seminarios sobre Innovación y Conocimiento en 2009
- Informe Cooperación Sur-Sur 2009
- Espacios Iberoamericanos 2008
- Turismo en Iberoamérica 2008
- Nuevo folleto institucional SEGIB (español, portugués, inglés)
- Vídeo y folleto sobre la Cooperación de la Conferencia Iberoamericana
- Cuatro ediciones del boletín Iberoamericana en Marcha 2009

Asimismo se ha iniciado un proceso de actualización de la página web de la SEGIB que estará funcionando con su nueva imagen y servicios a inicios del 2010

Finalmente cabe mencionar la ejecución del Plan de Comunicación de la XIX Cumbre Iberoamericana que permitió potenciar los impactos en medios de comunicación de los resultados y la celebración de la Cumbre.



1	2	3
4		

1. La Secretaria Adjunta, Maria Elisa Berenguer, el Secretario de Cooperación, Miguel Hakim y el Director de Gabinete de la SEGIB, Fernando García Casas, con miembros de la Secretaría Pro-Tempore de Portugal, el Coordinador Nacional, Pedro Costa Pereira, el Jefe de la División de la Dirección de las Américas, João Batista y la Directora de Asuntos Europeos y multilaterales IPAD, Eduarda Cabral.
2. Espectadores de la Reunión de la OIT "Por Un Trabajo Decente".
3. Firma del Convenio FES Clásica.
4. Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores Ibéricos y del Mercosur; entre otros vemos a Luis Amado de Portugal y Miguel Angel Moratinos de España



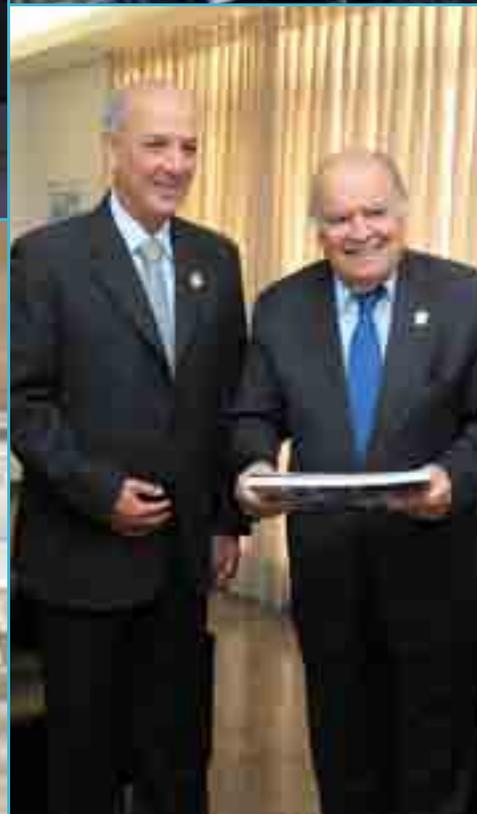
1	3
2	4
	5

1. Mesa presidencial en el IV Seminario de Innovación, celebrado el 29 de noviembre en Lisboa (Portugal)
2. El presidente constitucional del Ecuador Rafael Correa, pronuncia su discurso en el Pleno de la Asamblea Nacional, ante presidentes latinoamericanos, durante la toma de posesión para un segundo mandato consecutivo, que debe concluir en 2013. Con la asistencia del Secretario General Iberoamericano.
3. Firma del acuerdo Comunidad Andina con Freddy Ehlers, Secretario General de la Comunidad Andina.
4. Enrique V. Iglesias en la LXIV Asamblea anual de la ONU.
5. Firma de acuerdo entre la OISS y Brasil, con Adolfo Jimenez, Secretario General de la OISS y el Canciller brasileño Celso Amorim



1	2
	3
4	

1. Enrique V. Iglesias en el Forum Europa, saluda al Secretario de Estado para Iberoamérica del Gobierno de España, Juan Pablo de Laiglesia
2. Visita de Evo Morales, Presidente de Bolivia, a la sede de la SEGIB de Madrid en Septiembre de 2009.
3. Reunión de Enrique V. Iglesias con el Ministro de Cultura de Brasil, Juca Ferreira.
4. Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación Iberoamericana, durante los días 21 y 22 de julio de 2009.



1	2
3	4

1. Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación Iberoamericana.
2. Visita del ministro de Exteriores de Portugal, Luís Amado a la sede de la SEGIB; aparece en la foto junto al embajador portugués en España y Enrique V. Iglesias.
3. Reunión con los representantes de la Organización Internacional de la Francofonía, en París.
4. Visita del Secretario General Iberoamericano al Gobernador de Brasilia.



Área de Cooperación Económica

A manera de síntesis se describen a continuación las actividades desarrolladas, agrupándolas según su eje temático:

A. Seguimiento de la crisis económico-financiera internacional

En respuesta a los mandatos de la última Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que instruyó a la SEGIB para acompañar la coyuntura internacional frente a la crisis, se llevaron adelante una serie de encuentros:

Reunión Extraordinaria de Ministros de Finanzas de Iberoamérica

(Oporto, Portugal, 2 de marzo)

Durante la RMS, se intercambiaron reflexiones y experiencias sobre la actual crisis económica, y se adelantaron propuestas concretas para su solución. Se consideró evidente la necesidad de adoptar medidas para reducir sus efectos y de implementar reformas estructurales que fortalezcan a los mercados financieros, destacando la importancia de mantener el flujo crediticio, incentivar el financiamiento de proyectos viables y reforzar los programas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, implementar medidas temporales y reducir las distorsiones en la competencia, así como la importancia de que las instituciones financieras internacionales apoyen los procesos de desarrollo sostenible y aumentar sus recursos financieros. (ver apartado sobre RMS).

Encuentro de Economistas

(Santander, España, 2-3 de julio)

Realizado bajo el lema "Impulsos para una recuperación sostenida de las economías del espacio iberoamericano" tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria. Fue una reunión de trabajo de un grupo reducido de prestigiosos economistas, dedicada a reflexionar sobre la recuperación del crédito, la reactivación del comercio internacional y la inversión en innovación. En las conclusiones se destacaron las fortalezas de América Latina frente a la crisis internacional, el papel impulsor del crecimiento que debe jugar la banca, frente a la limitación de los apoyos fiscales y el freno del comercio internacional. También se señaló la importancia de la innovación para superar la situación actual.

Seminario Internacional "Impulso de la banca a la recuperación de las economías de Iberoamérica"

(Madrid, España, 13-14 de julio)

Organizado por la SEGIB, el PNUD y la Federación Latinoamericana de Banca, en la Bolsa de Madrid, el evento permitió analizar los retos de la banca para la recuperación económica. Se destacó que la crisis financiera ha provocado una situación que limita el aprovechamiento de las oportunidades de crecimiento para la región. Igualmente señalaron que la banca de América Latina debe fortalecer la financiación dirigida al crecimiento y la prosperidad. Al evento acudieron un selecto grupo de autoridades gubernamentales, reguladoras e instituciones financieras de todos los países de la región, especialistas de instituciones multilaterales, analistas financieros y empresas calificadoras de riesgos de la región

B. Innovación y Conocimiento

En el marco del eje temático de la XIX Cumbre, y a efectos de aportar insumos para el debate de los Estados, la SEGIB llevó a cabo una serie de acciones que se detallan a continuación:

Taller acerca de la Innovación

(Salamanca, 16-17 de marzo)

Participaron del mismo un nutrido grupo de representantes gubernamentales y agencias nacionales de innovación, altos funcionarios de organismos internacionales, como CEPAL, OCDE y Unión Europea, académicos y empresas. Se abordó el tema de la innovación y el desarrollo en los países de la región, el concepto de innovación y las experiencias de las agencias públicas y del sector privado en torno a esta cuestión. En la reunión se planteó una propuesta de proyecto de colaboración interempresarial en materia de innovación, considerando la experiencia europea de Eureka.

Seminario: Espacio Iberoamericano del Conocimiento

(Buenos Aires, 3-4 de junio)

La SEGIB, con el apoyo del Ministerio de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Argentina, la OEI, el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) y la AECID, realizó el Seminario "Innovación y Conocimiento: Espacio Iberoamericano del Conocimiento", con la participación de 110 personas, autoridades de Educación Superior y de Ciencia e Innovación de los países iberoamericanos, Responsables de Cooperación Iberoamericana, Rectores de Universidades de Argentina, representantes de Redes Universitarias de la región y de Organismos Internacionales, organizaciones sociales, académicos y expertos. (Ver Área de Cooperación Social).

Seminario: Políticas públicas para incentivar la innovación en el sector privado: una agenda prioritaria

(Río de Janeiro, Brasil, 29-30 de junio)

Organizado por la SEGIB, el BNDES y el Gobierno de Brasil, el evento tuvo lugar en la sede del BNDES. Participaron en el Seminario representantes de los ministerios de ciencia y tecnología de los países iberoamericanos, organismos multilaterales de la región y un grupo de representantes del tejido empresarial brasileño, argentino y mexicano. Se expuso la innovación como motor de desarrollo, el papel del sector público en el incentivo de la innovación en el sector privado, las experiencias nacionales en esta materia y la Iniciativa iberoamericana denominada IBEROAMÉRICA INNOVA.

Seminario sobre instituciones de innovación

(Monterrey, México, 8-10 de julio)

En el evento organizado por la SEGIB y el Instituto Tecnológico de Monterrey se debatió sobre el panorama actual de las instituciones de innovación en Iberoamérica, la experiencia internacional de los organismos multilaterales en esta materia y la relación entre la universidad, las agencias de innovación y las empresas. Al evento acudieron delegaciones de los Ministerios de Ciencia y Tecnología de los países de la región, así como un nutrido grupo de académicos, representantes de organismos multilaterales y de empresas.

IV Seminario Iberoamericano de Innovación y Conocimiento

(Estoril, 21 de julio)

Este seminario destiló las conclusiones sobre los principales debates que se dieron a lo largo del proceso preparatorio de la XIX Cumbre sobre Innovación y Conocimiento. Este proceso se llevó adelante a partir de los tres Seminarios reseñados

anteriormente. En el evento se realizaron una serie de mesas redondas en las que se fueron resumiendo las principales conclusiones de los diferentes seminarios sobre innovación y conocimiento, plasmados en el documento sobre "Innovación y Conocimiento", que sirve de guía y resumen de todo el proceso.

Reunión Interministerial de Innovación y Conocimiento

(9 y 10 de noviembre, Estoril, Portugal)

Organizada por la Secretaría Pro-Tempore con la colaboración de la SEGIB, permitió presentar a las autoridades ministeriales las conclusiones de los Seminarios temáticos celebrados a lo largo del año y fortalecer los insumos a ser presentados a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno respecto del eje temático de la misma. (ver apartado sobre RMS).

Nuevo Programa sobre Innovación.

La SEGIB ofreció apoyo técnico para la formulación de un nuevo Programa, que se concibe inclusivo y abierto, complementario de los Programas existentes, que promueve la colaboración entre los diversos organismos nacionales de Innovación y el desarrollo de proyectos conjuntos de I+D industrial.

Reforma, reorientación y fortalecimiento del Programa CYTED

La SEGIB apoyó las tareas para que, a partir de la nueva estructuración del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, se lleve a cabo un plan más ambicioso de proyectos de investigación, de acciones de formación y movilidad de investigadores y técnicos, y se implemente la nueva iniciativa de acceso y uso compartido de infraestructuras científicas y tecnológicas. Se considera importante que la reformulación del Programa CYTED se lleve adelante tomando en consideración las recomendaciones emanadas de la evaluación que la SEGIB encomendó sobre el mismo.

C. Turismo

Almuerzo de Trabajo con Ministros Iberoamericanos de Turismo

(Madrid, 29 de enero).

Con motivo de la Feria Internacional de Turismo 2009, FITUR, se celebró un almuerzo de trabajo entre la SEGIB y los Ministros o altos responsables Iberoamericanos de Turismo.

IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo

(Cascais, 1-2 de julio)

Se alentó la posibilidad de poner en marcha un proyecto de cooperación iberoamericana en materia de turismo y se presentó el informe ejecutivo realizado por la OMT, a pedido de la SEGIB, "Estudio de la oferta y la demanda de formación de los recursos humanos en el sector turístico en América Latina", de acuerdo al mandato de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo de El Salvador. En virtud de ello se acordó solicitar a Brasil y a los países interesados que, con el apoyo de la SEGIB y de la OMT, se elabore una propuesta de proyecto de Red Iberoamericana de Formación Turística a ser presentada en una reunión técnica previa a la próxima Conferencia Ministerial. (Ver apartado sobre RMS).

D. TICs

La XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de El Salvador aprobó el Proyecto Adscrito de cooperación “TICs e inclusión social”, con el que se pretende realizar un Programa de transferencias de mejores prácticas en la aplicación de las tecnologías de información y comunicación (TICs) a distintos campos de la actividad económica en Iberoamérica. El sector ganadero fue seleccionado para poner en marcha dicho programa. Con tal motivo se celebró un Foro de los días 18 al 20 de mayo de 2009 en Asunción, Paraguay, en el que expertos de distintos países de América Latina y de otras regiones, así como la FAO, la OIT, la Unión Europea, IICA y otros se reunieron para intercambiar conocimientos y políticas que promuevan la transferencia de tecnología relacionadas con el sector ganadero de las TICs. Los días 16 y 17 de septiembre se realizó, en Lima, Perú, la reunión sobre TICs y Turismo. Por último, los días 3 y 4 de noviembre en Lisboa se realizó el “IV Encuentro sobre los Objetivos del Milenio y las TICs” organizado por AHCIET y UCIM (Agencia para la Sociedad del Conocimiento) de Portugal que fue clausurado por el Ministro de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior de Portugal.

E. PYMES

Certificación de Calidad ISO 9001 para PYMES.

Junto con el Proyecto Adscrito IBERQUALITAS y otros socios regionales (CENPROMYPE y FUNDES), se avanzó en el proceso de certificación de Normas de Calidad ISO 9001 de 15 empresas PYMES en Guatemala, El Salvador y Honduras. A partir de este resultado se llevaron adelante mesas de diálogo en Guatemala (4 de noviembre) y El Salvador (6 de noviembre) en el que se discutieron con el sector público y el sector privado, las debilidades del proceso y recomendaciones para ampliarlo. A principios del año próximo se llevará adelante una Mesa Internacional en Costa Rica donde discutir los resultados de esta experiencia en la región.

Buenas Prácticas en Políticas Públicas de Apoyo a las PYMES

La SEGIB realizó un estudio que permitió la detección de buenas prácticas de políticas públicas para PYMES en las áreas de internacionalización, innovación y financiamiento, a partir del cual se llevó adelante en la sede del SELA, en Caracas, los días 28 y 29 de septiembre, y con la colaboración de IBERPYME, un Taller en el que las instituciones responsables de las buenas prácticas identificadas las presentaron a los responsables de PYMES. Al finalizar este, se realizaron reuniones bilaterales entre “demandantes y oferentes” de buenas prácticas; SEGIB (con el apoyo de AECID), y a través de IBERPYME, financiará las transferencias.

Red de Garantías Iberoamericanas (REGAR) (Lisboa, Portugal, 10-11 de septiembre)

Se participó del XIV Foro Iberoamericano de Sistemas de Garantía y Financiamiento para la micro, pequeñas y medianas empresas, realizado en Lisboa, los días 10 y 11 de septiembre, bajo el título “El rol de los sistemas de garantía para apoyar a la PYME en un entorno de crisis. Perspectivas de actuación en la salida de la misma”.

F. Jóvenes empresarios y emprendedurismo

(Río de Janeiro, 28-29 junio)

Federación Iberoamericana de Jóvenes Empresarios (FIJE). Se participó en la reunión de la Comisión Ejecutiva y de la Asamblea General de la FIJE.

Premio Iberoamericano al Emprendimiento e Innovación

La SEGIB ha comenzado los trabajos para la puesta en marcha de dicho Premio en varios países del espacio iberoamericano para dar cumplimiento al mandato de la Cumbre de El Salvador.

G. Premio Iberoamericano de la Calidad

Como cada año, en el marco de la XiX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno se entregaron los Premios Iberoamericanos de la Calidad, que forman parte del Proyecto Adscrito de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno IBERQUALITAS, basado en el modelo iberoamericano de excelencia en la gestión, y gestionado por FUNDIBEQ. Los premios fueron entregados por los presidentes de los países de las empresas premiadas.

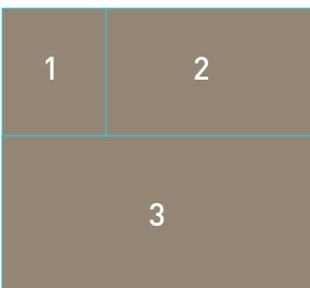
H. Otros temas

Por último cabe reseñarse entre los diversos eventos llevados a cabo, el Taller sobre el Sistema Único de Compensación Regional de Pagos con moneda electrónica. Quito (solicitado por el Gobierno de Ecuador) que tuvo lugar el 20 de enero en Quito (Ecuador) y la Presentación del "Informe de la Comisión para el Crecimiento y el Desarrollo" celebrada el 12 de marzo en Madrid.

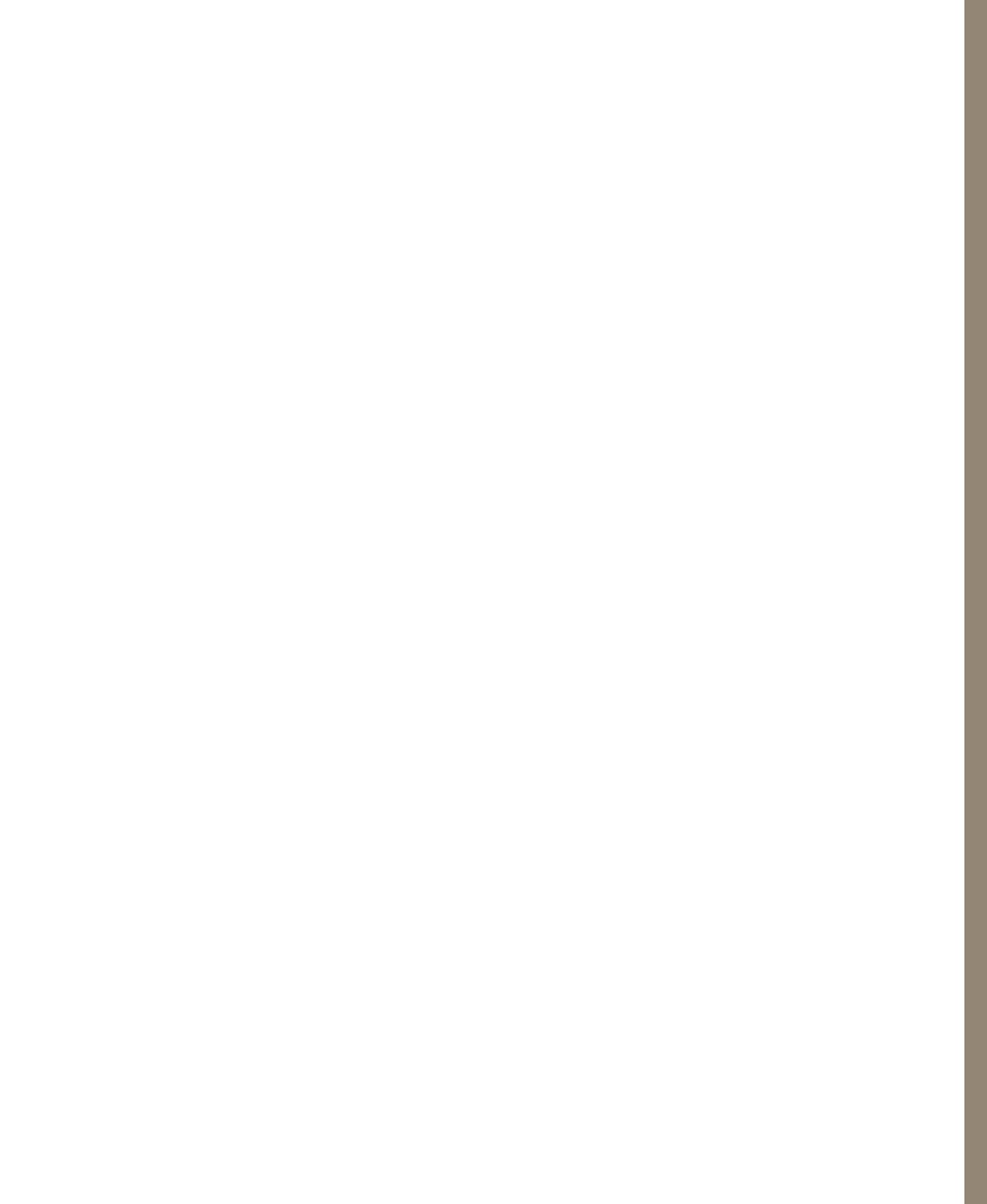


1	2
3	

1. Miguel Hakim, Carlos Pando, Director de la APCI peruana, Maite Núñez Directora de AECID en Perú y los responsables de los Programas Iberoamericanos que intervinieron en el Seminario de Jornadas de la Cooperación Iberoamericana.
2. Asistentes al IV Seminario de Innovación y Conocimiento en Estoril (21 de julio).
3. Seminario Innovación celebrado en Monterrey (8-10 de julio)



1. Norberto Iannelli, director de la Oficina de Representación de la SEGIB en Uruguay, en la ceremonia de inauguración del IX Congreso Iberoamericano de Municipalistas en Montevideo.
2. IX Congreso Iberoamericano de Municipalistas. Seguridad vs. Integración Social en las Ciudades, celebrado en Montevideo, Uruguay, durante el mes de Mayo.
3. El III Informe de la Cooperación Sur-Sur, elaborado por la Secretaría General Iberoamericana, fue presentado el 26 de enero, en la sede de la SEGIB.



Área de Cooperación Social

A continuación se describen las actividades desarrolladas, según su eje temático:

A. Educación

Entre las actividades realizadas cabe destacar las siguientes:

- VII Pleno del Consejo Universitario Iberoamericano, CUIB (Ciudad de Panamá, Panamá, 12-13 de marzo)
- IX Conferencia Iberoamericana de Educación (Lisboa, Portugal, 20 de abril)
- Primer Comité Técnico Intergubernamental del Programa de Movilidad Académica Pablo Neruda (Buenos Aires, Argentina, 3 de junio)
- III Foro Anual de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación (Buenos Aires, Argentina 5 de junio)
- Encuentro de Alfabetizadores y Educadores, organizado por la OEI (Asunción, Paraguay, 27-29 de julio)
- Comité Técnico del Plan Iberoamericano de Alfabetización, PIA (Asunción, Paraguay, 29 de julio)
- Seminario “El Futuro de la Educación en Iberoamérica (Brasilia, 1 de septiembre) El evento, organizado conjuntamente con la OEI y el Ministerio de Educación de Brasil (MEC), contó con la presencia de 18 Ministros y Secretarios de Educación de países iberoamericanos. El Seminario analizó los desafíos de la educación en el espacio iberoamericano y el proyecto “Metas Educativas 2021”.

Reunión Unidad Coordinadora Espacio Iberoamericano del Conocimiento

(27 de octubre, Madrid)

De la misma participaron las tres instituciones que la componen, SEGIB, OEI y CUIB.

Se concretó el mandato del Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, sobre la importancia de fortalecer operativamente el Espacio Iberoamericano del Conocimiento y su Unidad Coordinadora.

Para ello se aprobó la creación de la figura del Comisionado, dentro de esta Unidad, nombrando al Sr. Félix García Lausín, y para reforzar este mecanismo se acordó la contratación de una asistencia técnica, que apoye las funciones del Comisionado, así como de la Unidad Coordinadora.

B. Innovación y Conocimiento

Seminario Innovación y Conocimiento: Espacio Iberoamericano del Conocimiento

(Buenos Aires, Argentina, 3-4 de junio)

Realizado con el apoyo del Ministerio de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República de Argentina, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), se abocó al tema Innovación para el desarrollo, la educación para la innovación (acreditación, reconocimiento y movilidad académica) y tuvo por objeto producir material para el debate sobre el eje temático de la

próxima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Se planteó la necesidad de un concepto amplio de Innovación, que además de hacer referencia a las mejoras tecnológicas y de productividad debe responder a las necesidades sociales. El tema requiere los esfuerzos de todos los actores (Gobiernos, Universidades, Empresas y Sociedad) y el aprovechamiento de la interacción entre Universidad y Empresa. Se destacó también la importancia de los saberes tradicionales y cómo estos son complementarios del conocimiento formal.

Reunión Interministerial de Innovación y Conocimiento. Organizada por la Secretaría Pro-Tempore

(9 y 10 de noviembre en Estoril, Portugal)
(Ver Área de Cooperación Económica)

C. Políticas Sociales y Crisis

Seminario Iberoamericano “Políticas Sociales en Tiempos de Crisis”

(Asunción, Paraguay, 6 y 7 de agosto)

Participaron 500 personas: Ministros, Viceministros, Directores Generales de varios países de América Latina; Autoridades del Ejecutivo y del Parlamento de Paraguay, además de representantes de ONGs, sindicatos, empresarios y medios de comunicación. Entre las conclusiones, cabe destacar la constatación de que si bien América Latina está mejor preparada para enfrentar la crisis, los impactos de la misma se están sintiendo fuertemente entre nuestra población. Por otra parte, la crisis ha dejado en evidencia el fin de un modelo de desarrollo, basado principalmente en la especulación, y la necesidad de fortalecer el papel del Estado, redefiniéndolo en la construcción de un nuevo modelo, y de recuperar la idea de construir políticas de largo plazo, compatibilizando lo urgente con lo importante.

D. Indígenas

En este campo cabe destacar dos acciones:

Seminario Jóvenes Indígenas y Afro descendientes

(Toledo, España, 2-4 marzo)

organizado por la GTZ

II Comisión Mixta Fondo Indígena

(Madrid, España, 9 de junio)

Reunión en la SEGIB, que permitió dar seguimiento a las acciones que en materia indígena vienen realizando las instituciones y programar la colaboración interinstitucional.

E. Medio Ambiente y Agua

En el periodo se trabajó intensamente en estos temas:

Foro Mundial del Agua

(Estambul, Turquía, 22 de marzo)

organizado por el World Water Council.

Sexto Encuentro Anual de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático, RIOCC

(Madrid, España, 15-16 de junio)

Seminario Género y Agua

(Madrid, España, 29 de junio)

organizado por la SEGIB, por la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua CODIA y por la AECID

Primer Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano del Agua

(Madrid, España, 30 de junio)

organizado por el CODIA

X Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua, CODIA

(Madrid, España, 1 de julio)

IX Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente

(Santiago, Chile, 9-11 de septiembre)

F. Trabajo y Seguridad Social

Reunión sobre Trabajo y Seguridad Social en América Latina, ISCOD

(Madrid, España, 31 de marzo)

Conferencia “Proyecto Solidario”: Jornadas sobre los derechos humanos y de las niñas y adolescentes trabajadoras, organizado por la OIT

(Madrid, España, 9 de junio)

Encuentro Iberoamericano de Adultos Mayores

(Montevideo, Uruguay, 3-4 septiembre)
organizado por la OISS

VII Conferencia Iberoamericana de Seguridad Social

(Lisboa, Portugal, 10-11 de septiembre)

G. Infancia

Reunión de Constitución del Fondo Infancia

(Santiago, Chile, 29-30 de abril)
organizado por el Ministerio de Planificación de Chile, MIDEPLAN

VI Foro de ONGs de Infancia y Adolescencia de Iberoamérica

(Lisboa, Portugal, 17 de junio)

Comité Técnico Intergubernamental del Programa Formación en Políticas de Infancia

(Lisboa, Portugal, 17 de junio)

XI Conferencia Iberoamericana de Infancia y Adolescencia

(Lisboa, Portugal 18 y 19 de junio)

Reunión del Comité Técnico Intergubernamental del Programa de Cooperación Iberoamericano de Fortalecimiento y Formación de Políticas de Infancia

(12 y 13 de noviembre de 2009)

Organizado por el Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) y con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El objetivo fue hacer una evaluación y seguimiento de los acuerdos logrados en las diversas Conferencias de Ministros, Ministras y Altos responsables de Infancia y adolescencia e informar y evaluar el avance y desarrollo de los proyectos financiados por el Fondo Iberoamericano para el Desarrollo de la Infancia. Es importante destacar el compromiso asumido por la Presidencia de Chile, en la Cumbre de Santiago, de constituir un Fondo de 1 millón de dólares que se concretó este año, siendo beneficiarios del mismo 12 países iberoamericanos (distribuido en 13 proyectos).

H. Género

Firma de Convenio SEGIB y UNIFEM y presentación pública

(Madrid, España, 9 de febrero)

Conferencia Mujer y Justicia

(Madrid, España, 8-9 de junio)
organizado por la Conferencia de Ministros de Justicia de Iberoamérica, COMJIB

Encuentro de Mujeres Parlamentarias

(Madrid, España, 15-16 de junio)
organizado por PNUD, AECID y UNIFEM

43 Mesa Directiva de la Conferencia Regional de Género

(Puerto España, Trinidad y Tobago, 7-8 de julio),
organizado por CEPAL

Reunión Grupo Interinstitucional Observatorio

(Puerto España, Trinidad y Tobago, 7-8 julio), organizado por la CEPAL

Seminario no Discriminación, Igualdad y Diversidades

(Buenos Aires, Argentina, 24-25 de septiembre), organizado por INADI

Asimismo se realizó el

Foro Internacional de Juventud y violencia de Género

(Madrid los días 23 y 24 de noviembre) en el que se reunió a más de mil jóvenes de Iberoamérica.

Campaña Iberoamericana de sensibilización contra la violencia de género MALTRATOZERO, organizada por SEGIB y OIJ.

Participaron más de 150 jóvenes con diferentes acentos y lenguas en spots para televisión, radio, folletos, camisetas, etc.

La campaña fue presentada y puesta a disposición de los 22 Gobiernos a partir del mes de agosto, realizándose presentaciones públicas de la misma en España, México, Brasil, Portugal, Paraguay, Perú, Argentina, Chile, Colombia y Uruguay. La campaña tuvo un fuerte impacto en Internet (110.000 usuarios, 500.000 páginas vistas, 112.000 visitas).

Con motivo de la presencia de personalidades en la SEGIB se han sumado a la campaña: el Presidente de Bolivia, Evo Morales; la Vicepresidenta primera del Gobierno de España, María Teresa Fernández de la Vega; la presidenta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Beatriz Paredes, y la Gobernadora de Zacatecas, Amalia García, ambas de México.

La campaña fue presentada en los Encuentros: Iberlíderes; Cívico e Interlocutores sociales celebrados en Lisboa en el marco de la XIX Cumbre Iberoamericana y contó con un stand en Estoril del 28 de noviembre a 1 de diciembre con el objeto de sumar apoyos a la misma por las autoridades presentes en la Cumbre.

La Campaña se va a ampliar hasta el mes de marzo de 2010 a iniciativa de varios países (Perú, Panamá Colombia y Ecuador).

I. Desastres Naturales

En este campo se participó de dos Seminarios:

Seminario sobre Dispositivos de Atención ante Desastres Naturales: Experiencias de la Región Andina y Cono Sur

(Caracas, Venezuela, 3-4 de septiembre)

Fue convocado por la SEGIB y el SELA, con el apoyo de la AECID y de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, y se llevó a cabo en cumplimiento del mandato emanado de la Cumbre de San Salvador.

Asistieron responsables de Protección Civil y de Cambio Climático de los países andinos y del Cono Sur, España, AECID, Asociación iberoamericana de organismos gubernamentales de defensa y protección civil, así como organismos regionales e internacionales (CAPRADE, OPS, PMA, CEPAL, CAF, Unión Europea-ECHO, BID). También se contó con una delegación de los Cascos Blancos de Argentina.

Se valoró positivamente la convocatoria y hubo coincidencia en la necesidad de avanzar en la armonización de los mecanismos, procedimientos y normas relacionados con la gestión de riesgos y en fortalecer la coordinación regional con la

adopción de una estrategia iberoamericana para la prevención, atención y recuperación de desastres, acordándose que el debate continuaría en el próximo seminario de octubre en Panamá – Mesoamérica y Caribe.

Seminario sobre Dispositivos de atención de desastres: experiencias de México, Centroamérica y El Caribe

(15 y 16 de octubre en Ciudad de Panamá, Panamá)

El Seminario respondió al mandato de las Cumbres de Santiago de Chile y de San Salvador y fue convocado por SEGIB (SEGIB-Panamá) y el SELA, con el apoyo de AECID y de la Secretaria de RR.EE. de México.

Asistieron representantes de Protección civil y de cambio climático de veinte países, incluido el Caribe y de Organismos internacionales (PNUD, PMA, EIRD, OFDA, OCHA, FICR) y organismos regionales de atención a desastres (CEPREDENAC, CAPRADE, CDEMA, Asociación Iberoamericana de organismos gubernamentales de protección y defensa civil).

Se acordó que México coordinará el proceso de concertación regional y se propuso un párrafo para la declaración de Estoril, recomendando la continuidad de los trabajos iniciados en estos seminarios, en colaboración con los gobiernos y los organismos especializados subregionales.

J. Sindicatos

Encuentro Internacional Trabajo y Seguridad en América Latina

(Madrid, España, 30-31 de marzo)
organizado por la Fundación ISCOD

Congreso General de la UGT

(Madrid, España, 1 de abril)

K. Juventud

Diálogos Iberoamericanos: Juventud, Cooperación y Educación

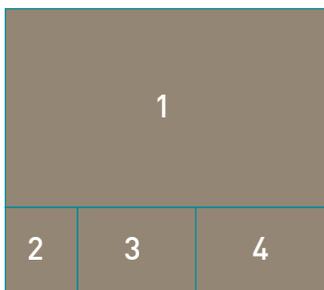
(Zaragoza, España, 14 y 15 de Diciembre), organizado por la Organización Iberoamericana de Juventud, OIJ, con el apoyo de SEGIB, AECID, Gobierno de Aragón e Instituto de la Juventud de España. El encuentro tuvo como objetivo abrir un espacio de intercambio entre los organismos multilaterales y bilaterales en el ámbito de la juventud; conocer lo que están realizando estas entidades en materia de cooperación internacional para la juventud y plantear prioridades a mediano plazo, como también impulsar la cooperación Sur – Sur como uno de los ejes principales de acción.

L. Programa IBERGOP

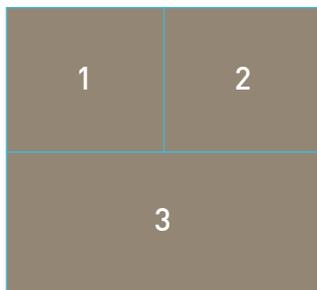
En el marco de dicho Programa de Cooperación se participó de la reunión del Consejo Académico Extraordinario IBERGOP (Madrid, España, 23 de enero) y del Diplomado IBERGOP “Formulación y Evaluación de las Políticas Públicas e Innovación. Primer Módulo: “Políticas Públicas para potenciar la Economía y defender el Empleo”, organizado por las sedes académicas de Costa Rica Chile y México (San José, Costa Rica, 28 de julio al 1 de agosto).

Asimismo, en el marco del Diplomado IBERGOP “Formulación y Evaluación de las Políticas Públicas e Innovación se llevó a cabo el Segundo Módulo: “Diseño y Evaluación de políticas públicas: enfoques desde la cohesión social y la innovación”, que fue organizado por las sedes académicas de Portugal, España y Colombia (22 al 26 de noviembre, Oeiras, Portugal).

En el Diplomado participaron 12 personas, provenientes de seis países de la región. En la sesión final se entregó un Certificado que se otorga por la participación en los dos módulos virtuales y presenciales. Este certificado final fue entregado a los participantes de Chile (2), Colombia (3), España (2), México (1), Perú (1) y Uruguay (3).



1. Ponentes en el Encuentro Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores.
2. Alejandra Forlán mostrando la camiseta realizada en contra de la Violencia de Género.
3. Beatriz Paredes Rangel, Presidenta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Amalia García Medina, Gobernadora del Estado de Zacatecas, apoyan la campaña iberoamericana "Maltratozero".
4. Reunión Responsables de Cooperación y Responsables Nacionales. Presentación Campaña Maltrato Cero.

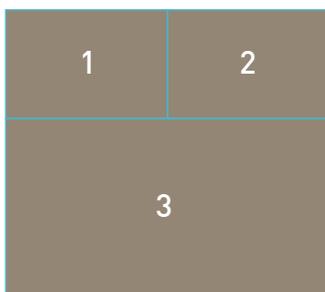


1. Asistentes al III Encuentro Iberoamericano de Interlocutores Sociales.
2. Fernando Lugo, Maria Teresa Fernández de la Vega y Rebeca Grynspan en el Seminario Iberoamericano de Políticas Sociales en Tiempos de Crisis.
3. Foto de Grupo en el I Encuentro Iberoamericano de Alfabetizadores y Educadores de Personas Jóvenes y Adultas.



1	2
3	4

1. Ángeles Yáñez-Barnuevo en la mesa principal junto a Javier Gordon, coordinador de proyectos del SEPLA, en el "Seminario Sobre Dispositivos de Atención ante Desastres Naturales: Experiencias de la Región Andina y cono Sur"
2. Niños portugueses leyendo su propia Declaración de Infancia en la Reunión Ministerial de Lisboa.
3. y 4. SEGIB en el Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes.



1. Fernando Lugo durante su presentación en el Seminario Iberoamericano de Políticas Sociales en Tiempos de Crisis.
2. Asistentes al seminario El Futuro de la Educación en Iberoamérica.
3. Intervención de Guillermo Solís, director de la Oficina de Representación en Panamá, en el seminario sobre Desastres en Panamá

Área de Cooperación Cultural

Una de las tareas centrales del año fue la adecuación jurídico administrativa de los programas de cooperación, especialmente aquellos que adolecen de debilidades en su adscripción institucional. Para ello se ha hecho una evaluación de la situación y se avanza en la puesta en marcha de un mecanismo piloto. De esa manera se espera poder potenciar y fortalecer las capacidades de las acciones de cooperación en el sector. Dentro de las diversas actividades para el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación para el desarrollo cultural en Iberoamérica, cabe destacar las siguientes actividades relevantes, agrupándose las mismas de acuerdo a su eje temático:

A. Reuniones con Organizaciones del Sistema Iberoamericano

- El 26, 27 y 28 de enero, en La Granja (Segovia, España) se llevó a cabo la primera reunión con la OEI, SEGIB, otros organismos Internacionales y especialistas para conformar una agenda de cultura y desarrollo en la región.
- El 9 y 10 de febrero se celebró el Seminario “La Cultura y los Espacios Multilaterales”, convocado por la OEI y la SEGIB (Santo Domingo, República Dominicana)
- El 2 de abril se realizó la reunión con organismos multilaterales sobre el Plan de Acción de la Carta Cultural Iberoamericana SEGIB-OEI
- El 17 de julio se llevó a cabo el Seminario sobre Cultura y Desarrollo. Fue organizado por la Fundación Carolina, el Centro de Estudios de América Latina, la Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación, la Universidad de Girona, la OEI y la SEGIB.
- El 10 de diciembre se participó en la reunión convocada por la OEI para la puesta en marcha del observatorio cultural Iberoamericano.

B. Programas, Proyectos Adscritos e Iniciativas de Cooperación

Uno de los ejes prioritarios de la División de Asuntos Culturales es la participación activa en los Consejos Intergubernamentales de los Programas e Iniciativas de Cooperación a cuyos efectos se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo. Se detallan las principales acciones llevadas a cabo:

- El 10 al 12 de marzo se participó de la reunión del CERALC (en Colombia), dando seguimiento a los programas PICBIC y RILVI.
- El 16 de marzo en Caracas, Venezuela, se celebró la instalación del Consejo Intergubernamental del Programa Iberorquestas Juveniles A la luz de este Programa de Cooperación, y con el apoyo del Ministerio de Cultura de España, durante todo el periodo se ha trabajado en la conformación de la Orquesta Juvenil Iberoamericana, se han establecido los contactos necesarios con los países para llevar a cabo la selección de los músicos que la conformarán. Se ha trabajado en la búsqueda de recursos financieros (CAF y otras instituciones), se ha llevado a cabo la elaboración de un estudio de factibilidad, se están programando las diversas actividades; se ha elevado una solicitud de apoyo a la Fundación Gulbenkian y al Auditorio Nacional de Música de Madrid, y se han llevado a cabo reuniones con el Instituto Internacional de Música Iberoamericana (IIMI) y otras importantes instituciones en la región.
- Del 26 al 28 de julio se participó en Caracas de la puesta en marcha de la orquesta juvenil iberoamericana y se realizaron visitas para conocer en profundidad el sistema de Orquestas Juveniles
- El 28, 29 y 30 de abril se participó de la Reunión del Consejo Intergubernamental de Iberescena celebrada en Buenos Aires, Argentina
- El 3 de julio se participó en la Reunión Extraordinaria de la RADI en Buenos Aires, Argentina
- En el mes de abril se publicó la Evaluación del Programa Ibermedia.
- Los días 14, 15 y 16 de abril se llevó a cabo la Reunión del Consejo Intergubernamental de Ibermuseos en Río de Janeiro (Brasil)
- Los días 9 y 10 de julio se participó de la Reunión de IBERMEDIA llevada a cabo en Santo Domingo (República Dominicana)
- Del 1 al 4 de septiembre se llevó a cabo el III Encuentro Iberoamericano de Museos, en Santiago, Chile, realizándose la reunión ordinaria del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermuseos.
- Los días 19 y 20 de Octubre se llevó a cabo la reunión Ordinaria del Consejo Intergubernamental del Programa RADI en Lisboa, Portugal y los días 21 y 22 del mismo mes, la reunión de dicho Consejo pero en Madrid, España.
- Los días 12 y 13 de noviembre se celebró la II Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberorquestas en Santo Domingo, República Dominicana.
- Del 23 al 27 de noviembre se llevó a cabo en Madrid, España, la reunión ordinaria del Consejo Intergubernamental de Iberescena.
- El 1 de diciembre se realizó el primer concierto de la Orquesta Juvenil Iberoamericana en el marco de la Cumbre Iberoamericana con la presencia de los Jefes de Estado y de Gobierno. El 2 de diciembre se llevó a cabo el segundo concierto de la Orquesta en la sala de conciertos de la Fundación Gulbenkian de Lisboa, Portugal, y finalmente el 3 de diciembre la cita fue en el Auditorio Nacional de Música de Madrid, los tres conciertos fueron dirigidos por el maestro venezolano Gustavo Dudamel.

C. Carta Cultural Iberoamericana

- El 2 de abril se realizó la reunión con organismos multilaterales sobre el Plan de Acción de la Carta Cultural Iberoamericana (SEGIB-OEI)
- El 1 de abril se participó en el Encuentro Carta Cultural Iberoamericana y la Convención de la Diversidad Cultural realizado en la sede de la SEGIB
- Los días 17 y 18 de agosto se organizó el Seminario sobre la Carta Cultural en el marco de los Cursos de Verano de la Universidad Menéndez Pelayo, en Santander, España.

D. Reuniones Ministeriales

Se participó de la Conferencia de Ministros de Cultura celebrada el 21 y 22 de abril en Lisboa, Portugal.

Durante el periodo cabe destacar las visitas de las siguientes altas autoridades:

El 4 de febrero se llevó a cabo la visita del Ministro de Cultura de Ecuador, Ramiro Noriega, a la sede de la SEGIB, entrevistándose con el Secretario General Iberoamericano

- El 13 de febrero la Ministra de Cultura de Costa Rica realizó una visita a la sede de la SEGIB, entrevistándose con el Secretario General Iberoamericano,
- El 2 de abril Sari Bermúdez, Ex Directora del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA, de México efectuó una visita al Secretario General Iberoamericano.
- El 25 de mayo visitó la SEGIB la Ministra de Cultura de Colombia, Paula Moreno Zapata, llevándose a cabo una reunión de trabajo con el Secretario General Iberoamericano
- El 23 de abril se llevó a cabo la reunión preparatoria del II Congreso de la Cultura Iberoamericana en la SEGIB, y los días 9 y 10 de julio se llevó a cabo la III reunión preparatoria en Sao Paulo, Brasil. Los eventos fueron organizados por el Ministerio de Cultura de Brasil, el Ministerio de Cultura de España, la SEGIB y la OEI

E. Otras actividades

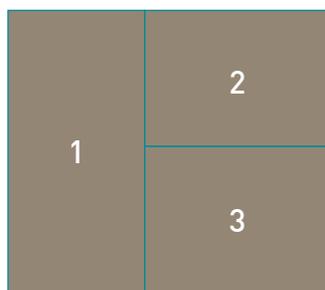
- Presentación, en el Conversatorio de la SEGIB, el 13 de enero) del libro "Mujeres Fuertes", editado por Santillana y la AECID. La misma presentación se realizó el día 5 de marzo en la Casa de América en Cataluña, Barcelona
- Los días 22, 23 y 24 de enero se llevó a cabo la reunión preparatoria del 1er Foro Iberoamericano de Políticas Culturales en el Ámbito Municipal y Local en la Ciudad de México, en la que participaron la SEGIB, CONACULTA México y la Secretaría de Cultura de la Nación Argentina.
- Los días 5 y 6 de febrero se llevó a cabo la Primera Reunión de Festivales Iberoamericanos convocada por la SEGIB, el Ministerio de Cultura de España y FestClásica
- El 25 de febrero se llevó a cabo la presentación en el Conversatorio del Proyecto Tierras Juntas, brindándose un Concierto del Cuarteto Latinoamericano. El evento fue organizado por la SEGIB y la Fundación Iberoamericana de las Artes.
- Los días 2 y 3 de marzo se celebraron reuniones preparatorias del II Congreso de la Cultura Iberoamericana en Brasilia y Sao Paulo, Brasil.
- Los días 30 y 31 de marzo se participó en el Encuentro sobre Cooperación Cultural, convocado por la Junta de Andalucía (Málaga, España)
- Asimismo se presentó en el Conversatorio de la SEGIB la exposición "100 Años de Artes Gráfica del Brasil".
- El 24 de abril se celebró la Reunión sobre el estudio del Valor Económico de la Lengua Portuguesa convocada por la SEGIB y el Ministerio de Cultura de Brasil.
- Los días 23, 24 y 25 de abril se participó de la "II Jornada Internacional de Mulheres Escritoras", Sao José do Rio Preto, Brasil.
- El día 29 de abril se inauguró en Cádiz (España) la exposición Exilios en México organizada por la SEGIB, la Comisión del Bicentenario en México DF y el Ayuntamiento de Cádiz
- El 30 de abril se inauguró, también Cádiz, la exposición "Amor de Cabaret", en el marco del Festival por la Libertad de Expresión. Asimismo el 24 de junio se inauguró dicha exposición en la Casa de América (Madrid) con el apoyo de la Embajada de México.
- Los días 13 y 16 de mayo se llevó a cabo el encuentro preparatorio para el desarrollo de la Red Europea de Instituciones y Centros Culturales Iberoamericanos (REICI) en Praga, República Checa. El evento fue organizado por la FIBART, la SEGIB y la AECID.
- El 13 de junio se efectuó la presentación de la Orquesta y Coro Urubicha en el Palacio Real de Aranjuez.
- El 15 de junio se llevó a cabo el Homenaje a Heitor Villa-Lobos en el Conversatorio SEGIB contándose con el apoyo de la Fundación Hispano Brasileña.
- El 17 de junio se celebró el Homenaje a Juan Carlos Onetti, en la Casa de América (Madrid), en el que participaron Mario Vargas Llosa, Juan Cruz y el Secretario General Iberoamericano.
- El 2 de julio se participó en el Seminario sobre la Cooperación Cultural en Iberoamérica y la Comunicación organizado por la Secretaria de Cultura de la Nación Argentina, en Buenos Aires.
- Los días 6 y 7 de julio se realizó la Reunión sobre el Valor Económico del Portugués en Río de Janeiro, Brasil.
- Del 13 julio al 19 se llevó a cabo la Semana Cultural de Colombia. En dicho marco se llevaron a cabo más de 20 actividades culturales en Madrid: exposiciones, conciertos, muestras de cine, fotografía, danza, mesas redondas y gastronomía. La SEGIB ha cedido su espacio "Conversatorio" para algunas de las actividades organizadas por la Embajada de Colombia en España.
- Los días 9, 10 y 11 de septiembre se llevó a cabo el Homenaje a Juan Carlos Onetti "Medio Siglo de un Siglo de Onetti - Sanmarianos de Santa María", en Extremadura, España; el mismo fue

organizado por la SEGIB, la Fundación San Benito de Alcántara y la Casa de América.

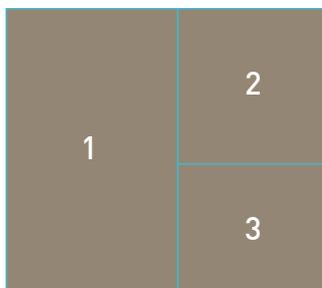
- Del 21 al 24 de septiembre se realizó el Primer Foro Iberoamericano de Políticas Culturales en el Ámbito Municipal y Local. Puebla, México
- El 30 de septiembre pasado se llevó a cabo la presentación a los medios de comunicación internacionales del Festival de Cine “El Ojo Cojo” en el Conversatorio de la SEGIB (Madrid).
- Del 30 de septiembre al 3 de octubre, se celebró el II Congreso Iberoamericano de Cultura, en Sao Paulo, Brasil. Del mismo participaron más de 1000 especialistas en “Cultura y Transformación Social”.
- El pasado 3 de octubre se realizó el Encuentro de Ministros de Cultura asistentes al II Congreso de Cultura en el Museo Afro de Brasil.
- Los días 28, 29 y 30 de octubre se llevó a cabo el Seminario Iberoamericano de Políticas, Gestión y Diplomacia Cultural con la participación de 180 especialistas de los países miembros y altos funcionarios de Cancillerías y Ministerios de Cultura de la región. El mismo se llevó a cabo en el Conversatorio de la SEGIB.
- El 3 de noviembre, en el Teatro Lara de Madrid, se realizó la Conmemoración de la Declaratoria del Tango como Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO.
- Los días 5 y 6 de noviembre se llevaron a cabo reuniones del Secretario General Iberoamericano con altos funcionarios del Banco Espíritu Santo de Portugal, el Banco Santander de España y la FIBART, para poner en marcha el apoyo a programas culturales.
- El 24 de noviembre se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Alcalde de Medellín, Colombia para establecer mecanismos de cooperación para la organización del 3er Congreso Iberoamericano de Cultura que se realizará en esa ciudad el julio de 2010.
- El 11 de diciembre se presentó en el Conversatorio de la SEGIB el libro La Ciudad de México y

Cádiz 1810-1823 en Busca de la Soberanía Constitucional. Participaron el Ministro Consejero Cultural de la Embajada de México en España, el Coordinador de Bicentenarios en la ciudad de México, el Jefe de Gabinete del SGI, el Concejal de Turismo de la Ciudad de Cádiz y los autores Rafael Estrada Michel y Alfredo Ávila. Esta misma actividad se llevó a cabo también en la ciudad de Cádiz con la presidencia de la Excm. Señora Alcaldesa de la ciudad.

- Finalmente, a lo largo del año se han llevado a cabo diversos encuentros con escritores y pintores, artistas en general y gestores culturales iberoamericanos para promocionar sus obras en el marco de las celebraciones del bicentenario de las independencias de algunos países iberoamericanos.



1. Enrique V. Iglesias en el II Congreso de Cultura Iberoamericana
2. y 3. Presentación Revista Pensamiento Iberoamericano, de la Fundación Carolina, en la sede de la SEGIB



1. Cartel Promocional de la Orquesta Juvenil Iberoamericana
2. Gustavo Dudamel, Director de la Orquesta Juvenil Iberoamericana, durante un concierto
3. La Secretaría General Iberoamericana, con el apoyo de la embajada de Uruguay en Madrid, rindió el 3 de noviembre un homenaje al tango, declarado por la UNESCO Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Fue en el teatro Lara de Madrid, con el artista uruguayo Nelson Pino y su Trío de Tango



Materia Administrativo-Presupuestaria

A. Presupuesto y cuotas

El presupuesto del Organismo para el ejercicio 2009 fue aprobado por la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en San Salvador el 29 de octubre de 2008.

El presupuesto ascendió a un total de 7.065.483,55€. Los ingresos por cuotas en 2009 ascendieron a 6.529.729,10€ (un 92,42 % del presupuesto).

B. Contribuciones voluntarias

Durante el ejercicio 2009, SEGIB recibió contribuciones voluntarias de diversos países, organismos e instituciones, por importe de 8.328.705,17€.

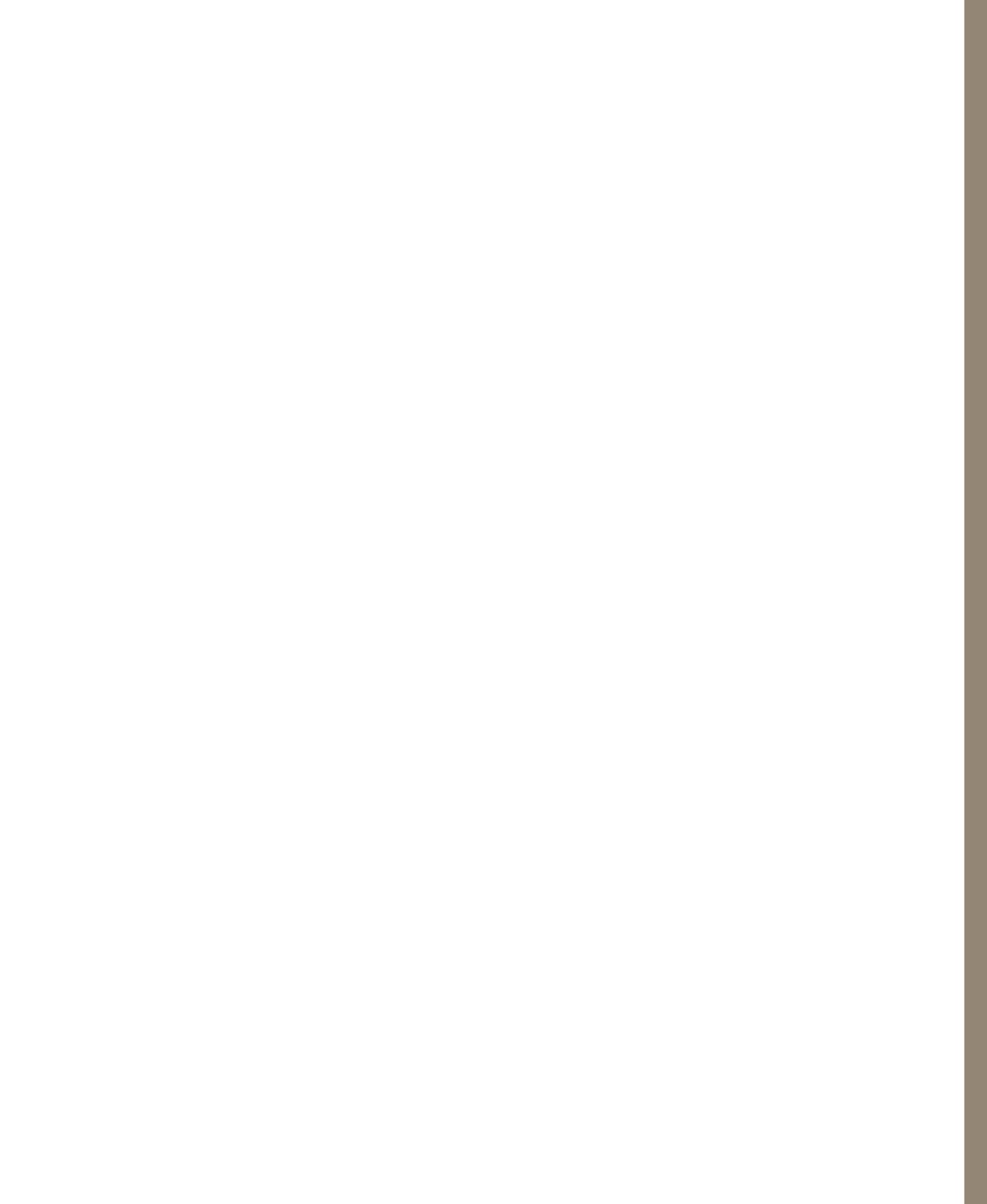
Estas contribuciones fueron destinadas a los diferentes Fondos para actividades constituidos en la SEGIB por algunos países (España, México, Andorra, Uruguay) y a cofinanciar las actividades realizadas por SEGIB a lo largo del año.

C. Auditoría

La SEGIB está sometida en su gestión económica a auditoría por un auditor externo de reconocido prestigio internacional.

La Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Estoril celebrada el 29 de noviembre de 2009, aprobó la auditoría externa correspondiente al ejercicio 2008.

El informe de auditoría externa de las cuentas del Organismo es un informe limpio y sin salvedades.



Oficinas de Representación

En el año 2009 han iniciado su funcionamiento nuevas Oficinas de Representación; de esa manera actualmente la SEGIB cuenta con cuatro de ellas, en Montevideo, Brasilia, Panamá y Ciudad de México.

La presencia en los países en que se asientan y la sistemática visita a los países que atienden, ha permitido:

- el fortalecimiento de la visibilidad de lo iberoamericano en los distintos países y en la región en su conjunto
- el contacto cercano y periódico con las altas autoridades de los Gobiernos de los países
- una potenciación de los contactos con los medios de comunicación de América Latina y por lo tanto una mayor cobertura mediática de las acciones de la Conferencia Iberoamericana
- mayor contacto con las organizaciones subregionales y organizaciones internacionales asentadas en los distintos países;
- mayor contacto con la sociedad civil y las instituciones públicas;
- mayor capacidad de acción en América Latina; y
- un apoyo imprescindible para el cúmulo de actividades que se reseñan en el presente informe, realizados en los países que atienden estas Oficinas; en todas estas actividades, así como en las visitas de los funcionarios de la sede central y del propio Secretario General Iberoamericano, las Oficinas de Representación

brindaron una colaboración imprescindible tanto en lo que refiere a:

- los contactos con las autoridades locales,
- la definición de las agendas,
- la identificación de los temas,
- las cuestiones logísticas,
- cobertura de los medios de comunicación y difusión en general,
- distribución de las publicaciones periódicas de la SEGIB (como por ejemplo el Boletín Iberoamérica en Marcha) y de las publicaciones puntuales que se reseñaron en el presente informe.

A. Oficina de Representación en Montevideo (Uruguay)

La Oficina focalizó su labor en: la representación institucional de la SEGIB, las relaciones con los organismos subregionales, las autoridades nacionales y locales, los contactos con el Sector Privado y la Sociedad Civil y las políticas de comunicación.

En lo que respecta a la representación institucional y las relaciones con los organismos internacionales, las autoridades nacionales y locales y la sociedad civil, cabe destacar la participación -en carácter de Observador Internacional-, en las Elecciones Generales y Referéndum Autonómico, celebrados en EL Estado Plurinacional de Bolivia (6 de diciembre de 2009). Asimismo, se realizaron reuniones de trabajo en las visitas a los países de influencia de la Oficina, particularmente con los representantes

de la Conferencia Iberoamericana de Chile, así como de la Secretaría Ejecutiva del Bicentenario de dicho país (16 y 17 de marzo de 2009), con el Canciller de Paraguay y altos funcionarios de dicha cartera, así como con el Ministro de Acción Social y el Ministro de Educación y Cultura de dicho país (25 y 27 de marzo). Asimismo se inició una ronda de reuniones de trabajo con Representantes de Organismos Internacionales, a fin de coordinar emprendimientos para el año 2.010 en áreas de interés común.

También deben destacarse los acompañamientos al Secretario General Iberoamericano en las entrevistas que mantuviera con el Presidente de la República Oriental del Uruguay, y los Ministros de Economía y Finanzas y el Ministro de Relaciones Exteriores (5 de junio), con el Presidente de la República de Paraguay y el Canciller de dicho país (6 de agosto).

Asimismo cabe mencionar la agenda elaborada en el marco de la visita del Secretario General Iberoamericano y de la Ministra de Cultura de España al Espacio Cultural Federico García Lorca y de las reuniones de trabajo de la Comisión de dicho Proyecto. Montevideo, 3 de octubre.

Se mantuvieron reuniones de trabajo con representantes de organizaciones internacionales y de la sociedad civil y se participó en numerosos eventos ejerciendo la representación institucional de la SEGIB. Entre ellos cabe destacar los siguientes:

- Seminario “Dinamización del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos y el Uso de los Sistemas de Pagos en Monedas Locales. Montevideo, 22 de Abril de 2009; - “XV Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la ALADI”. Montevideo, 29 de Abril de 2009; - “IX Congreso Iberoamericano de Municipalistas” y apoyo al stand de la SEGIB en dicho evento. Montevideo, Uruguay, 10 y 14 de Mayo de 2009.
- Foro de Reflexión Estratégica organizado por IIRSA: “La Integración de América del Sur y el Papel de la Infraestructura”. Buenos Aires, 21 de Mayo de 2009.
- Festejos por el Bicentenario de Bolivia. El Villar, 25 de Mayo de 2009.
- “XXXVII Reunión Ordinaria del Consejo Mercado Común y Cumbre de Presidentes del MERCOSUR”. Asunción del Paraguay, 23 y 24 de Julio de 2009.
- Conferencia Especializada sobre Seguridad Pública: “Reunión de Expertos Preparatoria de la MISPA II”, convocada por la Organización de Estados Americanos. Montevideo, 04 y 05 de Agosto de 2009.
- “Encuentro Iberoamericano sobre la Situación de los Adultos Mayores de la Región”, organizado por la SEGIB, la OISS y el Banco de Previsión Social. Montevideo, 1 y 2 de Septiembre de 2009.
- “XX Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes”. Lima, 22 y 25 de Septiembre de 2009.
- Acto de Apertura del Seminario “Las mujeres afrodescendientes y la cultura latinoamericana: identidad y desarrollo”, organizado por la Oficina del Programa de las Naciones Unidas (PNUD) con el apoyo de la SEGIB. Montevideo, 27 de Septiembre de 2009.
- Seminario “10 Años de la Asociación Estratégica ALC-UE: Evaluación y análisis prospectivo”, organizado por el Centro Latinoamericano de Relaciones con Europa (CELARE), la Unión Europea y CEPAL. Chile, 5 y 6 de octubre de 2009.

- En el marco de la “Semana Nacional de la Seguridad Vial” y en representación de la SEGIB, se expuso en la Mesa Redonda sobre el tema: Rol de los Organismos Internacionales en Seguridad Vial. Montevideo, 19 de octubre de 2009.
- Taller “Migraciones y Políticas Regionales”, organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), con el apoyo de UNESCO, PIDHDD y el auspicio de la SEGIB; participando en el Acto de Apertura y en el panel sobre Migraciones y la acción de los organismos internacionales. Montevideo 12 y 13 de Noviembre de 2009.
- “Conferencia Internacional Montevideo: más igualdad, más diversidad”, organizada por la Intendencia Municipal de Montevideo en el marco del Programa Montevideo Actúa. Montevideo, 24 al 26 de Septiembre de 2009.
- “II Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación” y “XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno”. República de Portugal, 27 de noviembre a 1º de diciembre de 2009.
- “XII Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar”, organizado por el Programa FIDA MERCOSUR. Montevideo, 1º al 4 de diciembre de 2009.
- “XXXIII Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común con Estados Asociados e Invitados Especiales y Cumbre de Presidentes del MERCOSUR”. Montevideo, 7 y 8 de diciembre de 2009.
- “Encuentro Nacional La Democracia de Ciudadanía. Una agenda para la construcción de la ciudadanía en América Latina”, organizado por

la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Montevideo, 8 y 9 de diciembre de 2009.

Se ha trabajado en la organización de las siguientes actividades:

- Se organizó, con la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) en Uruguay, el Taller internacional “Innovación y transformación productiva: nuevos desafíos”. Montevideo, 11 de Agosto de 2009.
- Se organizó, junto a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y el Banco de Previsión Social (BPS) del Uruguay, el “Encuentro Iberoamericano sobre la Situación de los Adultos Mayores”. Montevideo, 1 y 2 de Septiembre de 2009; * “Coloquio: La experiencia española en el tratamiento del Adulto Mayor”. Montevideo 3 de Septiembre de 2009.
- Se colaboró activamente con la sede en Madrid en la organización del Encuentro sobre “El arbitraje en Iberoamérica. Desafíos Actuales”, llevado a cabo en la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (Montevideo, 27 de octubre).

Cabe destacar que se ha acordado, con el Instituto Universitario Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), la realización del “Diagnóstico Nacional sobre Cohesión Social en el Uruguay”.

Por último, en materia de comunicación y difusión: Se distribuyeron las publicaciones de la SEGIB en los países de la subregión.

Se desarrollaron tareas de comunicación, gestión de medios y contactos con periodistas de la subregión,

así como la cobertura para la página web de los distintos eventos; en ese marco cabe resaltar la Columna del Director de esta Oficina en el Diario El País de Uruguay sobre la Cumbre de Estoril del pasado 14 de noviembre así como el apoyo a la sede con la difusión de la Campaña Iberoamericana contra la Violencia de Género y del Encuentro de Seguridad Vial para Iberoamérica y El Caribe.

Se desarrollaron tareas de comunicación para la publicación en medios de América Latina, de declaraciones y pronunciamientos de la Secretaría General Iberoamericana.

Se efectuaron tareas de coordinación para contactos, entrevistas, columnas y declaraciones de la Secretaría General Iberoamericana en los principales medios de comunicación de la subregión.

Se distribuyó diariamente un Informe de Noticias con los principales temas y titulares que publicaron los principales medios de prensa de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. Igualmente se continuó con el envío de informes especiales bajo el título Iberoamérica en los Medios, a las Embajadas de los países iberoamericanos acreditadas ante el gobierno uruguayo y ante la ALADI. Estos informes contienen noticias sobre Iberoamérica, la Secretaría General Iberoamericana, entrevistas y pronunciamientos del Secretario General Iberoamericano, que se publican en distintos medios internacionales.

B. Oficina de Representación en Brasilia (Brasil)

El 18 de marzo fue suscrito el Acuerdo de Sede entre la SEGIB y el Gobierno de la República Federativa de Brasil para la instalación de la Oficina de Representación en Brasilia. La oficina ha dado seguimiento a la tramitación del mismo y a su tratamiento por el Congreso, habiéndose producido a la fecha la media sanción del instrumento y restando sólo la aprobación del Senado y su posterior promulgación por el Poder Ejecutivo.

El mismo 18 de marzo, se suscribió, también, el Acuerdo en virtud del cual el Instituto de Pesquisa Económica Aplicada (IPEA) cede espacios para instalar la Oficina en sus dependencias. Finalmente el 17 de agosto fue inaugurada por el Secretario General Iberoamericano la Sede de la Oficina de Representación de la SEGIB en el Brasil, con la presencia de altas autoridades nacionales e internacionales y de funcionarios de la misma.

En este período la oficina ha realizado las tareas derivadas de la instalación, de la infraestructura y del emplazamiento administrativo de la misma. Dicha Oficina culmina su primer año de actuación con cuatro instrumentos de cooperación firmados con instituciones gubernamentales e internacionales radicadas en este país: el Instituto de Investigaciones Económicas Aplicadas (IPEA), la Secretaría de Políticas de Promoción de Igualdad Racial (SEPPIR), la Secretaría de Políticas para las Mujeres y un Memorandum de Entendimiento con la SEPPIR y el UNIFEM.

Estos instrumentos de cooperación reflejan el interés de la SEGIB en trabajar conjuntamente con el Gobierno Brasileño en áreas de interés actual y de alta sensibilidad para el desarrollo social, con una proyección iberoamericana.

Cabe señalar que todos estos instrumentos ya están en vigor y en el marco de sus disposiciones ya se han desarrollado las siguientes actividades conjuntas:

- a) Seminario Iberoamericano de Liderazgo de Jóvenes Indígenas y Afrodescendientes, a realizarse en Brasilia los días 4 al 6 de noviembre con la cooperación de la SEPPIR, la OIJ, IPEA y UNIFEM; del mismo participaron más de 40 jóvenes representantes de 14 países iberoamericanos.
- b) Seminario sobre Experiencias Iberoamericanas de Políticas Públicas de Promoción de la Igualdad Racial y Étnica con Perspectiva de Género, a realizarse los días 15, 16 y 17 de noviembre en Salvador de Bahia, con la cooperación de la Fundación Carolina y la OIJ;
- c) También la Oficina de Representación de la SEGIB en Brasilia, en el marco de estos Acuerdos de Cooperación, inició en este trimestre, en conjunto con la SEPPIR, la OEI y el IICA, el proyecto "Quilombos en Iberoamérica", que empezará a desarrollarse en los primeros meses de 2010.

En lo que respecta a lo político-institucional se realizaron visitas a las autoridades brasileñas. Entre las múltiples reuniones de trabajo cabe destacar las realizadas a la Subsecretaría de Política I y de Política II, del Ministerio de Relaciones Exteriores, al Director de la Agencia Brasileña de Cooperación, al Ministro a cargo de la Secretaría de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial, a los Secretarios Ejecutivos de los Ministerios de Ciencia y Tecnología, y de Cultura, al Rector de la Universidad de Brasilia (UnB), al Ministro interino de Turismo y al Presidente de la Fundación Alexandre Gusmão.

Asimismo fueron realizadas diversas visitas institucionales a altos funcionarios de gobierno, al Cuerpo Diplomático acreditado en Brasilia

y a representantes de diversas instituciones académicas, culturales y de la sociedad civil, así como representantes de organismos internacionales a fin de informar de la instalación de la Oficina e identificar posibilidades de cooperación a futuro.

En ese marco, se realizaron visitas a Sao Paulo (llevándose a cabo reuniones de trabajo con el Secretario de Estado de Cultura, el Asesor Internacional del Gobernador del Estado de Sao Paulo, el Presidente de FAPESP, el Director de FAAP y el Director Adjunto del Departamento de Relaciones Internacionales de la Federación de Industrias), a Río de Janeiro (entrevistándose al Presidente del CEBRI, al Asesor de Asuntos Internacionales del Gobernador del Estado y al Jefe de la Asesoría Internacional del Alcalde de Río de Janeiro) y a La Paz, Bolivia (donde se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores, y al Alcalde de la Paz, entre otros funcionarios).

Entre las labores llevadas a cabo cabe resaltar el acompañamiento y la elaboración de la agenda de las visitas del Secretario General y de la Secretaria Adjunta, que hizo posible las entrevistas, entre las más destacadas, con el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro a cargo de la Secretaría de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial, el Ministro de Cultura, la Ministra a cargo de la Secretaría Especial de Políticas para la Mujer, el Ministro de Ciencia y Tecnología, el Presidente del BNDES, el Presidente del Senado, el Gobernador del Distrito Federal y el rector de la Universidad de Brasilia. En el período merecen reseñarse de manera especial las acciones llevadas a cabo en ciencia y tecnología y en lo cultural.

En lo que respecta a Ciencia y Tecnología se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo en atención a que el eje temático de la XIX Cumbre es Innovación y Conocimiento. En ese sentido cabe destacarse las reuniones mantenidas con las

autoridades del Ministerio de Ciencia y Tecnología, del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Ministerio de Desarrollo, de Servicio Brasileño de Apoyo a las Pequeñas Empresas (Sebrae) y de la Agencia Brasileña de Desarrollo Industrial (ABDI). Asimismo se realizaron viajes para llevar a cabo reuniones con las autoridades del BNDES, FINEP y otras instituciones que apoyaron el Seminario llevado a cabo el 29 y 30 de junio que se reseña en el apartado referido a la Cooperación Económica del presente informe.

En lo relativo al desarrollo de actividades culturales se llevaron a cabo diversas reuniones entre las que cabe destacar las celebradas con el Secretario de Diversidad Cultural y con el Director de Relaciones Internacionales del Ministerio de Cultura, el Director del Instituto Brasileño de Museos y el Presidente de ANCINE. En ese campo, se realizaron viajes para participar de reuniones con autoridades responsables pela organización del II Congreso Iberoamericano de Cultura, que se llevo a cabo nos días 30 de setiembre y 1, 2, 3 de octubre, en San Pablo. Así mismo, cabe destacar las gestiones para que Brasil se incorpore formalmente a los Programas IBERESCENA e IBERORQUESTAS.

Cabe remarcar, también, el lanzamiento realizado en San Pablo el pasado 1 de octubre de la Campaña Iberoamericana contra la Violencia de Género (organizada por la sede en Madrid), y la participación en el III Encuentro Iberoamericano de Museos y las sesiones del Comité Intergubernamental del Programa IBERMUSEOS.

Por último, en el plano de la representación institucional se participó en múltiples eventos, entre los que cabe resaltar la participación en los Actos Conmemorativos del Bicentenario de la Independencia llevado a cabo en la Ciudad de La Paz, el Seminario sobre El futuro de la educación en Iberoamérica organizado por la OEI, los actos conmemorativos de los 45 años de IPEA, entre otros.

C. Oficina de Representación en la Ciudad de Panamá

La Oficina de Representación de la Secretaría General Iberoamericana para Centroamérica y Haití fue inaugurada oficialmente por el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, el 30 de marzo de 2009, en el marco de un seminario regional para comunicadores, intitulado "Crisis económica y financiera global: sus impactos en Centroamérica". Concurrieron a este evento una treintena de periodistas de los seis países centroamericanos y cerca de ciento veinte invitados de la comunidad financiera, académica, política y empresarial de la República de Panamá. Acompañaron al Secretario General, como comentaristas de su ponencia, Francisco Rojas Aravena, Secretario General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el ex ministro de Economía y Finanzas de Panamá, Guillermo Chapman.

Las actividades de la Oficina de Representación se iniciaron varios meses antes de esta inauguración. Incluyeron, además de la realización de los trámites de instalación y formalización protocolaria ante las autoridades del Estado panameño, las actividades que permitieron la puesta en funcionamiento de la misma, tanto en lo relativo a las infraestructuras, como en lo administrativo.

La Oficina se encuentra en plena ejecución del plan de trabajo diseñado a partir de los cuatro ejes funcionales establecidos por la SEGIB para sus Oficinas subregionales, a saber:

- a) La realización de actividades de información y divulgación sobre la Comunidad Iberoamericana, su Secretaría General y los programas y proyectos de cooperación emanados de las Cumbres de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno.

- b) El cumplimiento de tareas de representación institucional ante los órganos de los Estados centroamericanos.
- c) Brindar apoyo en la organización y realización de actividades de la SEGIB en la región Centroamericana.
- d) La búsqueda de fuentes de financiamiento o apoyo técnico y logístico de proyectos de la Comunidad Iberoamericana que puedan desarrollarse en Centroamérica.

En lo atinente a las actividades de información y divulgación se ha confeccionado una base de datos de los principales comunicadores y medios de comunicación de Centroamérica y se remite regularmente a dichos contactos, la información sobre las actividades de la SEGIB (como por ejemplo el boletín Iberoamérica en Marcha o bien noticias de interés publicadas en nuestra página web). Estos contactos son el resultado de las visitas a todos los países del Istmo, llevadas a cabo por el Responsable de Comunicación de la Oficina. El contacto permanente con los medios de la región ha permitido un incremento significativo de la visibilidad de lo actuado por la Conferencia Iberoamericana.

Con relación a las actividades de representación institucional, se llevaron a cabo las visitas de cortesía a todas las misiones diplomáticas de los países iberoamericanos con sede en la República de Panamá, así como a los principales organismos internacionales con los cuales la SEGIB tiene vínculos de trabajo, habiéndose establecido una relación de trabajo y mutua cooperación muy estrecha con la Ciudad del Saber (espacio en el que se ubica la Oficina). Ha sido también muy activa la participación de la Oficina en eventos por indicación de la sede. En ese sentido, cabe mencionar los dos

seminarios realizados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD por sus siglas en inglés), el primero, en la República Dominicana (marzo) y el segundo, en Nicaragua (mayo); y en el seminario sobre "Dispositivos de atención ante desastres naturales: la experiencia de la Zona Andina y el Cono Sur" en Caracas, Venezuela (septiembre). La Oficina también participó en la reunión del programa IBERPYMES realizado en el marco del XXXV Consejo Latinoamericano y Caribeño del SELA (27-28 octubre), así como en el coloquio internacional "Treinta años de democracia" organizado por la Presidencia de la República Dominicana el 28 y 29 de octubre.

Asimismo, se dio acompañamiento al Secretario General en la toma de posesión del Presidente Constitucional de El Salvador, Mauricio Funes, en la XXVIII Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en la toma de posesión del Presidente Ricardo Martinelli de Panamá y en la toma de posesión del Presidente Constitucional de Ecuador, Rafael Correa.

Finalmente, en este campo cabe destacar que la presencia en la región ha permitido fortalecer la perspectiva iberoamericana, lo que se pone de manifiesto, entre otras acciones, en las invitaciones que recibe la Oficina para participar y disertar en distintos eventos tales como el VII Foro Centroamericano de Pequeños Hoteles efectuado en Panamá; el IV Congreso Centroamericano de Ciencia Política realizado en Panamá; en el Consejo Consultivo del III Informe sobre Seguridad Humana en Centroamérica del PNUD, el proyecto sobre Gobernabilidad Democrática en América Latina y el Caribe de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Foro Regional "Mitch más 10" organizado por la Comisión para la Prevención de Desastres Naturales en Centroamérica (junio).

Respecto de la Organización de actividades a solicitud de la Sede, se organizó en Panamá el seminario mesoamericano y caribeño sobre “Dispositivos para la Atención de Desastres: la experiencia de México, Centroamérica y el Caribe”, los días 15 y 16 de octubre (actividad patrocinada por la SEGIB, la AECID, el SELA, el Gobierno de México, con el apoyo de la Fundación Ciudad del Saber) y se ha realizado la reunión preparatoria del III Foro Iberoamericano sobre Seguridad Ciudadana, Violencia y Políticas Públicas a celebrarse en el año 2010 (ver apartado específico en el Área Político-Institucional).

Por último, en cuanto a la búsqueda de recursos para proyectos iberoamericanos, en esta primera etapa se está trabajando en el fortalecimiento de la presencia de los países de la región en los Programas, Proyectos e Iniciativas en vigor, de manera que éstos adquieran mayor representación y potencia.

El trabajo focalizado en temas críticos para la región (agua, desastres naturales y cambio climático) permitirá identificar las posibles fuentes de financiamiento o sinergias interinstitucionales que podrían facilitar la puesta en marcha de proyectos en esos temas en la región centroamericana.

D. Oficina de Representación en Ciudad de México

El día 20 de junio se firmó el Acuerdo de Sede para el establecimiento de la Oficina de Representación para México, República Dominicana y Cuba de la Secretaría General Iberoamericana. El acuerdo fue suscrito, en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por Enrique V. Iglesias, Secretario General Iberoamericano y el Subsecretario para América Latina y el Caribe, Salvador Beltrán del Río Madrid. Para su entrada en vigor, deberá ser aprobado por el Senado de la República, lo que se producirá próximamente.

Finalmente, el 30 de octubre, con la asistencia del Secretario General Iberoamericano, del Secretario de Estado de la República Dominicana, del Coordinador Nacional de México y del Embajador de Cuba, se inauguraron los nuevos locales de la Oficina.

Desde la apertura provisional de los locales, en la sede de la CEPAL, la Oficina ha mantenido diversas actividades de representación institucional, de información, de asistencia a las distintas visitas oficiales del Secretario General y de apoyo a las actividades de la Secretaría en los tres países de competencia de esta Oficina.

Con motivo de las visitas oficiales del Secretario General Iberoamericano a México, República Dominicana y Cuba, se trabajó en la elaboración de las agendas y la coordinación de las reuniones celebradas entre las que cabe destacar:

a) En el marco de las visitas a México:

- Se organizó junto con el Club de Industriales un almuerzo-coloquio, en el que el Secretario General pronunció una conferencia sobre las repercusiones de la crisis económica en América Latina. Al acto asistieron 400 personas, pertenecientes al mundo empresarial, cultura, político, diplomático y académico.
- Se realizaron importantes entrevistas al Secretario General Iberoamericano con cadenas internacionales (CNN) y prestigiosos medios locales de comunicación.
- Se organizó el Tercer Seminario Innovación y Conocimiento Instituciones de Innovación en Monterrey inaugurado por el Secretario General Iberoamericano, el Gobernador de Nuevo León, el Director general de CONACYT y el Ministro de Educación. Asistieron Ministros de Innovación de los 22 diferentes países Iberoamericanos (Ver el apartado del Área de Cooperación Económica).
- El día 7 de septiembre, el Secretario General Iberoamericano asistió, en el Centro Fox de Guanajuato a la clausura del Seminario organizado por SEGIB y el Centro Fox.
- La Universidad Autónoma de Chiapas entregó el grado de Doctor Honoris Causa a Enrique Iglesias por su trayectoria y su contribución intelectual a Iberoamérica. En esa misma visita le fue entregada la llave de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y la Gobernación correspondiente le ofreció una cena homenaje, a la que asistieron más de 200 personas.
- Asimismo, el Secretario General Iberoamericano dictó una conferencia en la inauguración del foro Una Banca de desarrollo para el crecimiento económico y la generación de empleo, que se celebró en el Senado de la República.
- El 20 de octubre, organizado por el Banco Central de México, el Secretario General Iberoamericano fue disertante en el marco del seminario internacional Challenges and Strategies for Promoting Economic Growth. En el coloquio participaron los premios Nobel James J. Hackman y Edmundo S. Phelps y los Gobernadores de los Bancos Centrales de Argentina, Francia, Perú, España y México.
- El 30 de octubre, invitado por el Consejo Mexicano de Comercio Exterior, el Sec. Gral. dictó una conferencia, en la ciudad de Querétaro, sobre la perspectivas económicas de América Latina.
- El 28 de Octubre, el Secretario General Iberoamericano inauguró en México el Conversatorio Iberoamericano en el Club de Industriales con el Ministro de Edo de Economía de República Dominicana Temistocles Montas. Fue llevado a cabo en el Club de Industriales
- El 29 de Octubre se realizó una visita oficial al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey con la presentación de una conferencia del Ministro de Economía de República Dominicana Don Temistocles Montas y a una entrevista oficial con altos ejecutivos del ITESM.
- El 30 de Octubre, invitado por el Consejo Mexicano de Comercio Exterior, el Secretario General Iberoamericano dictó una conferencia, en la ciudad de Querétaro, sobre la perspectivas económicas de América Latina por una invitación especial del Presidente de la República Mexicana el Lic. Felipe Calderón Hinojosa.
- El 30 de Octubre se realizó una cena coloquio con el Secretario General, la Gobernadora de Zacatecas y el Director General Adjunto de CEPAL.

b) En el marco de la visita a República Dominicana

El Presidente Leonel Fernández y el Secretario General Iberoamericano inauguraron el 16 de junio, en Santo Domingo, el Seminario Iberoamericano de Intercambio de Experiencias en Política y Gobierno, organizado por Funglode y la SEGIB y patrocinado por la AECID, la CAF, la Agencia Chilena de Cooperación y la CEPAL.

c) Del 19 al 22 de octubre

el Secretario General realizó un viaje oficial a La Habana, con el objetivo de informar al Ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla, de los preparativos de la próxima XIX Cumbre Iberoamericana.

Durante su visita, Enrique V. Iglesias pronunció una conferencia en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García para jóvenes diplomáticos y se entrevistó con el Coordinador Nacional, Abelardo Moreno; con el Presidente del Banco Central de Cuba, Ernesto Medina, y con el Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Ricardo Alarcón de Quesada.

Asimismo caben destacar las siguientes actividades:

- El 29 de septiembre la Oficina de la SEGIB organizó una visita para promover las inversiones y relaciones comerciales con República Dominicana; se visitaron empresas y las oficinas centrales del Corporativo de CEMEX. La entrevista se llevó a cabo con el Ministro de Economía y su comitiva y el Presidente de Cemex.
- El 19 de noviembre el Ministro de Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes visitó la oficina para tratar la propuesta de convocatoria

de los premios Iberoamericanos de Ecología, Responsabilidad Social, y Educación en Medios Masivos.

- El 27 de noviembre el Ministro de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas visitó la oficina e hizo una propuesta para convocar los premios Iberoamericanos de Talentos en el Arte Contemporáneo de los dos grandes pintores zacatecanos, mexicanos reconocidos mundialmente en el arte contemporáneo: Manuel Felguerez y Rafael Coronel

La Oficina se encuentra en plena ejecución del plan de trabajo, a partir de cuatro ejes:

- La realización de actividades de información y divulgación sobre la comunidad, su Secretaria General y los programas y proyectos de cooperación emanados de las Cumbres de los Jefes de Estado y de Gobierno. En este campo se ha confeccionado una base de datos de los principales comunicadores y medios de comunicación de México, República Dominicana y Cuba y se remite regularmente a dichos contactos, la información sobre las actividades de la SEGIB.
- El cumplimiento de tareas de representación institucional ante los órganos de los estados de México, República Dominicana y Cuba.
- Brindar apoyo a la organización de las actividades de la SEGIB en estos tres países. Entre las múltiples actividades llevadas a cabo en este sentido, cabe destacar el apoyo a la sede en Madrid en la realización del Tercer Seminario Innovación y Conocimiento Instituciones de Innovación” celebrado en el Tecnológico de Monterrey, dentro de los preparativos para la Cumbre Iberoamerica de Estoril y la I Reunión de

Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación de la Conferencia Iberoamericana celebrada los días 28 y 29 de septiembre tuvo lugar en México.

- El apoyo técnico y logístico para proyectos iberoamericanos.

En materia de difusión y promoción del diálogo, la Oficina ha llegado a un acuerdo con el diario Reforma para la organización de una serie de Conversatorios Iberoamericanos, que llevarán como subtítulo Al pie de la letra. El primero de ellos, realizado el 21 de septiembre, fue un homenaje al poeta uruguayo Mario Benedetti.

Por último, en el mes de julio se organizaron conjuntamente con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y con las Comisiones Estatales de Derechos Humanos de Sinaloa y Guerrero, unos coloquios sobre la vigencia de los Derechos Humanos en Iberoamérica.



1	3
	4
2	5
	6

1. El equipo de la Oficina de Representación para Centroamérica con sede en Ciudad del Saber, Clayton-Panamá. De izda a derecha, Raúl Aguilar, Yariela Vega de la Rosa, Abdel Fuentes y Luis Guillermo Solís.
2. Foro Innovación Montevideo
- 3., 4., 5. y 6. Firma del Convenio de la Oficina de Representación en Brasilia



- 1. Inauguración SEGIB México
- 2. Danilo Antúnez, editor de la sección económica del diario La Tribuna en Honduras, intercambia impresiones con Abdel Fuentes, responsable de comunicación de la Oficina de Representación de Panamá para Centroamérica, sobre algunas iniciativas que podría emprender la SEGIB en la región.
- 3. Ceremonia de Firma del Acuerdo de Sede entre el Secretario General Enrique V. Iglesias y el Canciller brasileño, Celso Amorim.
- 4. Participación del Director Espinosa en Eima7 en Foz De Iguazu

